

Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas
pertenecientes a Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia
Transitoria Placeres, Valparaíso”***

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

Seminario para optar a Título Profesional de Trabajador Social y a Grado
Académico de Licenciado en Trabajo Social

Seminaristas: Silvia María Aedo Olivares
María Pía Galaz Valdivia
Nicsel Tamara Moyano Moyano

Profesor Guía: Mauricio Ureta Bernal

Valparaíso, Chile
Noviembre 2009

Agradecimientos

Sin lugar a dudas, el proceso de seminario es uno de los mas complejos que se viven; esta lleno de buenas y malas cosas, pero a la vez de grandes cambios y crecimiento personal. Durante el recorrido pasan tantas cosas, que al culminarlo nunca mas volverá a ser lo mismo y es en ese momento cuando se recuerda con nostalgia los años vividos, las personas conocidas, las amistades entabladas, los llantos derramados, los sustos pasados, las alegrías disfrutadas y todas esas cosas propias del proceso de aprendizaje,

Hoy en especial quiero agradecer a mi bebe por llegar a mi vida y por acompañarme desde mi vientre en la culminación de este proceso. Creo que es el mejor premio a todos estos años y al término de esta etapa. Así mismo, agradezco por haber encontrado al amor compañero, amigo y novio; gracias por haber apoyado cada una de mis desiciones, gracias por haber estado ahí cuando lo necesite y gracias por seguir estando siempre, pero por sobre todo, gracias Mauricio por haberme regalado una familia y por amarme por sobre todas las cosas.

Gracias Madre, Hermano y Padre, por haber estado ahí apoyándome siempre (aunque de formas distintas) y aunque a veces sentí una gran presión al considerar que esperaban tanto de mi, hoy me doy cuenta que solo era una forma de motivación y que siempre creyeron en mí (a pesar de todas las cosas que pasaron en el camino).

Gracias a todos mis amigos por apoyarme y darme ánimo incondicionalmente; por culminar el proceso conmigo y por motivarme a seguir siempre (Gracias colegio, san Antonio, Valparaíso y santiago por poner a cada uno de ellos en mi camino.

Gracias UTEM por hacerme crecer de manera profesional y como persona, después de todo mis compañeros de trabajo se convirtieron en mi familia y les agradezco por todos los buenos momentos.

Dicen que todo pasa por algo y que no hay mal que por bien no venga...hoy me doy cuenta de aquello. Fueron años de compartir tantas alegrías, penas, llantos, enojos, fiestas, trabajos, etc., que también fue la tónica del proceso y a pesar de que el tiempo pase y las cosas cambien, siempre serán parte de mi vida y de mi corazón. Gracias a mis dos compañeras de tesis por culminar este proceso junto a mi y mi bebe. Las quiero para siempre y a pesar de cualquier cosa. Estoy segura que para ambas la vida tiene preparadas cosas increíbles.

“Soñar como si fueses a vivir para siempre y vivir como si fueses a morir hoy mismo.”

En primera instancia debo declarar que ya me siento muy emocionada escribiendo estas líneas, porque se está cumpliendo una meta muy importante en mi vida, la cual es gracias a todos ustedes, a cada uno de ustedes...

Madrecita mía, debo agradecerte el haberme dado la oportunidad de haber sido tu hija, de haberme permitido vivir la vida libremente, por estar conmigo en cada momento difícil, haberme motivado para conseguir mis sueños, a enseñarme el valor de la vida y que lo que uno se proponga lo puede lograr. No tengo forma de resumir en estas palabras lo agradecida que estoy de usted, de su entrega y amor incondicional, este triunfo mamita es de las dos, porque sin ti yo no estaría viviendo esta experiencia maravillosa y te digo en una frase llena de amor y emoción ¡lo hicimos mamita!

A mi amado esposo, mi Danito. Amor gracias por estar junto a mí en todo momento, por haber sido no sólo mi amor en esta etapa, sino que además fuiste mi compañero y mi amigo, sin ti hubiera declinado probablemente más de alguna vez, pero tú me enseñaste a ser perseverante, a luchar por nuestras convicciones, el valor que posee el adquirir conocimientos y realizarse personalmente. Por todo esto y mucho más te agradezco infinitamente. Te amo

A mis hermanos, Ginita mi hermanita querida, gracias por enseñarme a vivir la vida a concho, a ser una mujer plena, a enseñarme el valor de la familia y por haber estado junto a mí en cada momento que te necesite, por ser más que mi hermana, por ser la otra parte de mi alma.

Edgardo mi hermanito, antes de comenzar con los agradecimientos quiero manifestarte que me hiciste muy feliz cuando llegaste, me siento completa, feliz, dichosa porque ya tengo a todos mis amores conmigo. Hermanito, mi soldadito precioso gracias porque siempre te sentí junto a mí, porque a pesar de la distancia tú te preocupaste de que eso no fuera impedimento para que siempre nuestros corazones estuvieran juntitos, porque eres un referente, tú me enseñas día a día el valor de la perseverancia, de cómo se engrandece el ser humano cuando lucha por sus sueños, por sus ideales y por su familia. Desde hoy en adelante mi corazón está completo.

A mi cuñado Luiggi porque siempre me has demostrado que puedo contar contigo, porque has estado presente en las etapas más importantes de mi vida con una mano abierta por si necesito tu ayuda, porque me siento muy orgullosa de tener un músico y artista en mi familia, porque me has enseñado a tener consecuencia en la vida, y por formar parte de las personas más importantes que tengo. Muchas gracias. A mis sobrinos, Edgardo y Bastian

mis niñitos hermosos, por ser la luz que iluminan mi vida y porque veo en ellos las ganas de cumplir sus sueños, lo que los convierte en personas con alma y espíritu vivo! ¡Los amo!

A Michelle y Byron por entregarme una lección de vida, por enseñarme que se pueden superar los obstáculos que nos presenta la vida, porque son personitas maravillosas que dios puso en mi camino y agradezco infinitamente el haberlos conocido y que desde ahora y para siempre formen parte de mi vida.

No puedo dejar de mencionar a mis amigas y compañeras de seminario de título, a Nicsel y Pía, ya que a pesar de las dificultades salimos adelante, y por todo este hermoso proceso que pasamos juntas. Gracias amigas por enseñarme tantas cosas, por haberme entregado una experiencia enriquecedora y que jamás olvidaré en mi vida. Las quiero mucho.

Y aquellas personas que siempre estuvieron apoyándome Carla, Barbara, Herman, Dany, Natha, Chica, Pame, Piri, etc.

Gracias por haberme facilitado el camino, por haber hecho posible,

Este , mi gran sueño personal.

A través de las siguientes líneas quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron en este camino tan enriquecedor...

Quiero agradecer a Dios por haberme acompañado y dado fuerza en momentos difíciles...

Gracias a mi familia, que me acompañó, en especial a mi madre a la cual le debo todo lo que soy y a mi hermanita que en momentos difíciles me entregó tranquilidad. Ambas me dieron la fuerza para seguir adelante... las amo!

Gracias a ti Papito que desde el cielo me acompañaste...

Gracias a mis amigas de la vida, compañeros de trabajo, amigas de la u, en especial a mis dos compañeras de este proceso las cuales fueron fundamentales para que todo se llevara a cabo... las adoro!!!! Me refiero a la Sra. Silvia y la mamita Pía... espero que nuestra amistad perdure hasta siempre!

Cómo no agradecer a nuestro profesor guía, quien nos orientó y apoyó en todo momento, su ayuda fue fundamental en este paso que hemos dado...Muchas gracias!

Gracias a todos los que confiaron en mí... GRACIAS A LA VIDA!!!

**“Haré lo que siempre he soñado, o no haré nada”
(Antonin Artaud)**



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnas que se indican.

VALPARAÍSO, 02 de diciembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título: **"VIOLENCIA COMO FORMA DE INTERACCIÓN POR PARTE DE NIÑAS PERTENECIENTES A CENTRO DE TRÁNSITO Y DIAGNÓSTICO, RESIDENCIA TRANSITORIA PLACERES, VALPARAÍSO"** cursado durante el año 2009 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. SILVIA AEDO OLIVARES, MARÍA PÍA GALAZ VALDIVIA y NICSEL MOYANO MOYANO, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.5** (seis punto cinco).


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESENTE
MUB/jpv.



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnas que se indican.

VALPARAÍSO, 04 de diciembre de 2009.


SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante cumpro con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título: **"VIOLENCIA COMO FORMA DE INTERACCIÓN POR PARTE DE NIÑAS PERTENECIENTES A CENTRO DE TRÁNSITO Y DIAGNÓSTICO, RESIDENCIA TRANSITORIA PLACERES, VALPARAÍSO"** cursado durante el año 2009 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. SILVIA AEDO OLIVARES, MARÍA PÍA GALAZ VALDIVIA y NICSEL MOYANO MOYANO, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.5** (seis punto cinco).


SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESENTE
SSA/jpv.



RESUMEN

“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres, Valparaíso”

Equipo Seminarista: Silvia Maria Aedo Olivares
María Pía Galaz Valdivia
Nicsel Tamara Moyano Moyano

Profesor Guía: Mauricio Ureta Bernal

Institución: Escuela de Trabajo Social - Universidad de Valparaíso

Institución De Trabajo: Centro de Transito y Diagnostico Residencia Placeres
Valparaíso, V Región

Directora: Tania Olivares

Eje de Análisis: Violencia como forma de interacción

Perspectivas de Análisis: Niñas, Adulto Responsable, Personal Administrativo

Tipo de Investigación: Cualitativa – Explicativa



INDICE

Resumen	2
Introducción	11
Capitulo I: Informe Institucional	16
Antecedentes Generales De La Institución	17
identificación De La Institución.....	17
Infraestructura:.....	17
Organigrama Ubicación Juridica Y Política De La Institución	19
Convencion Internacional De Los Derechos Del Niño, Niña Y Adolescente.....	20
Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor se la Infancia y la Adolescencia.....	22
Principios Rectores Generales:.....	22
Visión De La Política:.....	22
Misión De La Política	23
SENAME.....	23
Historia,de la institución	23
Misión:	25
Usuarios de SENAME.....	25
Principios en que basa su trabajo SENAME	26
Reforma a la Red SENAME.....	26
El Rol del Trabajador Social en SENAME	27
Asociación Cristiana de Jóvenes- CTD Residencia Placeres	28
Antecedentes Históricos	28
Cobertura	29
Radio De Acción	29



Principios Orientadores De La Institución:	30
Marco Jurídico Político.....	30
Objetivos Institucionales	31
Objetivo General:	31
Objetivos Específicos:.....	31
Funciones Institucionales.....	31
Directora:	31
Administradora:.....	31
Educadores:.....	32
Manipuladora De Alimento:.....	32
Organigrama Institucional	33
Planes y Programas de la Institución.....	34
Recursos.....	34
Humanos:.....	34
Financieros:	34
Materiales:	34
Trabajo Social En La Institución.....	35
Antecedentes De Trabajo Social En La Institución	35
Objetivos:.....	36
Funciones	36
Diagnóstica:	36
Educador Social Informal:.....	36
Coordinación y Gestión de Redes:	36
Implementador de Políticas Sociales:.....	37
Programas:	37



Recursos:.....	37
Beneficios:	37
Beneficiarios:	37
Motivos de Atención:.....	37
Problemáticas Más Frecuentes:.....	38
Trabajo Social de Comunidad en la Institución.....	38
Experiencias Anteriores:	38
Problemáticas Más Frecuentes:.....	38
Fundamentación De La Investigación.....	39
Introduccion A La Problemática	40
Capitulo II: Marco De Referencia	44
Síntesis Marco De Referencia – Diagrama Explicativo.....	45
Funcionalidades Del Constructo Parental.....	46
Definición De Familia	46
Funciones De La Familia	46
La Función Reproductora En Su Interior.....	46
La Transmisión Y Recreación De La Cultura.....	47
Una Función De Intermediación Entre La Persona Y La Sociedad.....	47
La Familia Como Formadora De Identidad Personal.....	47
La Familia Como Núcleo Básico De Socialización Primaria	47
La Familia Como Sustrato De La Reproducción.....	48
La Familia Como Unidad Económica.....	48
Ciclo Vital De Familias Con Hijos En Etapa Escolar	48
Intimidad Versus Idealización O Desilusión	49
Reabastecimiento Versus Auto Absorción.....	49



Individualización De Los Miembros De La Familia Versus Organización Pseudo Mutua.....	49
Compañerismo Versus Aislamiento.....	49
Teoria Del Apego De John Bowlby.....	50
Teoría General De Sistemas (TGS).....	52
Concepción Sistémica De La Familia.....	53
Conceptos De La Teoría General De Sistemas Aplicados A La Familia.....	53
Conceptualizacion Del Menor O Niño.....	54
Menor:.....	54
Biológicamente:.....	54
Jurídicamente:.....	54
Administrativamente:.....	54
Menor En Chile:.....	54
Aspectos Que Integran El Desarrollo Integral De Un Niño, Niña O Adolescente...	54
Triangulo De La Salud.....	54
Desarrollo Integral Del Niño Y Satisfaccion De Necesidades.....	56
Necesidad De Identidad.....	56
Necesidad De Comunicacion.....	56
Necesidad De Estabilidad.....	56
Necesidad De Creatividad.....	57
Necesidad De Trascendencia.....	57
Las Necesidades Psicosociales De Acuerdo A Teoría De Newman Y Newman...	57
Tareas De Desarrollo.....	58
Crisis Psicosocial.....	58
Proceso Central De Desarrollo.....	58

Las Conductas De Enfrentamiento	58
Adolescencia.....	58
Definición De La Etapa	58
Patologías En La Etapa Adolescente.....	59
Características Inmaduras Del Pensamiento Adolescente	59
Adolescentes Y Grupo De Pares	60
Vulneracion De Derechos En Niños, Niñas Y Adolescentes.....	60
Estilos De Crianza	60
Patología Familiar	60
Descripción Esquemática De Familias Con Estilos De Crianza Patológicos	61
Dinamica Del Ciclo De La Desprotección-	62
(Génesis Y Evolución De La Vulnerabilidad)	62
Factores Que Afectan A Los Infantes Y Generan Diversos Grados De Vulnerabilidad	63
Principales Características Del Menor Vulnerado En Sus Derechos	65
Características Educativas:.....	65
Características Cognitivas:.....	65
Características Afectivas Y Emocionales:.....	66
Características Vivenciales:	66
Características Conductuales:	66
Tipos De Conductas Que Pueden Presentar Los Infantes Vulnerables.....	67
Definición De Violencia	68
Terminos Relacionados Con Violencia	68
Características De La Violencia	69
Tipos De Violencia	70

Relacion Entre El Tipo De Maltrato Y El Poder O Fuerza Utilizada	71
Violencia Intrafamiliar.....	71
Conceptos.....	71
Violencia Intrafamiliar Y Maltrato Infantil.....	71
Tipos De Maltrato Infantil	72
Efectos Psicológicos De La Violencia Doméstica	74
Ciclo De La Violencia (Leonore Walker, 1979)	76
Constructos Teoricos Explicativos De La Violencia Entre Niños, Niñas y/o Jovenes	76
La Violencia Como Busqueda De Conocimiento	77
La Violencia Como Búsqueda De Reconocimiento.....	78
Jerarquizacion.....	79
Hogares De Transito Y Diagnostico En Chile	80
Índices De Institucionalización	81
Niños, Niñas Y Adolescentes Institucionalizados.....	82
La Institucionalización Y Sus Problemáticas.....	83
Capitulo III: Diagnóstico	85
Diagnostico Cuantitativo Del Universo Muestral	86
Catastro Cuantitativo Niñas	86
Catastro Cuantitativo Adulto Responsable	88
Genero.....	88
Parentesco.....	88
Edad	88
Estado Civil.....	89
Ocupación.....	89

Nivel Educativo	90
Tenencia De La Vivienda	91
Ingresos Mensuales	91
Catastro Cuantitativo Personal Institución	92
Actividad	92
Nivel Educativo	92
Edad	92
Categorización	93
Resumen Categorización De Variables	94
Categorización De Variables A Investigar	96
Capitulo IV: Diseño Metodológico	102
Propósito De La Investigación:	103
Propósito Macro:	103
Propósito Micro:	103
Preguntas De Investigación:	104
Pregunta Significativa Macro:	104
Pregunta Significativa Micro:	104
Contexto:	106
Fundamentacion Del Enfoque Investigativo:	107
Tipo De Investigación	108
Unidad De Estudio	109
Criterios De Inclusión	109
Representatividad De La Unidad De Estudio	109
Selección De Instrumento A Utilizar: Entrevista Semi Estructurada	110
Criterios De Rigor:	110



Criterio De Rigor Utilizado Preponderantemente	110
Criterios de Validacion	111
Triangulación	111
Validez De Significancia	112
Fiabilidad De La Investigación	112
Plan De Analisis:.....	113
Criterios De Evaluacion:	113
Instrumentos De Evaluacion	125
Condiciones Previas A La Aplicación Del Instrumento De Investigación.....	128
Instrumentos De Recolección De Información:.....	129
Protocolo De Instrumentos: Entrevista Semiestructurada.....	129
Adaptacion Del Instrumento.....	132
Entrevista Niñas Ctd Placeres	132
Entrevista Apoderado/Adulto Responsable	133
Entrevista Personal Ctd Placeres	134
Entrevista Asistente Social	135
Formato De Entrevista	135
Capítulo V: Análisis	136
Capítulo VI: Evaluación	220
Hallazgos y Consideraciones finales.....	243
Capitulo: Bibliografía.....	242
Informe Institucional.....	243
Fundamentacion	243
Marco De Referencia	244
Diseño Metodológico	245

INTRODUCCION

En relación al documento que se presenta a continuación, es preciso declarar que éste tiene por objetivo dar cuenta del proceso de sistematización en cuanto a la realización del Seminario de Título para optar a grado profesional de Trabajador Social. Tal sistematización, fue realizada por el equipo seminarista compuesto por las alumnas pertenecientes a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso: Srtas. Silvia María Aedo Olivares, María Pía Galaz Valdivia y Nicse Tamara Moyano Moyano, en el marco de los requerimientos académicos exigidos curricularmente para el noveno y décimo semestres versados durante el presente año en curso.

Así mismo, es de especial relevancia indicar que la supervisión del presente Seminario de Título, fue guiada por el profesor Mauricio Ureta, Trabajador Social y Docente perteneciente a la Institución educacional anteriormente aludida.

Con relación al tenor Institucional, bajo el cual se llevo a cabo el proceso de desarrollo y sistematización en cuanto al trabajo profesional materializado por as alumnas, este tuvo efecto dentro del contexto y marco jurídico político concerniente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Residencia Placeres de Valparaíso, perteneciente la Asociación Cristiana de Jóvenes, institución colaboradora del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de nuestro país. Esta institución tiene como objetivo regente *“proporcionar atención residencial transitoria y urgente a niños y niñas de 6 a 10 años de edad, que registren domicilio en la comunas de Valparaíso o Casablanca, y que deban ser separados transitoriamente de su medio sociofamiliar por orden judicial, al encontrarse e una situación grave de vulneración de sus derechos mientras se efectúa su proceso de calificación diagnóstica y/o se adopta una medida de protección en su favor”*¹.

Por otro lado, con el propósito de guiar la lectura y revisión del presente documento de sistematización, a continuación se da cuenta de la división del presente escrito, el cual, principalmente consta de seis capítulos, los que dan cuenta del proceso ejecutado durante el accionar profesional del equipo seminarista.

¹ Aedo s.; Galaz M.; Moyano N. (2009) Informe Institucional *“Centro de Tránsito y Diagnóstico Residencia Placeres”*. Universidad de Valparaíso – Escuela de Trabajo Social. Valparaíso.

- **Informe Institucional:** Da cuenta de aspectos generales y específicos referidos a la institución en la cual fue realizado el presente Seminario de Título. Su realización, tuvo como premisa trascendental el conocimiento e indagación en cuanto a la institución en la cual se desarrollaría el proceso por parte del equipo seminarista, lo cual permitió la comprensión preliminar (referida a procesos, equipos de trabajo y su composición, recursos, entre otros tópicos), en cuanto al tenor en que se iba a accionar, lo anterior con el objeto de visualizar con claridad el contexto dentro del cual se deberían enmarcar las acciones profesionales, para que estas últimas fueran efectivas y eficaces, además de estar contextualizadas dentro de la realidad de la institución objeto del proceso de sistematización.
- **Marco de Referencia:** Se refiere a la bibliografía y prismas desde las cuales fue entendida la problemática a abordar por el seminario de título. Tal construcción, permitió al grupo seminarista, abordar de manera más racional y ordenada, la temática a trabajar, construyéndose así, un lenguaje común y una visión colectiva homogénea, en cuanto a los diversos tópicos de interés investigativo seleccionados con anterioridad para su exploración, además de introducir a la investigación un sustento teórico que validara el proceso de sistematización efectuado.
- **Diagnóstico:** Contempla una indagación y sistematización acabada del contexto seleccionado por el equipo seminarista. La relevancia de la acción diagnóstica, se centra en la recolección de antecedentes que permitan posteriormente, construir y otorgar contestaciones reales y contextualizadas, con la finalidad de entregar réplicas efectivas y eficaces, que de manera real produzcan cambios, mejoras y/o soluciones a los contextos, personas, grupos y/o comunidades involucrados/as en el proceso de acción profesional desempeñado.
- **Diseño Metodológico:** Este apartado contempla la planificación en relación a la estructuración del proceso de investigación propiamente tal, dando lugar a la forma y el fondo de la materialización investigativa del proceso, en donde el equipo seminarista diseña los tópicos en cuanto a parámetros de investigación, formas de investigación, instrumentos a

utilizar, entre otras cosas. Este capítulo contiene la bitácora a seguir para dar cumplimiento a los propósitos de investigación requeridos.

- **Análisis de Resultados:** Posterior a la materialización de la metodología seleccionada, los resultados dieron lugar a un proceso de estudio, en cual fue plasmado en el presente capítulo, dentro del cual se exploran los diversos hallazgos obtenidos por el quipo seminarista en cuando a la problemática y como estos hallazgos convergen o distan de los referentes teóricos seleccionados.
- **Evaluación del Proceso:** Dentro de este apartado, se puede encontrar la evaluación general y específica de la totalidad de las acciones profesionales realizadas por el equipo seminarista, además de los hallazgos de la investigación materializada, lo cual es de especial importancia para la realización de acciones profesionales futuras, debido a que con tal evaluación ex-post, es posible visualizar desde otra perspectiva los aciertos y errores cometidos durante el flujo del proceso, evento que en ocasiones de desdibuja debido al protagonismo que cobran otros factores involucrados en el desempeño profesional, como lo son la ejecución propiamente tal, la confección de instrumentos, cumplimiento, de metas, entre otras cosas. Así mismo, es de especial relevancia subrayar que el proceso de Evaluación es el responsable de enriquecer el accionar profesional, debido principalmente, a los fundamentos anteriormente mencionados, que hacen referencia a la visualización de tópicos que en ocasiones no son percibidos durante la ejecución de acciones profesionales.

De igual manera, se subraya que los capítulos anteriormente detallados, dan cuenta del cumplimiento de fases contenidas dentro del Ciclo Tecnológico, el cual contribuye a que las acciones de todo profesional, se configuren con una disposición lógica y coherente, lo cual es de magnánima relevancia, mas aun si se considera que el proceder de todo profesional de las ciencias sociales, mas aun el trabajador social quien se perfila como un agente y animador de cambios sociales, debe enmarcar su practica a través de acciones lógicamente racionales.

Así mismo, es preciso declarar que el accionar profesional de las alumnas seminaristas, se enmarco, principalmente, bajo la lógica de Trabajo con Grupos,

los cuales, para efecto del presente Seminario de Título, serán entendidos como *“grupo es una pluralidad de personas, interrelacionadas por desempeñar cada una un determinado rol, definido en función de unos objetivos comunes más o menos compartidos y que interactúan según un sistemas de pautas establecido”²*, por lo tanto, mas aun considerando su interrelación, se debe tener presente que en toda instancia en la cual un profesional del trabajo social se vea enfrentado a un grupo, debe intentar conocer y abarcar a todos y cada una de los participantes y la interrelación de estos con otros u otras participantes o grupos, lo cual, de una u otra forma, puede propender a la generación de un impacto de forma directa, en relación a los actores propiamente tales y un impacto indirecto, en las esferas socioculturales en las cuales estos actores se desenvuelvan. Por lo tanto, es de real importancia recabar información proveniente de los distintos grupos involucrados, para así lograr configurar acciones programadas que contengan las visiones holísticas del contexto, para que así estas acciones tengan un carácter contextual adecuado, configurándose así como respuestas efectivas, eficaces y eficientes, lo que sin duda alguna, incrementa el impacto de los planes, programas y proyectos, además de hacer que estos se mantengan vigentes durante un periodo de tiempo considerable.

Por otro lado, es importante tener en cuenta, lo que señala la autora María José Escartín (1998), quien comenta que el trabajo social, es un proceso que se realiza para la consecución del bienestar (...) a través de una participación directa y activa en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que los afecten, por lo que es correcto declarar que el mayor desafío del trabajador social supone hacer presentes los valores de participación, solidaridad y convivencia ayudando, como profesional, a la toma de conciencia de uno mismo y de su entorno. Por lo tanto, el trabajador social, al ser un agente de cambio, se debe mantener en contacto continuo y trabajar a través de sus grupos.

Finalmente, es importante acentuar que “la sustancia (...) no está en el aspecto físico del lugar de vivencia, sino en el conjunto de relaciones y interrelaciones, de poderes y contrapoderes que se estructuran, tomando como referencia la infraestructura física y social que, a su vez, tiene sus determinaciones en las estructuras fundamentales de la sociedad”³, por lo cual la

² Munet F., “El agrupamiento Social”

³ Souza (1999, p.66)

lógica diagnóstica, siempre debe tener en cuenta un estudio holístico, siendo consciente de que la configuración de una comunidad específica, no es solo el resultado de las actividades internas, sino que también es producto de estructuras familiares, sociales, psicosociales, culturales y hasta económicas, entre otras, criterios de especial interés para el desarrollo del presente proceso de sistematización, mas aun si se toma en cuenta que este pretende investigar las interrelaciones disfuncionales que se producen entre niñas pertenecientes a la institución mencionada con anterioridad, razón por la cual, se subraya de manera esencial el conocimiento e indagación de cada uno de los actores involucrados en el contexto bajo el cual se insertan las niñas, para conseguir visualizar la génesis de tales disfuncionalidades y con ello lograr marcar precedentes para la construcción de respuestas efectivas, eficaces y contextualizadas que logren impactar y dar soluciones reales, las cuales finalmente, contribuyan a un desarrollo biopsicosocial equilibrado que permita favorecer la formación de individuos funcionales, principalmente en sus aristas sociales, psicológicas y espirituales, lo cual, sin lugar a dudas, les entrega la posibilidad de sortear con éxito los desafíos de cada etapa del desarrollo que deban enfrentar.



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO I: INFORME INSTITUCIONAL



ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- **Nombre** : Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria Placeres, de la Asociación Cristiana de Jóvenes.
- **Directora:** Tania Olivares.
- **Ubicación Geográfica:**
 - Lionel Cooper N° 69, Residencia N°1 (Residencia Masculina)
 - Avda. Matta N° 2028, Residencia N° 2 (Residencia Femenina)
 - Cerro Placeres, Comuna de Valparaíso, V Región.
- **Teléfono:** 032/ 2331389 – 032/ 2395828.

Infraestructura:

El CTD Valparaíso – Residencia Placeres, cuenta con dos centros, los que se segmentan según géneros.

La dependencia correspondiente a la **Residencia Femenina**, cuenta con dos plantas, las cuales se dividen en:

- **Planta Baja:**
 - 1 cocina completamente equipada.
 - 1 sala de estar, amoblada.
 - 1 baño para las residentes.
 - 1 living comedor.
 - 1 patio de actividades equipado con mobiliario.
 - 1 estacionamiento.
 - 1 Oficina completamente equipada, ubicada en la parte posterior de la residencia, la cual es utilizada por la administración del recinto.
 - 1 baño para personal administrativo.
 - 1 dormitorio que alberga a 4 residentes.
- **Planta Alta :**
 - 4 Dormitorios que albergan a 4 niñas cada uno.
 - 1 Baño completamente equipado.
 - 1 Lavandería.

La dependencia de la **Residencia Masculina**, cuenta con dos plantas, las cuales se dividen en:

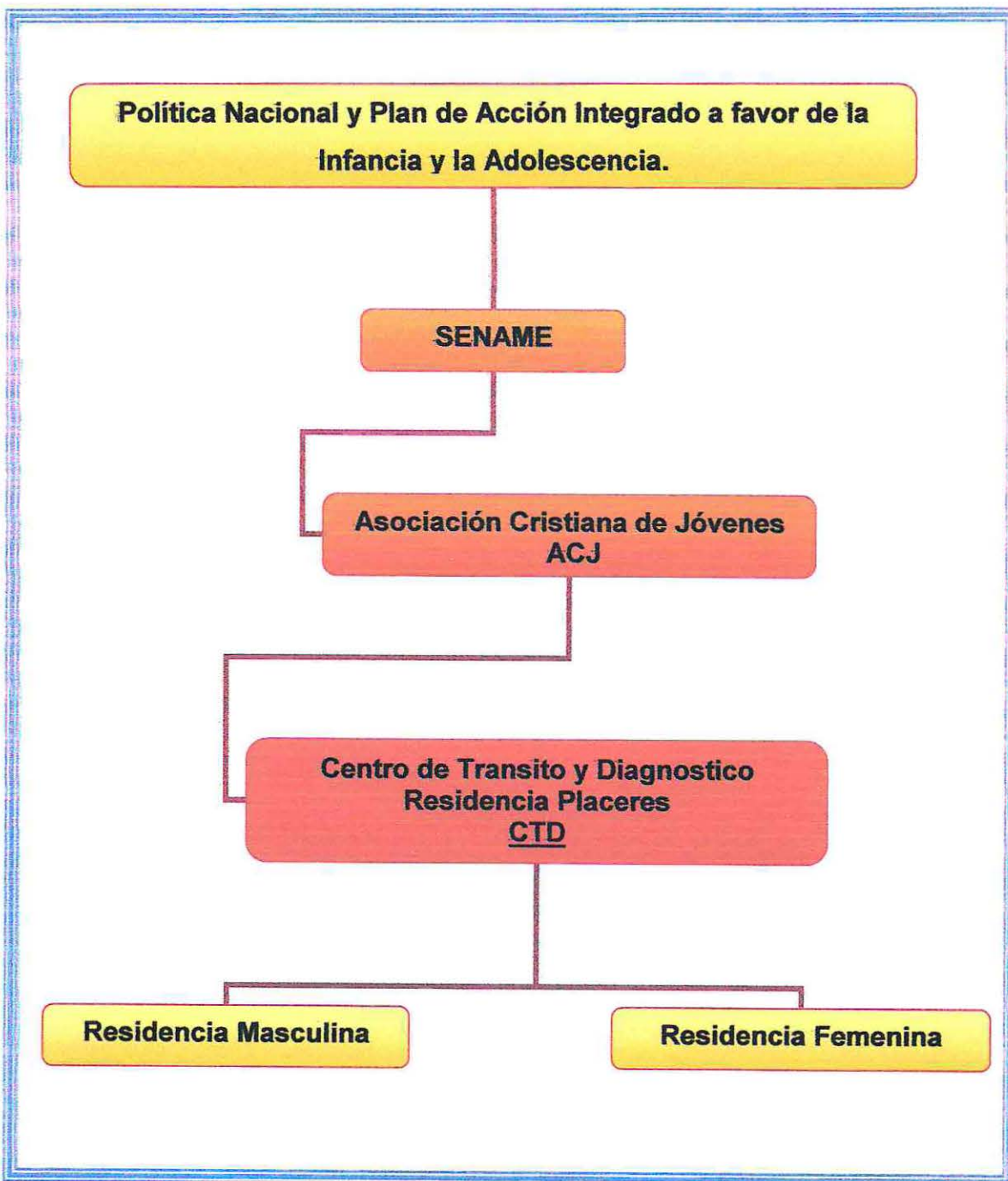
- **Planta Baja:**

- 1 cocina completamente equipada.
- 1 living comedor.
- 1 baño.
- 1 patio lateral para actividades amplio.
- 1 entrada de auto.
- 1 Oficina, ubicada en la parte delantera de la residencia, la cual es utilizada por la administración del recinto.
- 1 Lavandería.

- **Planta Alta:**

- 3 Dormitorios que albergan a 6 niños cada uno.
- 1 baño completamente equipado.

ORGANIGRAMA UBICACIÓN JURIDICA Y POLITICA DE LA INSTITUCIÓN



CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE⁴

En relación a la convención internacional, dentro de ésta los niños, niñas y adolescentes estos son entendidos como “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

Así mismo, los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la Convención y asegurarán su aplicación a cada niño, niña o adolescente sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

Por otra parte, en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el *interés superior del niño*.

Además, lo Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

Por otra parte, los países involucrados, tendrán la obligatoriedad de velar porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede

⁴ Taladiz M. (2006) Artículo: *El principio del Interés Superior de Niño*. Texto de Apoyo: Sánchez M., Clase N°3: CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO”. Cátedra Trabajo Social con Menores. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Valparaíso.

ser necesaria en casos particulares, siempre y cuando ésta sea respaldada por algún organismo competente.

Además, se deberá respetar el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño.

Así mismo, se deberá garantizar al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan, teniéndose debidamente en cuenta sus opiniones, en función de la edad y madurez. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños. Relacionado con lo anterior, se adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.

Además, se adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

POLÍTICA NACIONAL Y PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA⁵

Principios rectores generales:

- El niño como sujeto de derecho especial: Este principio considera que el niño, por encontrarse en un periodo de especial vulnerabilidad en donde esta en juego el desarrollo pleno de sus potencialidades, debe gozar de un sistema especial de protección integral, que de respuesta a un desarrollo equilibrado de sus componentes físicos, biológicos, psicológicos y sociales.
- El interés superior del niño: Según esta premisa, será de responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos, en donde tal responsabilidad será igualitaria entre la madre y el padre del menor.

Visión de la política:

Implica una proyección futura, sobre las que han construido instrumentos de planificación, así mismo, debe incluir metas de largo plazo, enfatizando condiciones y derechos que la sociedad debiera garantizar, en el marco de las orientaciones éticas, valóricas y operativas que aporta la Convención sobre los Derechos de los Niños.

La autoridad quiere que en nuestro bicentenario como país, el año 2010, los niños y niñas adolescente:

- Sean sujetos plenos de derechos.
- Tengan derechos fundamentales garantizados.
- Posean derechos y responsabilidades.
- Disfruten de posibilidades en cuanto a un desarrollo integral.
- Se perfilen como protagonistas de su propio proceso de desarrollo
- Sean queridos, valorados, apreciados y respetados.
- Gocen de una vida saludable.
- Vivan en familia.

⁵ Taladriz M. (2006), *"El principio del interés superior del niño"*. Texto de Apoyo: "RESUMEN: Política nacional y plan de acción integrado a favor de la infancia y adolescencia". Cátedra Trabajo Social con Menores. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Valparaíso

- Puedan optar a educación de calidad que genere igualdad de oportunidades.
- Tengan acceso a la cultura, el deporte y la vida al aire libre.
- Vivencien condiciones de habitabilidad favorable a su bienestar.
- Pertenezcan a un medio ambiente que respete y reconozca diferencias.

Misión de la Política

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

- 1) Servir de marco orientador de todas y cada una de las iniciativas, particularmente carácter público.
- 2) Generar los mecanismos e instrumentos que garanticen respeto y ejercer plenamente derechos.
- 3) Generar una institucionalidad propia para la infancia, la adolescencia y la familia, con expresión en los niveles comunal, regional y central de la administración del estado.
- 4) Promover y estimular el desarrollo de planes, programas y servicios sociales, tendientes a asegurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

SENAME

Historia DE LA INSTITUCIÓN⁶

La institución SENAME fue creada en el año 1979 con el objetivo de traspasar a instituciones privadas el trabajo que hasta ese momento realizaba el Consejo Nacional De Menores (CONAME), que bajo la ley n° 16.618 fue reemplazado por el Decreto ley 2.465 el cual creó el Servicio Nacional de Menores (SENAME). El CONAME era un servicio público funcionalmente descentralizado y vinculado al Ministerio de Justicia. Funcionaba en el marco de la Ley de Menores, basado fundamentalmente en la doctrina de la irregularidad social, la que implica un enfoque asistencialista en cuanto a la atención de niños y niñas. La perspectiva, que perduró durante más de una década, apelaba a que las instituciones se hicieran cargo de los niños/as y adolescentes, sustituyendo el rol de la familia, la cual era observada como disfuncional para su proceso de crecimiento y desarrollo.

⁶ Sename (2008) "SENAME y Reforma: Servicio Nacional de Menores". Cátedra Trabajo social con menores. Universidad de Valparaíso. Valparaíso.

En la década del noventa el SENAME acogió la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la asumió como marco, regulando el rol del Estado frente a los niños/as y adolescentes, a partir de una concepción de derechos y no de la caridad.

Se asumieron nuevos enfoques en la atención, destacando el respeto real y efectivo de los derechos del niño y expandiendo el sujeto de atención al niño con su familia, e incluso la comunidad. Esta mirada busca que la familia se vuelva a hacer cargo del niño/a asumiendo su rol y manteniendo su función como principal agente de socialización. De este modo ya no se busca reemplazarla, sino ayudarla a hacerse responsable del niño o niña. La Convención Internacional de los Derechos del Niño fue ratificada por Chile en 1990, obligando al país a adecuar su legislación en el área de la infancia, ya que asigna al Estado el rol de promover y garantizar activamente los derechos que consagra.

Su misión fue redefinida según los contenidos de dicha convención, ratificada por Chile, como la “integración social de niños y jóvenes, gravemente lesionados en sus derechos e infractores de ley penal, a través del desarrollo de políticas sociales en coordinación con actores públicos o privados, y de la oferta de programas especializados en la promoción y respeto de los Derechos del Niño”.

Además contribuye a proteger y promover los derechos de niños/ as y adolescentes menores de dieciocho años y hasta los veinticuatro en casos especiales; también incluye a los niños que están por nacer; todos ellos que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de todos ellos que han infringido la ley penal.

Las instituciones que conforman la red SENAME son organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, como fundaciones, corporaciones o congregaciones religiosas. Las cuales se ubican a lo largo del país, llegando a ser aproximadamente 362.

En el año 2000 el Presidente de la República, Ricardo Lagos, anunció el desafío histórico de poner en marcha una Reforma Integral al Sistema de Justicia y Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia que valore al niño y niña como sujeto de derechos y no como depositario de prácticas asistencialistas, con

el objetivo que los postulados de la Convención se vean plasmados en nuestra realidad social.

MISIÓN: “Liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados y de responsabilización de los infractores de ley, a través de programas integrales de atención que permitan una oportuna restitución y reinserción social, con un enfoque intersectorial, territorial y de calidad” 7. Tal Misión se desarrolla a través de una serie de objetivos estratégicos los cuales son:

- Promover que en las áreas de “protección de derechos” y “adolescentes que han infringido la ley pena”, la institución encargada se especialice mediante iniciativas legales, reglamentarias, administrativas, y organizacionales.
- Desplegar y perfeccionar la oferta de programas considerando como actores principales: a la familia y la comunidad, en los casos de niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos.
- Desarrollar y optimizar la oferta de programas para adolescentes que han infringido la ley penal, cuya finalidad es la responsabilización y la inserción familiar y social.
- Mejorar la gestión y los medios tecnológicos en las instituciones con el fin de hacerlas más eficientes.
- Crear estrategias tales como coordinación intersectorial e iniciativas comunicacionales, que faciliten el acceso a los beneficios que otorgan las políticas públicas.

Usuarios de SENAME⁸

1. Niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y/o en situación de exclusión social
2. Adolescentes imputados de infringir la ley penal
3. Niños, niñas y adolescentes susceptibles de ser adoptados
4. Niños, niñas y adolescentes que legalizan su filiación a partir de una situación de hecho mediante la adopción
5. Personas adoptadas en búsqueda de sus familias biológicas

⁷ Sename (2008) “SENAME y Reforma: Servicio Nacional de Menores”. Cátedra Trabajo social con menores. Universidad de Valparaíso. Valparaíso

⁸ Ídem referencia N°4

6. Personas en conflicto con su maternidad / paternidad
7. Personas adultas demandantes de adopción
8. Familias de niños, niñas y adolescentes atendidos

Principios en que basa su trabajo SENAME⁹

Todas las líneas de atención que desarrolla el SENAME se basan en ciertos postulados básicos de la Convención Internacional sobre los derechos del niño, acuerdo que el gobierno chileno firmo en 1990 y con la cual se ve mandatado para garantizar los principios básicos enunciados en tal convención, adoptado las medidas pertinentes para materializar lo anteriormente mencionado.

Reforma a la red SENAME¹⁰

Desde el año 2000, el SENAME viene realizando profundos cambios para asegurar que la atención de niños y niñas se realice de acuerdo a los principios mencionados en la política nacional y plan de acción integrado a favor de la infancia y la adolescencia. Así mismo, la reforma de SENAME se fundamenta en los siguientes principios:

- Reconocer, valorar y fomentar el derecho preferente de los niños, niñas y adolescentes a vivir con sus familias, a ejercer sus derechos dentro de ella y a que el Estado la apoye en el ejercicio de sus funciones respecto a ellos.
- Derecho del/la adolescente acusado o declarado culpable de cometer un delito a ser tratado de una manera acorde a su dignidad y derechos, y que se tenga en cuenta la necesidad de resguardar su desarrollo e integración social.
- Fomentar un trabajo intersectorial, en el cual los distintos poderes del Estado y la comunidad tengan el papel central en la generación de condiciones para que los niños/as y adolescentes sean sujetos de derechos.
- Relevar el nivel local como el espacio territorial más apropiado para ofrecer servicios integrales al niño y su familia.

La reforma se destaca por la diferenciación de tipos de usuario; *vulnerados en sus derechos e infractores de ley*. De lo anterior surge el área de protección de derechos y el área de responsabilidad juvenil, ya que es necesario poseer

⁹ Ídem referencia N°4

¹⁰ Ídem referencia N°4

competencias, conocimientos, procedimientos y programas de intervención diferenciados.

Esta reforma presenta cambios:

- **Legislativos:** Leyes de protección de Derechos y Responsabilidad penal para adolescentes.
- **Institucionales:** Sistema de justicia de familia y protección de derechos, y de justicia especializada para responsabilidad penal de adolescentes.
- **De la Gestión:** Ha implicado una reformulación de la oferta programática en las áreas de protección de derechos y de adolescentes señalados como infractores a la ley penal.

El Servicio Nacional de Menores, ha comenzado un proceso de consolidación de las reformas que ha impulsado desde el ámbito administrativo y técnico. En este contexto ha sido prioritario avanzar en reformas legales que permitan incorporar de manera definitiva las orientaciones políticas, jurídicas y técnicas del Ministerio de Justicia y del Servicio, en el ámbito de la infancia vulnerada en sus derechos y adolescentes infractores de ley.

El rol del trabajador social en SENAME¹¹

La acción del trabajador social en relación a la nueva doctrina de prevención integral, se centra, no solo en las problemáticas que vulneran a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino que también enfoca su atención a la promoción de derechos con el fin de que los niños sean reconocidos como sujeto de derecho por parte de la sociedad. Para ello, el trabajador social debe tener una formación adecuada y conocimiento profesional que le permitan abordar las problemáticas de una forma objetiva, teniendo claro los pasos metodológicos para una intervención en una realidad determinada.

Es de vital importancia el rol del profesional en el área de menores, ya que en la actualidad su acción es preactiva y reactiva, vale decir, busca prevenir y solucionar las distintas problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes vulnerados.

¹¹ Ídem referencia N°4

El trabajo con la familia es una de las herramientas utilizadas para realizar la intervención, ya que ésta es la base de la sociedad y es la primera instancia de socialización de cada individuo.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES- CTD RESIDENCIA PLACERES¹²

Antecedentes Históricos

El Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso – Residencia Transitoria Placeres¹³, fue creado el año 2004 y se inicia a través de la demanda de SENAME por contar con centros de éstas características, debido a que los CTD Ambulatorios que funcionaban hasta la fecha no cumplían con los lineamientos lógicos de un trato integral y personalizado a los niños, niñas y adolescentes. Con el fin de hacer de estos centros espacios más familiares se adosa una residencia transitoria. Esta iniciativa fue acogida por la Asociación Cristiana de Jóvenes (A.C.J), que ya contaba con un trabajo ininterrumpido desde el año 1980 con este organismo, y cuyo trabajo conjunto responde a su lógica de acción que, pasando a constituirse como una entidad colaborador de la Red SENAME.

El inicio del proyecto es en abril del año 2004, emplazada en un primer momento en calle Javiera Carrera en Cerro Placeres, contando con una cobertura comunal de 14 plazas de atención mixtas de 6 a 14 años, las cuales fueron disminuyendo durante los primeros 6 meses de actividad. En Agosto de ese mismo año se trasladan al domicilio actual ubicado en Calle Lionel Cooper N° 6914.

En Diciembre del año 2005, y debido a la necesidad de ampliación de plazas, se abre la residencia emplazada en Avda. Matta N° 2028, Cerro Placeres, realizando así una división entre residencia masculina y residencia femenina,

¹² Guzmán M. y Freire E. (2007) "*Informe Institucional*" (Actualizado 2009), Instituto Diego Portales, Chile.

¹³ CTD Valparaíso (2006) "*Formulario de Presentación de Proyectos*", Valparaíso – Chile.

¹⁴ Guzmán M. y Freire E. (2007) "*Informe Institucional*" (Actualizado 2009), Instituto Diego Portales, Chile.

aumentando la capacidad a 34 plazas. Al año siguiente se amplía la cobertura femenina hasta 17 años 11 meses y 29 días.

En Septiembre del año 2006 se cierra un Centro de Residencias ubicado en Viña del Mar, con lo que sus plazas fueron distribuidas entre los demás centros de la Región, entregando al CTD Valparaíso 6 plazas, configurando una cantidad total de 40 plazas disponibles a la fecha y ampliando la cobertura a los sectores de Viña del Mar, Concón, Quintero, Villa Alemana, Casablanca y hacia el interior hasta Limache.

El 28 de mayo de 2007 se produce uno de los incidentes más recordados por los funcionarios del centro. Por la mañana se inicia un incendio en la residencia femenina, lo que obliga a las niñas y funcionarios a trasladarse momentáneamente al Hogar "La Casa de la Providencia" ubicada en calle Colón en Valparaíso, funcionando en ésta hasta Noviembre del 2007. Posteriormente se trasladan a Villa Alemana a una Casa de Medidas Reparatorias para Infractores de Ley dependiente de A.C.J, estando en esta hasta el 27 de Diciembre del mismo año. En la misma fecha se trasladaron a la casa habitación repuesta tras el incendio, donde se ubican en la actualidad.

Cobertura:

La Cobertura contempla 40 plazas de atención mixtas disponibles, que abarca una la población de niños entre 6 y 10 años de edad, exceptuando casos especiales, en donde el límite de edad se amplía en un grado mínimo. Así mismo, en el caso de niñas, la edad de estas va desde los 6 a 17 años 11 meses 29 días, con excepciones específicas de acuerdo a las plazas disponibles en otros centros, todos éstos derivados de tribunales de familia y con procesos aún sin resolución¹⁵.

Radio de Acción:

El radio de acción comprende la Comuna de Valparaíso y Casablanca para niños/as de 6 a 10 años mixto, y regional para niñas de más de 10 a 17 años 11

¹⁵ Uplae Dirección Regional De Sename (2008) "Gestión De Sename, Dirección Regional De Valparaíso", Valparaíso

meses 29 días; víctimas graves de vulneración y con medidas cautelares de los tribunales respectivos.

Principios Orientadores de la Institución:

El Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso es una entidad dependiente de la Asociación Cristiana de Jóvenes y colaborador de SENAME. En este sentido las premisas básicas que guían el accionar de la ACJ se orientan a:

- Respeto por la dignidad de la persona, como “sujeto” y no como “objeto” de políticas.
- No desarraigo familiar, ni social del niño, niña o joven.
- Relaciones profesionales orientadas hacia una acción personalizada, respetuosa, y con componentes afectivos, y el compromiso de los equipos técnicos para implementar estrategias de intervención que favorezcan la pro-actividad de los niños y niñas atendidas y de sus respectivas familias.
- El fomento del ejercicio de ciudadanía, mediante el apoyo a la inserción en grupos de pares positivos, programas sociales e instancias formales que promueven actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad.¹⁶

Marco Jurídico Político

A partir de la década del 60' en Chile comienza a renacer una preocupación por los diversos factores sociales que afectan la calidad de vida de las personas. Así, los gobiernos de aquella época inician un proceso reformista de índole educativa, de salud, agraria y otras relativas a las diversas problemáticas propias de un período en el que se orientaba la política a un ordenamiento interno del país. De éste modo, se comienzan a focalizar los esfuerzos a los grupos sociales más vulnerados. Posteriormente en Chile se comienzan a vivir cambios políticos radicales, que agudizan la estructura económica, sociocultural y jurídico político, enfrentando una serie de nuevas problemáticas. Debido a esto, el 10 de Enero de 1979 se crea un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende directamente del Ministerio de Justicia, el cual se encarga de velar por el bienestar y la integridad de los “menores” del país, amparado bajo el Decreto Ley N° 2.465 y en donde se constituye la ley orgánica de su creación, cuya publicación en el Diario Oficial es el 16 de enero del mismo año¹⁷.

¹⁶ CTD Valparaíso (2006) *“Formulario de Presentación de Proyectos”*, Valparaíso – Chile.

¹⁷ Nuestra Institución, Servicio Nacional de Menores, Artículo disponible en www.sename.cl

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo General:

“Proporcionar atención residencial transitoria y urgente a niños y niñas de 6 a 10 años de edad, que registren domicilio en la comunas de Valparaíso o Casablanca, y que deban ser separados transitoriamente de su medio sociofamiliar por orden judicial, al encontrarse e una situación grave de vulneración de sus derechos mientras se efectúa su proceso de calificación diagnóstica y/o se adopta una medida de protección en su favor”

Objetivos Específicos:

- Asegurar las condiciones de cuidado y protección inmediata de niños, niñas y adolescentes ingresados, procurándoles la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, acceso al sistema educacional, acceso a la salud y aun buen trato.
- Brindar una atención integral a los niños y niñas ingresados, mediante actividades formativas, recreativas, entrega de orientación y/o atención en situación de crisis.
- Favorecer el contacto del niño o niña con su familia o adulto significativo, cuando no exista restricción del tribunal para ello.
- Propiciar coordinaciones expeditas con el CTD ambulatorio, tribunales, centros de la red SENAME, y/o instancias locales para agilizar el regreso de los niños y niñas.
- Desarrollar estrategias de capacitación y auto cuidado a fin de potenciar el equipo de trabajo del CTD.

FUNCIONES INSTITUCIONALES

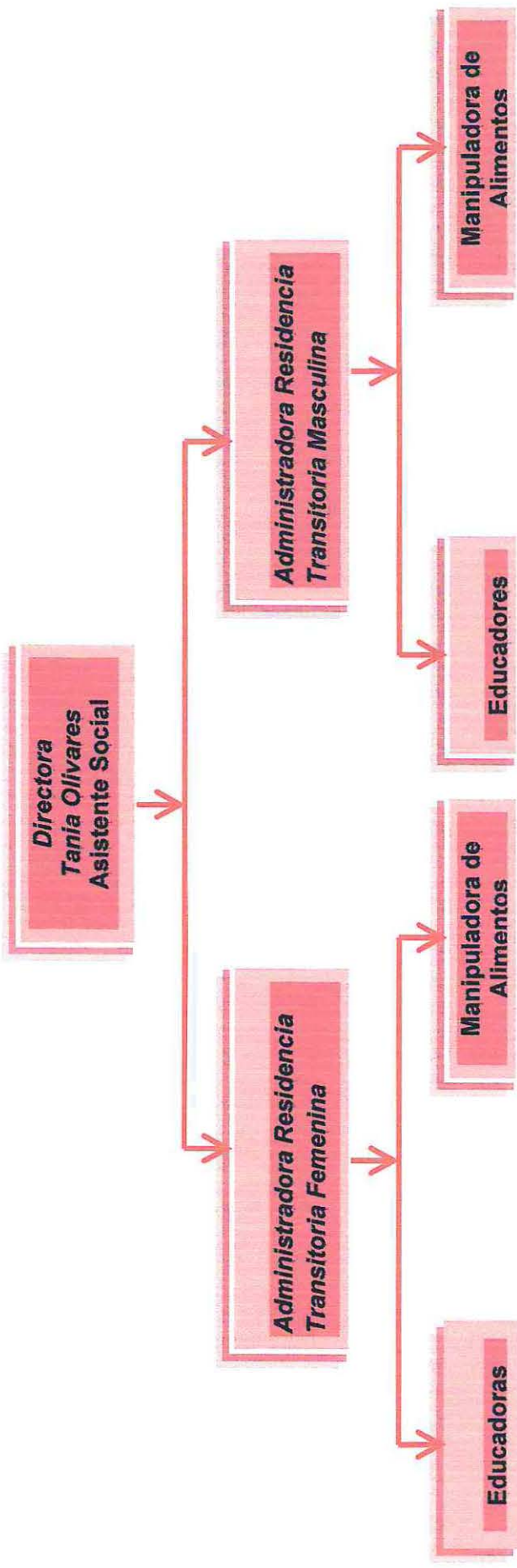
- **Directora:** Velar por la correcta entrega de protección orientada a los diagnósticos sociales de niños, niñas y adolescentes ingresados, satisfaciendo sus necesidades biopsicosociales, otorgando una atención integral en un ambiente familiar dentro de un espacio físico y relacional en condiciones adecuadas.
- **Administradora:** Se encarga de todas aquellas situaciones de orden cotidiano, organizando y supervisando la ejecución de tareas y documentación de orden

administrativo, entrega de materiales y aquellos elementos necesarios para desarrollar las labores diarias.

- **Educadores:** Promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente, generando espacios adecuados de aprendizaje, refuerzo valórico y recreación. Estos trabajan a través de duplas y de acuerdo a turnos establecidos con anterioridad.
- **Manipuladora de alimento:** Aquellas personas encargadas de la elaboración de la alimentación diaria, tanto de los residentes como el resto del personal de turno.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



PLANES Y PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN

El programa que se encuentra actualmente en ejecución es el presentado por la Asociación Cristiana de Jóvenes a SENAME el año 2004, que contempla la creación del CTD Valparaíso - Residencia Transitoria Placeres. No existen actualmente planes ni programas adicionales ejecutados en la institución.

RECURSOS

Humanos:

- Personal de la Residencia Transitoria Femenina:

- ✓ Dirección : Tania Olivares
- ✓ Administradora : Claudia González M.
- ✓ Manipuladora de Alimentos : María Sánchez.
- ✓ Educadores (7) : Lorena Amariles
Joselin Bernales
Miriam Gutiérrez
Marcelo Herrera
Marcela Muñoz
Ana Rodríguez
Celia Rojas

- Personal de la Residencia Transitoria Masculina:

- ✓ Dirección : Tania Olivares
- ✓ Administradora : Sandra Coronado
- ✓ Manipuladora de Alimento : Johana Narbona
- ✓ Educadores (7) : Sandra Alvarado
Margarita Cruz
Eugenia García
Carolina Guerrero
Myriam González
Lindoriza Miranda
Maritza Castro
Isabel Muñoz

- **Financieros:** El sustento económico corresponde exclusivamente al aporte entregado por SENAME, el cual equivale al 100% de los ingresos del centro.
- **Materiales:** Los recursos materiales con que cuenta la institución provienen en un 90% de los aportes SENAME y en un 10% de los aportes de la ACJ, el que

se genera por medio de traspasos de materiales o a través de donaciones. Dentro de éstos se encuentran 2 bienes inmuebles los cuales sirven de residencia, y los instrumentos necesarios para el funcionamiento de éstos, distribuyéndose en:

-Amoblado básico de casa. Se destaca: Camas, colchones, closet, sábanas, toallas, mesas, sillas, lavadora, secadora, etc.

-Amoblado básico de cocina. Cuenta con: refrigerador, cocina, muebles de cocina, menaje, cuchillería, loza, etc.

-Amoblado básico de Oficina. Se distingue: escritorios, sillas, kardex, computador, impresoras, archivadores, etc.

-Material fungible. Destaca: papelería, artículos de oficina y estudio, artículos de aseo y perfumería, mercadería y alimentos.

-Material recreativo. Se cuenta con: Televisores, Play Station, juegos lúdicos, entre otros.

TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

Antecedentes de Trabajo Social en la Institución¹⁸:

En los inicios del CTD Valparaíso - Residencia Transitoria Placeres, se contaba con una dupla psicosocial externa a la Asistente Social encargada de Dirección, por lo que el trabajo interdisciplinario se abocaba principalmente en materia de intervención específica, seguimiento y acompañamiento de casos, derivación en casos graves, preparación de egresos y acompañamiento familiar. Con el tiempo, y debido a la falta de recursos esta dupla dejó de funcionar, por lo que el trabajo en materia de intervención social tal como se venía desarrollando no continuó en el tiempo.

En la actualidad, el Trabajo Social se encuentra orientado a la tarea de dirección del centro y al seguimiento judicial de los casos ingresados hasta su egreso efectivo de éste. También se realiza un trabajo de diagnóstico, coordinación y gestión de red, organizando reuniones mensuales con instituciones colaboradoras.

¹⁸ Guzmán M. y Freire E. (2007) *"Informe Institucional"* (Actualizado 2009), Instituto Diego Portales, Chile.

OBJETIVOS: Trabajo Social, al no contar con un profesional exclusivo para realizar intervenciones adecuadas, no cuenta con objetivos específicos del quehacer propio de la profesión. El accionar de la única Trabajadora Social se orienta a labores de dirección del centro, por tanto el objetivo está determinado por el cargo de responsabilidad que ha asumido. De éste modo se puede definir como objetivo el de: "Apoyar y promover los Derechos de la Infancia, velando por la correcta entrega de protección orientada al diagnóstico social de los niños, niñas y adolescentes ingresados, satisfaciendo sus necesidades biopsicosociales otorgando una atención integral en un ambiente familiar"

FUNCIONES

Diagnóstica: Según esta función la Trabajadora Social es la que se encarga de recabar toda la información relativa a los niños, niñas y adolescentes ingresados y sus familias, de esta manera realizan una evaluación que permite calificar la situación de vulneración de derechos que justificó el ingreso del niño, niña y/o adolescente a la residencia. A partir de lo anterior, la asistente social elabora informes sociales que permiten asesorar a los jueces de los tribunales de familia en la adopción de medidas que contribuyan efectivamente a la protección, restitución y reparación de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes.

Educador Social Informal: Constantemente se educa tanto a las familias de los niños, niñas y adolescentes ingresados, en base a pasos a seguir con el proceso judicial de los niños y niñas, beneficios disponibles y otros tipos de consultas; como a los niños, niñas y adolescentes, en aspectos de formación valórica, cognoscitiva y complementaria, tratando de dar respuesta integral a todas las necesidades de los usuarios del centro.

Coordinación y Gestión de Redes: Como forma de complementar la atención, se coordinan reuniones con instituciones del sector para hacer más expedito el ingreso de los niños y su incorporación a sistemas de protección como salud, educación, etc. A su vez, se coordina con instituciones de la Red SENAME prestaciones específicas que no pueden ser cubiertas por la institución, como intervención Psiquiátrica. También existe una coordinación con instituciones de educación superior para proveer estudiantes en práctica para apoyar labores institucionales y propias del quehacer profesional.

Implementador de Políticas Sociales: La implementación del proyecto de residencias se desprende de la política de protección de los derechos de la infancia y adolescencia establecida por SENAME, por ende el rol de la Asistente Social en este centro es implementar el proyecto por el cual se genera dicha institución, atendiendo a cumplir a cabalidad lo estipulado en éste.

Programas: El desarrollo de la actividad institucional se basa en la aplicación del proyecto de Centro de Tránsito y Diagnóstico Residencial postulado y presentado en los fondos concursables de SENAME, constituyéndose a la fecha en una entidad colaboradora de ésta. Dentro del centro no se aplican otros programas complementarios a la ejecución del proyecto.

Recursos: En la actualidad, la asistente social que se desempeña en el CTD, residencia Placeres no dispone de recursos exclusivos y/o específicos asignados, con lo que su labor se somete a los recursos dispuestos para la dirección del centro.

Beneficios: Proporciona atención residencial transitoria y urgente a niños y niñas que deban ser separados transitoriamente de su medio socio familiar por orden judicial. Esto comprende la entrega de cuatro comidas diarias, condiciones de aseo e higiene apropiadas, casa y dormitorios en buenas condiciones, así como aquellos elementos que permitan satisfacer aspectos afectivos y de desarrollo personal y cognoscitivo.

Beneficiarios: Niños y niñas entre los 6 y 10 años de edad, y en casos excepcionales adolescentes hasta los 14 años de edad residentes en las comunas de Valparaíso y Casablanca, conformando una población total de 18 niños en residencia de calle Lionel Cooper, y 22 niñas y adolescentes en residencia de Avda. Matta, cifra que alcanza la totalidad de las plazas disponibles.

Motivos de Atención: Los niños, niñas y adolescentes que contemplen los rangos etarios establecidos y que sean derivados de los Tribunales de Familia pertenecientes a las Comunas de Valparaíso, Casa Blanca, Viña del Mar, Quinteros, Con Con, Villa Alemana y Limache, dada la situación de amenazas o vulneración de derechos que se encuentren, por lo que requieran ser separados transitoriamente de su medio familiar mientras se efectúa el proceso de calificación

diagnóstica o se aplica alguna medida judicial que favorezca la restitución de sus derechos y las condiciones para su adecuada protección.

Problemáticas Más Frecuentes:

La amenaza o vulneración de derechos está referida a:

1. Víctimas de violencia física grave en su hogar.
2. Víctimas de agresión sexual, abuso sexual, o violación en su hogar.
3. Niños, niñas y/o adolescentes que se encuentren expuestos a peligro moral y/o material en su hogar, por acción u omisión de sus padres o adultos a cargo.
4. Niños, niñas y/o adolescentes que ejercen vagancia, mendicidad y/o prostitución.
5. Niños, niñas y/o adolescentes que se encuentren en situación de abandono.

La atención del CTD Valparaíso no se encuentra sujeta a requisitos de género, escolaridad, coeficiente intelectual, condición física ni credo.

TRABAJO SOCIAL DE COMUNIDAD EN LA INSTITUCIÓN

Experiencias Anteriores: En esencia, el Trabajo Social en el ámbito Comunitario realizado por la institución se relaciona con la vinculación con las diversas entidades, territoriales y funcionales, que facilitan su actuar efectivo y eficaz. Es por esto que el centro residencial se vincula directamente con instituciones del sector para facilitar la inserción expedita de los niños, niñas y adolescentes a la vida comunitaria.

Problemáticas más frecuentes: La falta de información acerca de las lógicas de acción de otras instituciones, así como también, los planes, programas y beneficios que son entregados por estos organismos, se constituye como la mayor dificultad del trabajo en red.

Otro factor influyente a la hora de trabajar con redes es la disponibilidad horaria, ya que para realizar reuniones de coordinación se depende de los tiempos disponibles de cada institución, con lo que la organización de estas es una labor compleja.



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA

Es sabido a nivel nacional, que uno de los grupos con mayor vulnerabilidad, está compuesto por niños, niñas y adolescentes, razón por la cual, nuestro país ha adoptado múltiples medidas para intentar resguardar la integridad biopsicosocial de tal grupo vulnerable, más aun si se toma en cuenta que estos, serán los constructores de la realidad país a futuro.

Es por lo anterior que la vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes ha gatillado la construcción de centros de acogida para éstos, como lo son los Centros de Tránsito y Diagnósticos, edificados a lo largo de todo el territorio nacional. No obstante, en muchas ocasiones, se ha dejado de lado el estudio de las problemáticas emergentes dentro de estas instituciones, mas aun si se considera que los y las residentes, llegan a tales lugares producto de episodios de vulneración de derechos de toda índole, además de ser desvinculados física y en otros casos psicológicamente, se sus hogares de origen, a razón de las vulneraciones propiamente tales o a raíz de las largas estadías en tales centros, motivo por el cual, en ocasiones, pierden de manera total o parcial el contacto con sus familias de origen, lo que, en muchos casos, agrava las disfunciones ya acaecidas en los niños, niñas y adolescentes, producto de los episodios de vulneración que fueron objeto. Esto ultimo cobra mayor importancia si se tiene mas en cuenta el postulado de Steinberg (1990)¹⁹, quien señala que los adolescentes provenientes de hogares negligentes muestran mayores problemáticas en cuanto a su comportamiento, ya que tales hogares, al ser carentes de figuras parentales responsables y exigentes, forman a niños, niñas y adolescentes con baja autoestima, habilidades sociales disfuncionales, caracteres impulsivos y carentes de responsabilidad social.

Así mismo, si se subraya el hecho de que la totalidad de los sujetos de atención de las Residencias CTD's, son individuos con algún tipo de disfuncionalidad o con altos grados de adquirirlas (a razón de sus historiales de vulneración de derechos), se configura trascendental efectuar investigaciones que estudien las disfuncionalidad que en la actualidad las sujetos de atención desarrollan dentro de los centros, mas aun si se considera que algunos modelos

¹⁹ Misitú G. y otros (2001) "Familia y Adolescencia", Madrid, Editorial Síntesis, Capítulo I: La Adolescencia como transición: la importancia del contexto familiar, Pág. 71.

referentes a conductas antisociales señalan que “este estilo interaccional se desarrolla como consecuencia de un proceso transaccional negativo (...) y entornos criminológicos que inadvertidamente recompensan la conducta agresiva”²⁰, entornos que sin lugar a duda pueden estar dados por la familia de origen, contextos educacionales, grupos de pares y adultos responsables.

Es por lo anterior, que se torna de vital importancia triangular una investigación que sea capaz de triangular las fuentes principales involucradas en el contexto bajo el cual se desenvuelven los sujetos de atención de las Residencias CTD’s (principalmente adultos responsables, personal administrativo y sujetos de atención), para así identificar las patologías de cada sujeto involucrado y como estas influyen y/o refuerzan las conductas disfuncionales en los sujetos de atención (considerados estos como el foco principal de análisis dentro de la presente investigación, debido a que se configuran como un grupo vulnerable y además, porque son estos quienes a futuro podrían configurarse como un foco de conductas de riesgo, delictivas o disfuncionales para la sociedad).

Es por todo lo anterior que se considera pertinente, relevante y necesaria la ejecución de una investigación en cuento a la violencia como forma de interacción, mas aun si se tiene presente que ésta ha estado presente desde el Inicio de la Organización Política, ya que tal régimen de poder se configura con grados de violencia, lo cual se legitima para mantener el orden²¹.

Es así como el estado, a través de la violencia, configura su autoridad, a nivel micro social, la familia también es una esfera en la cual se presenta un marco autoritario, el cual es practicado principalmente por el padre, lo cual se debe por la idea cultural de la patriarcalidad.

Por otro lado, el fenómeno de la violencia, tiene sus orígenes en los principios de la organización de nuestra sociedad, lo cual se ha mantenido hasta la

²⁰ Misitú G. y otros (2001) “Familia y Adolescencia”, Madrid, Editorial Síntesis, Capítulo I: La Adolescencia como transición: la importancia del contexto familiar, Pág. 71.

²¹ Sánchez M. (1998) “Orígenes Culturales de la Violencia en la Familia”, Ed. Universidad, Buenos aires.

actualidad, y así mismo, se ha masificado casi a la totalidad de las esferas en las cuales se desenvuelve el ser humano.

Dentro del contexto nacional, la violencia ha ido cobrando gran importancia en las políticas de gobierno. Es por lo anterior, que dentro de las prioridades programáticas, para el periodo 1997-2000, se han establecido lineamientos en el área salud, específicamente a través de Ministerio de Salud por medio de la Unidad de Salud Mental (la cual trabaja desde el año 1993 en la materia), que diéran preferencia a los grupos mas proclives a sufrir violencia intrafamiliar: Niños, Mujeres y Adultos Mayores. Los lineamientos anteriormente mencionados, están basados en postulados provenientes de: OPS, UNICEF, Sociedad Chilena de Pediatría, Universidades, demandas de poder judicial, SENAME, acciones de promoción y prevención para a mujer y niños, definición del maltrato infantil y VIF, entre otras.

Sumando a lo anterior, es de especial importancia señalar que las acciones nacionales, hacen hincapié en la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección para niños, niñas y adolescentes agredidos, ya que existe un gran porcentaje de ellos/as que no proceden al ser objeto de violencia o simplemente no se percatan que lo están viviendo, por falta de información, ausencia de redes sociales que les puedan otorgar protección, normalización de la violencia, entre otras cosas.

La ejecución de una investigación en cuento a la violencia como forma de interacción en Residencias de Tránsito y Diagnóstico adquiere aun mas relevancia si se consideran las finalidades que persigue la institución, dentro de las cuales se encuentra *"Asegurar las condiciones de cuidado y protección inmediata de niños, niñas y adolescentes ingresados, procurándoles la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, acceso al sistema educacional, acceso a la salud y aun buen trato"*²². Así mismo, este proceso necesariamente debe incluir a todos los actores involucrados, mas aun si se toma en cuenta la influencia que estos ejercen entre si a diario, lo que sin lugar a dudas, puede reforzar y perpetuar la ejecución de estas conductas disfuncionales, problemática que de no ser investigada, no logrará ser intervenida

²² Guzmán M. y Freire E. (2007) *"Informe Institucional"*, Valparaíso, Instituto Diego Portales (actualizado 2009)

de manera efectiva y eficaz (mas aun si se toma en cuenta que para lograr entregar medidas reales y contextualizadas, el profesional debe, necesariamente, conocer la realidad de la problemática a cabalidad).

La finalidad de la investigación en cuanto a la violencia como forma de interacción, tiene por objeto conocer la problemática, sus practicas, discursos, sentidos y significados, para así comprender a cabalidad los fundamentos y formas en cuanto a la ejecución de estas practicas, para que de esta manera, se logre margin un precedente que de la posibilidad de intervenir profesionalmente el objeto de investigación, pensando que de esta forma, se propenderá a una mejora en cuento a las interacciones entre los sujetos involucrados, además de intentar eliminar la patología, para así lograr (principalmente) un desarrollo biopsicosocial funcional de los niños, niñas y adolescentes de la residencia, lo que a largo plazo, les permita configurarse como sujetos funcionales socialmente, que cuenten con todas las herramientas necesarias para construir hogares y familias mucho mas felices.



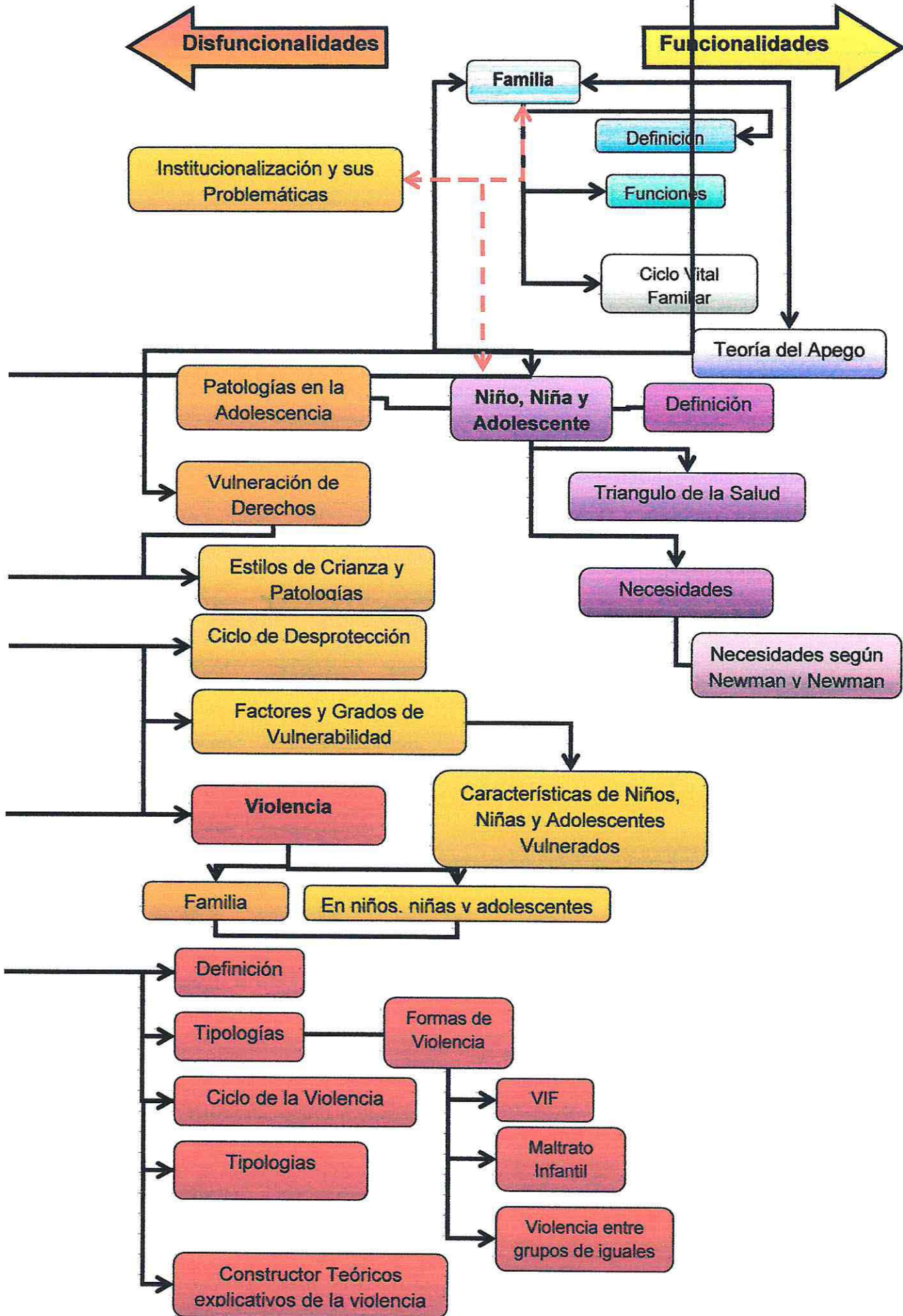
Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA



SÍNTESIS MARCO DE REFERENCIA – DIAGRAMA EXPLICATIVO



FUNCIONALIDADES DEL CONSTRUCTO PARENTAL

Definición de Familia

Si bien las definiciones para un sistema familiar son múltiples, la Comisión Nacional de la Familia la precisa como un grupo social, unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables.

La Real Academia Española define familia como grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas; conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.

Por otra parte, la Iglesia Católica considera una familia como: Estructura “ecológica humana”, en su seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien, aprende que quiere decir, amar y ser amado.

Por lo tanto, y en función de las diversas definiciones existentes sobre un sistema familiar, es posible declarar que la familia se configura como un conjunto de personas unidas por diversos tipos de lazos, y que, según la Iglesia católica, cuenta con una estructura que entrega las primeras nociones.

Funciones de la Familia²³

Es preciso entender que un sistema familiar cuenta con múltiples funciones, lo cual tiene por objetivo satisfacer necesidades no tan solo de orden biológico o físico, sino que también de orden emocional y social entre otras, lo que tiene como finalidad, la búsqueda de un desarrollo integral del ser humano, para que este cuente con las herramientas necesarias de enfrentamiento con el mundo, lo que en gran medida, garantiza su sobre vivencia y perpetuidad en el tiempo. Es por lo anterior, que a continuación se detallan las múltiples funciones que debe cumplir un sistema familiar para garantizar tal desarrollo integral.

La función reproductora en su interior

Esta función, se caracteriza por ser una de las más antiguas, la cual acompaña al ser humano desde el principio de sus días. Así mismo, está

²³ Rhodes S. (1983) “Un Enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar”, Revista de Trabajo Social, Universidad Católica de Chile (1983; 39), Pág. 5-14, Chile

acompañada de la satisfacción de los requerimientos físicos y emocionales del hombre y la mujer, lo cual da surgimiento a la continuación de la especie, en donde los recién nacidos de igual forma, necesitan de tales requerimiento. Esta relación primaria es la que posibilita la parentalidad a lo largo de la crianza.

La transmisión y recreación de la cultura

Las figuras paternas, son las responsables de transmitir la cultura bajo la cual se encuentran, ya que de esta manera, el niño o niña se podrá adaptar a los patrones, reglas y/o pautas culturales implantadas previamente por la sociedad y la moral, lo que posibilitara la funcionalidad del individuo en sociedad.

Una función de intermediación entre la persona y la sociedad

Durante la formación dada por la familia el individuo va adquiriendo los valores y principios para enfrentarse de una manera equilibrada a la sociedad y así seguir las pautas de conducta políticamente correctas.

La familia como formadora de identidad personal

La grupalidad de referencia de todo ser humano, es la familia, la que es la responsable de llevar a cabo la socialización primaria de todo individuo que pertenece a esta (por nacimiento o adopción). Lo anterior implica que toda persona a través de la familia, se adhiere a la realidad social y psicológica de esta, la cual si bien tiene patrones generales, inyectados por la sociedad a la cual pertenece, de igual forma cuenta con características particulares, específicas y/o singulares, las cuales no son intercambiables, y hacen de la familia y cada uno de sus individuos, personas únicas e irrepetibles. Lo anterior, inyecta la experiencia, reconocimiento y construcción de uno mismo, posibilitando la relación con los otros, a través de herramientas virtuosas o limitadas, las cuales configuran las particularidades de cada individuo.

La familia como núcleo básico de socialización primaria

La socialización primaria en la familia, implica la entrega de pautas valóricas y de comportamiento, que alcanzan las esferas cognitivas, éticas y estéticas. Lo anterior, con la finalidad de introducir al individuo en sociedad y que este cuente con las herramientas para desenvolverse funcionalmente en ella. Así mismo, es importante destacar que esta socialización se realiza en función de los tópicos sociales y también con respecto a las diversas particularidades que conviven

dentro de un núcleo familiar, en donde la persona, tiene la oportunidad de practicar sus pautas transaccionales a aplicar en sociedad.

La familia como sustrato de la reproducción.

La familia es el núcleo de la organización social donde convergen la naturaleza y la cultura; aquella como arreglo biológico en el orden de la reproducción de la especie y ésta como arreglo histórico en el orden de la socialización del individuo.

La familia como unidad económica

La atención y cuidado de la familia implica adoptar decisiones y realizar tareas, como ubicación geográfica del hogar, administración de recursos, adquisición de bienes y productos, mantención de la vivienda y otras. Estas tareas requieren de tiempo, son más o menos intensas según las etapas del ciclo en que la familia se encuentre y son realizadas con más o menos dificultad según sea el nivel socioeconómico de ella.

La familia contemporánea, aunque por lo general ha dejado de ser una unidad productiva en el plano económico, mantiene su condición de unidad de consumo a través de la cual es posible el sustento de las necesidades materiales y prestadora de servicios especialmente vinculados a la formación y desarrollo de las personas. Además, la familia, con sus redes de apoyo y solidaridad, desempeña un rol fundamental en la sobre vivencia de sus miembros. En situaciones de dificultad económica tienden a fortalecerse las redes de solidaridad y cooperación intrafamiliar.

CICLO VITAL DE FAMILIAS CON HIJOS EN ETAPA ESCOLAR²⁴

El ciclo vital familiar, postula que todas las familias, desde su formación hasta la escolarización de sus hijos, atraviesan por fases o etapas, dentro de las cuales se contraponen diversas tareas a resolver y afrontar. Es por lo anterior, que para entender de forma, mas precisa, el funcionamiento y dinámicas familiares, es necesario conocer en que etapa se encuentran y cuales son las características de cada una de estas fases.

²⁴ Rhodes S. (1983) "Un Enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar", Revista de Trabajo Social, Universidad Católica de Chile (1983; 39), Pág. 5-14, Chile

Intimidad versus idealización o desilusión

Esta etapa corresponde a la primera fase de la formación de una relación de pareja y precede la llegada de los hijos. Tenga o no la pareja validación institucional, etapa previa al matrimonio o uniones no matrimoniales; el criterio esencial en esta etapa, es que la pareja se encuentra haciendo una inversión en su relación futura.

Reabastecimiento versus auto absorción

Esta etapa se aplica a los años de la crianza de los niños pequeños e implica el asumir la paternidad; empieza con el nacimiento del primer hijo y termina cuando el último hijo entra al colegio. El mayor desafío reside en el desarrollo de patrones de apoyo para todos los miembros de la familia, de modo que puedan obtener alimento, en sentido emocional, tanto los adultos como los niños.

Individualización de los miembros de la familia versus organización pseudo mutua

Esta etapa se aplica a aquellas familias que han terminado los años de llegada y crianza de los niños pre-escolares. Para responder a la independencia y libertad progresivas de sus miembros, esta familia debe cambiar el foco de su atención desde los asuntos familiares a los intereses individuales, mas aun considerando que los descendientes de la pareja, en esta etapa, se encuentran compartiendo su vida con otros sistemas externos, como lo es el escolar, por lo que la vida familiar ya no solo se desarrolla en el núcleo, sino que también en el exterior de éste.

Compañerismo versus aislamiento

En esta etapa se encuentran las familias con hijos adolescentes. Una vez más, la motivación para el cambio surge de las necesidades individuales de desarrollo de los miembros de la familia. La naciente sexualidad de los hijos y el surgimiento de los temas de la separación despiertan intensos sentimientos en todos los miembros de la familia.

TEORIA DEL APEGO DE JOHN BOWLBY²⁵

Bowlby (1982) planteó su teoría a partir de un estudio clínico psiquiátrico sobre niños con desajustes emocionales agudos. Las observaciones que pudo realizar allí lo convencieron acerca de la importancia de los vínculos familiares y de la necesidad de involucrar a los miembros de la familia en el abordaje terapéutico de esos niños.

Bowlby señala que los lazos afectivos entre los niños y quienes les brindan protección y cuidado tienen una base biológica que debe ser analizada en el marco de un contexto evolucionista. Los neonatos se comportan de maneras que aseguran el acercamiento a adultos protectores. Las condiciones que amenazan las posibilidades de salud y sobre vivencia ponen en juego los comportamientos de apego. La teoría sobre el APEGO se focaliza en el estudio de los procesos a través de los cuales niños e infantes desarrollan sentimientos de confianza en la protección paterna y/o adulta.

El sistema comportamental de apego es un sistema de control motivacional – conductual, evolucionista y adaptativo. Tiene como objetivo la promoción de seguridad en la infancia y la niñez a través de la relación del niño con una figura de apego, su cuidador. El concepto APEGO incorpora componentes sociales, emocionales, cognitivos y conductuales. El APEGO es una propiedad de las relaciones psicosociales donde un sujeto más débil y menos capaz confía en la protección que le brinda otro sujeto más competente y poderoso. Ambos sujetos desarrollan vínculos emocionales recíprocos y construyen una representación interna de la relación vincular. La representación mental interna que construyen los infantes es denominada por Bowlby "working model".

El sistema de apego se activa en momentos de peligro, estrés y novedad y su finalidad es propiciar y mantener la proximidad y el contacto con la figura de apego. En consecuencia, las manifestaciones conductuales son específicas del contexto (evidente en tiempos de peligro o ansiedad) aunque el sistema de apego se mantiene activo durante todo el tiempo y está continuamente monitoreado por el ambiente y por la disponibilidad de figuras de apego.

²⁵ Breñilla M., Carreras M., Brizzio A., "Evaluación de estilo de apegos en adultos". Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires (2001)

Ainsworth y sus colaboradores denominaron “fenómeno de base segura” a la interacción entre el niño y su cuidador y lo postularon como central en la teoría del apego. Es posible que existan varias figuras de apego, aunque Bowlby destaca el concepto de MONOTROPIA, entendido como el sesgo a tener una jerarquía de preferencias en la que existe una Figura Central Principal de Apego.

Bowlby (1982) considera que los sistemas de apego infantiles son similares, en su naturaleza, a los que más tarde se ponen en juego en las relaciones amorosas y, en realidad, señala pocas diferencias entre las relaciones cercanas, sean éstas entre padres e hijos o entre pares. Ainsworth (1991) remarcó la función del sistema de apego en las relaciones adultas, enfatizando el fenómeno de base segura como un elemento crítico a ellas. Una relación de apego seguro facilita el funcionamiento y la competencia exterior a ella misma: Hay “una búsqueda de una experiencia de seguridad y comodidad en la relación con un compañero. Si esto está disponible, el individuo es capaz de apartarse de la base segura, con la confianza de poder comprometerse en otras actividades” .

Los vínculos de apego se distinguen de otras relaciones adultas en el hecho de que proveen sentimientos de seguridad y pertenencia sin los cuales habría aislamiento e inquietud. Su función es distinta al de las relaciones que proveen guía o compañía, gratificación sexual, compartir intereses o experiencias comunes, sentimientos de competencia o alianzas y asistencia. Los elementos comportamentales del apego en la vida adulta son similares a los observados en la infancia. Un adulto muestra un deseo hacia la proximidad de figuras de apego en situaciones de malestar. Siente bienestar ante la presencia de esa figura y ansiedad si ésta es inaccesible. La aflicción es esperable ante la pérdida de una figura de apego. (Simpson, Steven Rholes, 1998).

La diferencia entre el apego adulto-adulto y niño-adulto reside en que el sistema de conductas del adulto es recíproco: los adultos no son asignados a tomar el rol de “figura de apego/ cuidador” o “individuo apegado/ receptor”. Tanto la conducta de apego cuanto la de cuidado son observables en los adultos y las parejas oscilan entre los dos roles. Este potencial para la reciprocidad agrega complejidad a la medición psicológica del apego adulto. La hipótesis

central de la teoría del apego es que las relaciones tempranas entre padres e hijos son los prototipos de las relaciones amorosas de la adultez.

TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS (TGS)²⁶

Según la afirmación de Aristóteles, es posible señalar que la característica básica de un sistema es que “El todo es más que la suma de sus partes”. Así mismo, según el filósofo alemán George Whilhem, dentro de la TGS el todo determina la naturaleza de las partes, las partes no pueden comprenderse si se consideran en forma aislada del todo y finalmente, las partes están dinámicamente interrelacionadas o son interdependientes.

La idea de la Teoría General de Sistemas fue desarrollada por el biólogo **Ludwig Von Bertalanffy** alrededor de 1930, quien propuso la teoría de sistemas abiertos, o sea, sistemas que intercambian información con el medio ambiente como todo sistema vivo lo hace.

La teoría general de los sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser descritas significativamente en términos de sus elementos separados. La comprensión de los sistemas solamente se presenta cuando se estudian los sistemas globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus subsistemas.

La TGS se fundamenta en tres premisas básicas:

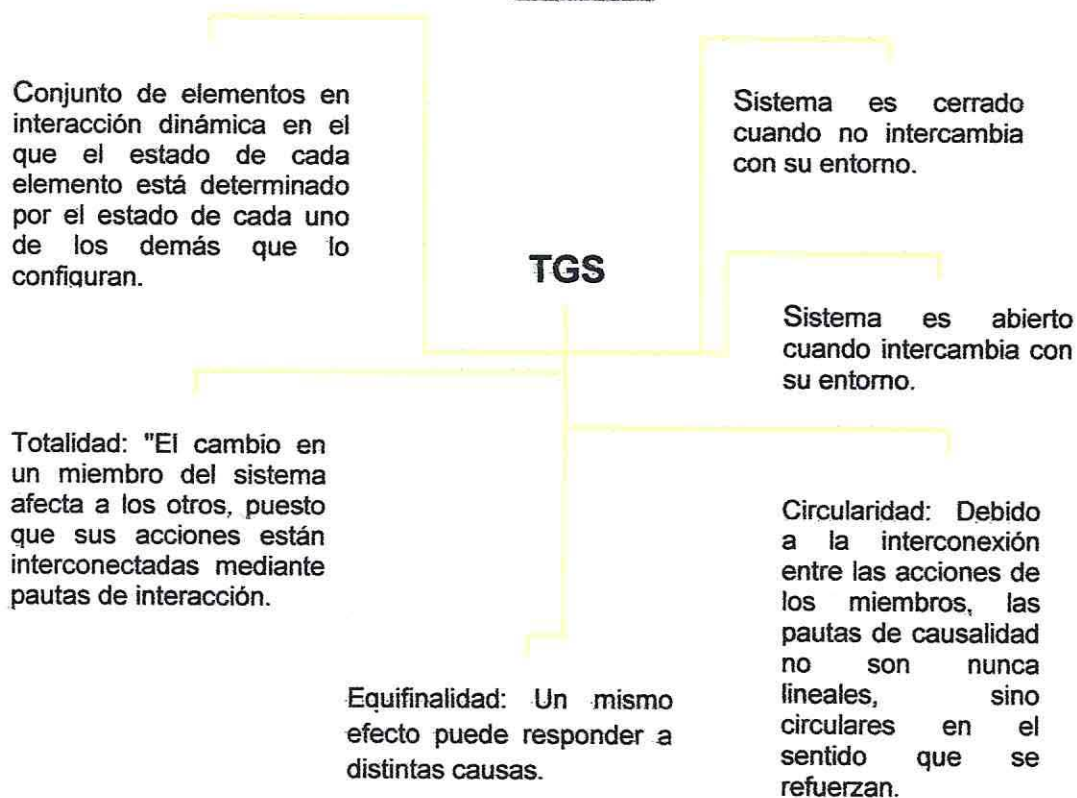
1. **Los sistemas, existen dentro de sistemas.**
2. **Los sistemas son abiertos.** Cada sistema recibe y descarga algo en los otros sistemas (input, Throughput y output). Los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de intercambio infinito con su ambiente, que son los otros sistemas. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra.
3. **Las funciones de un sistema dependen de su estructura,** es decir, las funciones del sistema estarán determinadas por lo que su estructura le permita realizar.

²⁶ Bertalanffy L. (2000) *“Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones”* (Segunda Edición – Reimpresión), Colombia, Fondo de Cultura.

CONCEPCIÓN SISTÉMICA DE LA FAMILIA

La familia se puede concebir como un sistema abierto organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfogenéticos.

CONCEPTOS DE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS APLICADOS A LA FAMILIA.



CONCEPTUALIZACION DEL MENOR O NIÑO²⁷

Para lograr entender la etapa y procesos relacionados con la infancia, es preciso vislumbrar y declarar lo que se entenderá por menor o niño, el cual se configura como actor principal de tal período. Es por lo anterior, que a continuación se darán a conocer algunas de las definiciones referentes a el/la “menor”.

Menor: Del punto de vista de la edad, es un concepto impreciso del que derivan efectos diversos de orden biológico, jurídico y administrativo.

Biológicamente: Es menor de edad la persona que no ha alcanzado su madurez orgánica y la plenitud de su desarrollo.

Jurídicamente: La minoría se determina con referencia a las distintas edades en las cuales fijan las leyes la plenitud.

Administrativamente: Las leyes establecen distintos límites de edad, frente a los cuales cesen o comiencen a producirse determinados efectos. (Manejar – asignación familiar).

Menor en Chile: Para los efectos de competencia de los tribunales de familia, es menor toda persona que no ha cumplido los 18 años de edad.

ASPECTOS QUE INTEGRAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE²⁸

TRIANGULO DE LA SALUD

Es un triángulo equilátero ya que sus tres ángulos deben ser perfectamente equidistantes, es decir, los 3 vértices (Desarrollo Físico- Social y Psicológico),

²⁷ UNICEF (2006) “Estado mundial de la Infancia”, New Cork. Citado en “Conceptualización del Menor o Niño”. Cátedra Trabajo Social con Menores. Universidad de Valparaíso – Escuela de Trabajo Social. Valparaíso (2006)

²⁸ UNICEF (2006) “Estado mundial de la Infancia”, New Cork. Citado en “Conceptualización del Menor o Niño”. Cátedra Trabajo Social con Menores. Universidad de Valparaíso – Escuela de Trabajo Social. Valparaíso (2006)

deben desarrollarse de forma paralela, para así alcanzar la integridad plena del niño, niña o adolescente.

Con respecto a las diversas áreas que componen un desarrollo integral, es de especial importancia destacar que la salud de una persona está determinada por el equilibrio de estos tres aspectos; patologías presentes en cualquiera de estos, determinaran la aparición de factores nocivos para el físico, la psiquis y/o el contacto social de un individuo.

Por otra parte, es de especial relevancia tener en cuenta que dicho desarrollo, de las áreas mencionadas, dependen de la satisfacción de un conjunto de necesidades. Así mismo, es de especial importancia tener en cuenta que “desarrollo” es un término amplio que involucra no sólo efectos físicos u orgánicos, sino también intelectuales, emocionales de comunicación y relaciones sociales, en otras palabras, tiene relación con la salud física, mental y social del individuo, el cual se manifiesta como una secuencia de cambios que siguen un patrón o curso sistemático.

En el desarrollo Físico- Psicológico y Socio espiritual, desde el momento que nace hasta la edad adulta de la maduración de estructuras orgánicas, ejercen especial influencia el ambiente familiar, económico y socio cultural que rodea al niño o niña.

De aquí que la protección o desprotección de sus miembros, por sus consecuencias resulta ser una variable clave en la determinación del proceso de desarrollo infantil en todos sus aspectos.

El termino “protección” alude al conjunto de aquellas acciones de sus progenitores o tutores destinadas a dar satisfacción a sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestuario, proporcionándole una relación afectiva estable, estimulándole sensorialmente y entregarle una adecuada socialización, por lo cual, es preciso declarar que tal protección tiene directa relación con el desarrollo integral del menor.

DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y SATISFACCION DE NECESIDADES²⁹

El termino “necesidades”, según Lebrél, alude a la diferencia entre una situación y unas normas.

El desarrollo del menor está determinado por un conjunto de cambios anatómicos y fisiológicos de carácter cuantitativo y cualitativo que sufre el menor en las diversas etapas de su vida.

A medida que el hombre crece sus necesidades socio – espirituales se van diversificando y se van complejizando. Diversos autores coinciden en agruparlas en cuatro grandes categorías de cuya satisfacción dependerá la realización personal al posibilitar al sujeto el establecimiento de relaciones humanas positivas con sus semejantes y facilitará su integración como ser creativo al medio social en que se inserte.

Estas serían:

- **NECESIDAD DE IDENTIDAD**, se responde a la pregunta ¿Quién soy yo? Es la necesidad de verse como un ser único, original, irrepetible. Vinculados a ella surgen las necesidades de libertad y autonomía para decidir su acción de acuerdo a su conciencia moral.
- **NECESIDAD DE COMUNICACION**, Se funda en que el ser humano es un ser de relación, está esencialmente referido a alguien. La comunicación no se refiere a un encuentro físico con otra gente sino a una comunicación profunda que invita a una revelación de su intimidad que requiere empatía del otro. Es una necesidad de vínculo de contacto de afecto.
- **NECESIDAD DE ESTABILIDAD** por que la relación de comunicación íntima es una relación que se da en el tiempo, implica un conocimiento cada vez

²⁹ UNICEF (2006) “Estado mundial de la Infancia”, New Cork. Citado en “Conceptualización del Menor o Niño”. Cátedra Trabajo Social con Menores. Universidad de Valparaíso – Escuela de Trabajo Social. Valparaíso (2006)

más a fondo del otro. La estabilidad en el amor en el tiempo le da la seguridad de ser querido sin condiciones.

A medida que el hombre es reconocido sin condiciones por ser lo que es, sin ser juzgado, se acepta a sí mismo y desarrolla su propia AUTOESTIMA, condición necesaria para que actúe libremente siguiendo las indicaciones de su propio ser, con confianza, con fe en sí mismo y en los que los rodean.

- **NECESIDAD DE CREATIVIDAD**, se refiere a la necesidad del hombre de actuar en su propio medio, recreando su entorno de una manera propia, reordenándolo y marcándolo con su propio sello, expresando su identidad. No apunta a la necesidad de recibir, sino de dar y de darse.

La necesidad de creatividad se hace activa a través del trabajo. De esta forma forja su cultura y construye su mundo, convirtiéndose en colaborador del creador.

- **NECESIDAD DE TRASCENDENCIA**, Se refiere a la necesidad del hombre de ir más allá de uno mismo. Realiza su propio ser, superándose a sí mismo. Es un ser en proceso, en desarrollo, en constante evolución. Aquí cobran relevancia las necesidades de actualización y de logro, la necesidad de cambio, variedad, novedad, desafío y riesgo en una medida tal, que despierte la curiosidad, pero que no amenace la seguridad física y el auto concepto personal para no poder alcanzar las metas que se han fijado.

LAS NECESIDADES PSICOSOCIALES DE ACUERDO A TEORÍA DE NEWMAN Y NEWMAN

Ser persona es un proceso que se da a lo largo de toda la vida y que se va desarrollando por etapas. Las *Etapas de Desarrollo* se refieren a la división de la vida en tramos según edades y las *Etapas de Vida* se caracterizan por alguna organización o énfasis subyacente.

La persona pasa de una etapa a otra después que han ocurrido ciertos hechos psicológicos no sólo cronológicamente. Así mismo, una persona puede

anticipar los problemas y cuestiones de una etapa posterior, pero el paso de una etapa a otra se basa en un patrón ordenado de crecimiento.

En cada etapa la persona enfrenta un problema único que requiere la integración de las necesidades personales y las exigencias sociales de la cultura.

Cada individuo en su desarrollo atraviesa por una serie de etapas donde debe enfrentar:

TAREAS DE DESARROLLO

Se refieren a un conjunto de destrezas y competencias que se adquieren cuando una persona gana mayor dominio sobre el ambiente. El dominio debe realizarse en diferentes áreas de crecimiento. Estas tareas dicen relación con el crecimiento físico, intelectual, emocional y social.

CRISIS PSICOSOCIAL

Son los esfuerzos psicológicos de la persona para ajustarse a las exigencias del ambiente social en cada etapa de desarrollo. Crisis psicosociales son un conjunto normal de tensiones y presiones.

PROCESO CENTRAL DE DESARROLLO

Se refiere al contexto dominante en el cual se resuelve el conflicto. Se enfatizan ciertas clases de interacción social que son necesarias a fin de que la persona continúe su crecimiento en la vida.

LAS CONDUCTAS DE ENFRENTAMIENTO

Son aquellos esfuerzos activos por resolver la tensión y crear nuevas soluciones a los desafíos de cada etapa del desarrollo, permitiendo de esta forma el desarrollo y el crecimiento.

ADOLESCENCIA

Definición de la etapa

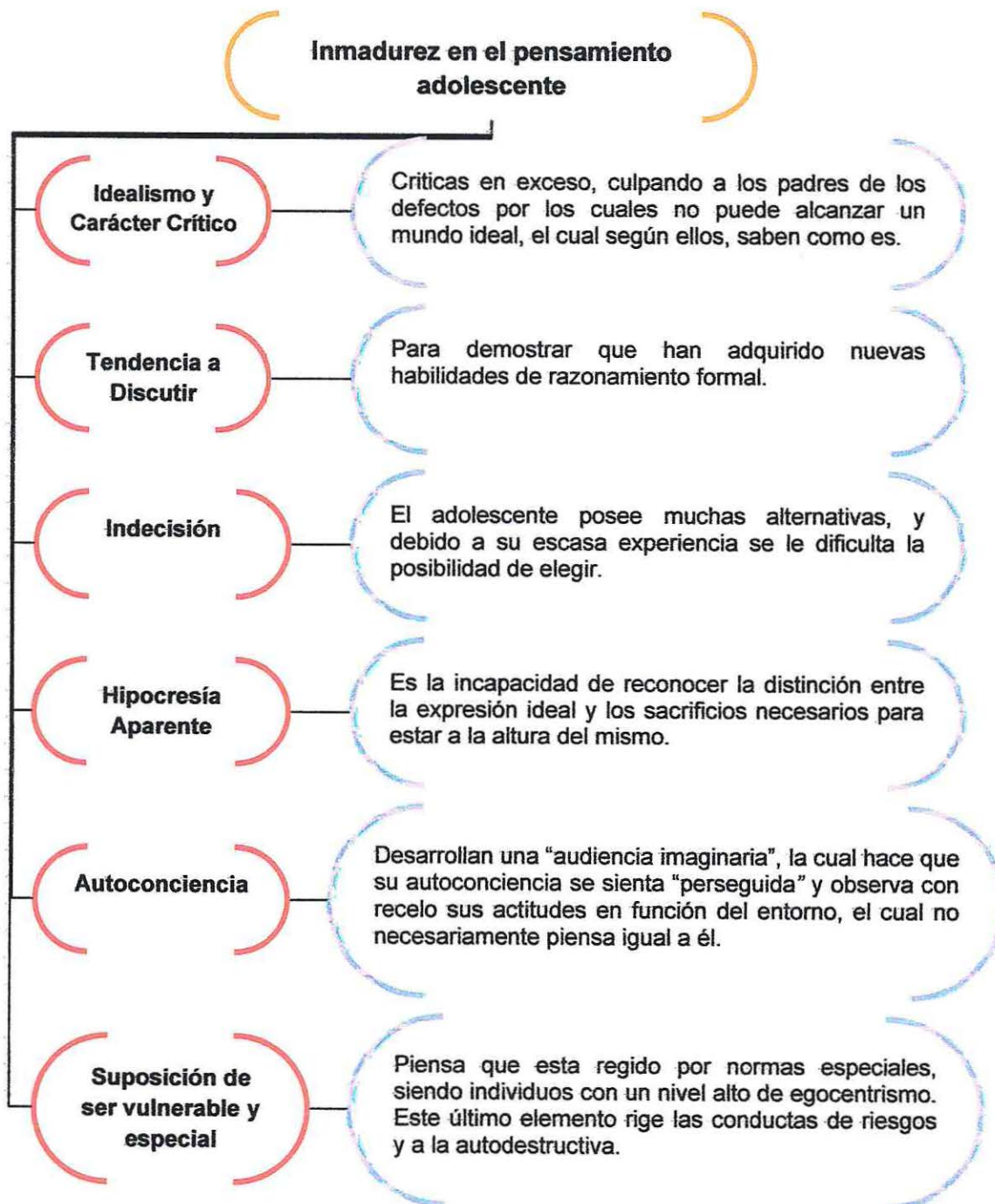
“La adolescencia, como construcción social, es la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales. La edad de inicio de esta etapa se circunscribe entre los 11 o 12 años hasta los 19 o 20 años de edad. En este sentido la Pubertad marca el inicio de esta fase, en la cual el individuo alcanza la madurez sexual y la capacidad para reproducirse”.³⁰

³⁰ Papalina D. (2001) “Desarrollo Humano” (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capítulo XI: “Desarrollo Físico y Cognitivo en la adolescencia”.

PATOLOGÍAS EN LA ETAPA ADOLESCENTE

Características inmaduras del pensamiento adolescente.³¹

Según Elkind las conductas inmaduras que presenta el pensamiento adolescente son producto de las acciones inexpertas en el pensamiento de las operaciones formales. Así mismo, la inmadurez del pensamiento se manifiesta al menos en 6 formas.



³¹ Papalina D. (2001) "Desarrollo Humano" (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capítulo XI: "Desarrollo Físico y Cognitivo en la adolescencia".

Adolescentes y Grupo de Pares.

Durante esta etapa y especialmente durante la adolescencia temprana, 12 y 13 años, el grupo de pares para el adolescente es una fuente relevante de apoyo, por lo que su importancia durante esta fase incrementa. En el grupo de pares el adolescente encuentra Afecto, simpatía, comprensión y orientación moral, así también es un entorno donde el joven puede lograr cierta autonomía y de establecer ciertas relaciones íntimas, fuera de la vigilancia de los padres³².

Así mismo, la influencia del grupo de pares será más o menos poderosa en función de la relación que el adolescente tiene con su familia y en concreto, del grado de apoyo paterno que percibe³³.

VULNERACION DE DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Estilos de Crianza³⁴

Los estilos de crianza dentro del núcleo familiar, van a condicionar el desarrollo de las diferentes áreas de los adolescentes, entre las formas de crianza disfuncionales es posible destacar el estilo *laissez faire*, el cual implica ignorar completamente los sentimientos de sus hijos, despreciar y no respetar los sentimientos de los niños, niñas o adolescentes, afectando su adaptación, producto de la disfunción en las relaciones paterno-filiales³⁵.

Patología familiar

“Las sociopatías más importantes, desde el punto de vista del desarrollo infantil, son las que tienen relación con la estructura familiar, especialmente las denominadas hogares destruidos (perdida o ausencia de algunos de los padres, o por conflictos interpersonales). Esta situación expone al infante a formas de

³² Papalina D. (2001) “*Desarrollo Humano*” (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capitulo VI: “Grupo de Iguales”.

³³ Papalina D. (2001) “*Desarrollo Humano*” (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capitulo IV: “Apoyo Social y adolescencia”.

³⁴ Papalina D. (2001) “*Desarrollo Humano*” (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capitulo XI: “Desarrollo Físico y Cognitivo en la adolescencia”.

³⁵ Papalina D. (2001) “*Desarrollo Humano*” (Octava Edición), Bogotá, Editorial McGrae Hill, Capitulo V.

psicopatológicas extremas, las cuales son perturbadoras para un normal desarrollo del joven”³⁶.

DESCRIPCIÓN ESQUEMÁTICA DE FAMILIAS CON ESTILOS DE CRIANZA PATOLÓGICOS³⁷

- **La familia productora de niños hiperactivos:** Todos gritan, nadie se escucha, hay un desorden en el manejo interno (todo se improvisa), algún miembro cae en la categoría de obsesivo-compulsivo.
- **Las familias golpeadoras:** Uno de los padres aprendió en su propia infancia estilos de crianza por medio del uso de la fuerza (principalmente física), por haber sido el mismo un niño golpeado. Es necesario que los padres entiendan que el uso de la fuerza física, no puede ser un recurso válido con el adolescente, a riesgo de que este comience a acumular rabia, pueden suceder dos cosas:
 - 1.- Adolescente crea que no es justo; ya que no puede devolver el golpe a sus padres.
 - 2.- Adolescente crea que sí es justo; porque él es malo y se lo merece. Esto lo expone a convencerse que es así y como consecuencia actuar de tal forma.Los adolescentes maltratados, no lloran tanto por el dolor del golpe, sino por la impotencia y rabia de no poder devolverlo. Este abuso de autoridad puede producir daño a largo plazo: abandono del hogar o buscar en forma precipitada formación de su propia familia (como manera de escapar a la disfunción familiar).
- **Las familias frías:** Reina la carencia afectiva, la incomunicación, cada uno vive en su entorno propio, ambos padres o uno de ellos trabajan horario completo. Así mismo, esperan que los problemas se resuelvan solos. No existe ningún control sobre la vida de sus hijos.

³⁶ Stone J. y Church J. (1995) *“Niñez y adolescencia; prólogo por Bernstein J.; traducción Wagner D.”* (Décimo Novena Edición) Buenos Aires, Editorial Lumen – Hormé.

³⁷ Peláez P.; Luengo X. (2000) *“El adolescente en conflicto: salud integral”*, Santiago, Editorial Andrés Bello.

- **La familia productora del niño mimado:** Esta es la mas común, se reconoce como sobre protectora. Estos muchachos carecen de la oportunidad de crecer y madurar emocionalmente, no pueden aprender a tomar decisiones responsables frente a si mismos y a los demás.
- **Familia patológica:** (de mal pronóstico y más frecuente de lo esperado). Son aquellas en la que hay casos de alcoholismo, alguna enfermedad psíquica, consumo o trafico secreto de drogas, cesantía, pobreza, presencia de allegados en el hogar, etc.

DINAMICA DEL CICLO DE LA DESPROTECCIÓN- (GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD)³⁸

El ciclo de desprotección comienza con frecuencia antes de nacer y se agudiza a los seis años. El deterioro de la calidad de vida se organiza tanto en los patrones de comunicación, el establecimiento de normas y la socialización del afecto entre otros. Así mismo se aprecia una reducción de la etapa infantil en los hijos cuando deben trabajar para aportar ingresos a la familia.

Por otra parte, uno de los tópicos mas frecuente en relación al proceso de socialización, es la diferenciación en cuento a las funciones que deben cumplir el hombre y la mujer, en desmedro de esta última. Conjuntamente se observan pautas de moral discriminatorias en desmedro de la mujer

El niño a través de la socialización internaliza una dotación de hábitos, actitudes, valores, ideas que le van configurando una personalidad dependiente, individualista, sin capacidad de crítica y autonomía. Además de lo anterior, también es posible visualizar que los padres usan el poder confusamente, a veces son autoritarios, otras permisivos o se muestran desamparados.

La comunicación de padres e hijos es errática, global y carente de señales específicas. Padres que prestan poca atención a sus hijos y los hijos aceptan el hecho de no ser escuchados. Usan frecuentemente el grito y tienen un vocabulario

³⁸ Cazorla K., Sánchez M. (2006) "*Conceptualización de la Infancia*". Cátedra: Trabajo Social con Menores", Valparaíso, Universidad de Valparaíso.

escaso. El niño pone mas atención en la persona con quien interactúa que el contenido del mensaje.

Las transacciones afectivas entre los miembros de la familia tienen un patrón del todo o nada, ellos pueden estar totalmente desligados o relacionados con intensa implicancia.

FACTORES QUE AFECTAN A LOS INFANTES Y GENERAN DIVERSOS GRADOS DE VULNERABILIDAD³⁹

En atención a que existe una amplia gama de elementos constitutivos de factores que originan la situación de la infancia vulnerable, ha sido necesario especificarlos en dos dimensiones: Las que radican fundamentalmente en la personalidad del menor o factores endógenos y los originados en la estructura social y la dinámica familiar o factores exógenos.

Las causas endógenas de alteraciones están referidas a aquellas características físicas psíquicas o fisiológicas (de transmisión genética) con las cuales el menor nace o adquiere después de su nacimiento y que le afectan su comportamiento y personalidad, debido a que el factor hereditario predispone por tanto a ciertas enfermedades mentales y nerviosas.

Las causas exógenas, estarán representados por aquellas modificaciones de la conducta que ocurren después del nacimiento. Las modificaciones fisiológicas ocasionadas con posterioridad al nacimiento, principalmente se derivan de las enfermedades, distrofias, que ocasionan debilidad, torpeza, atrofia de las células cerebrales, los traumatismos, las meningitis, la parálisis infantil son también, entre otras, enfermedades que originan graves limitaciones, alterando el curso de sus relaciones interpersonales, tanto a nivel del núcleo familiar como en su entorno.

³⁹ Sánchez M. (2006) *"Factores que afectan a los infantes y generan diversos grados de vulnerabilidad"*. apuntes de circulación interna.-curso de infancia 2004. Valparaíso, Universidad de Valparaíso

Por otra parte, las causas exógenas que radican en la Estructura Social y La Dinámica Familiar, se refieren a un conjunto de características que conforman el ambiente tanto intra como extra familiar, que entorpecen o dificultan la satisfacción de las diversas necesidades. Los cambios surgidos en la estructura económica - social de un país, inciden directamente en las condiciones de vida de las unidades familiares y de sus miembros.

Estudios en cuanto al desarrollo de la inteligencia reconocen cada vez más que ésta queda determinada en los primeros años de vida y la pobreza como ambiente social no otorga al niño, principalmente en sus tres primeros años que son los críticos, las condiciones necesarias para su desarrollo intelectual normal. Así mismo, avanzada la edad del menor, éste debido a su precariedad económica, en ocasiones se ve obligado a desempeñar labores para entregar algún tipo de aporte económico al sistema familiar, lo que además de obligarlo a adoptar responsabilidades discordantes con su etapa de desarrollo, mermara su correcto proceso evolutivo psicológico y social (principalmente), careciendo de la posibilidad en cuanto al desarrollo de habilidades psicológicas y sociales respecto a su etapa de desarrollo vital.

La influencia de la familia para que el menor logre su adaptación al medio social en el que se inserta, es lo que los sociólogos han denominado proceso de socialización, caracterizándose en este caso por la transmisión de pautas de conducta, normas, valores y costumbres pertenecientes a una subcultura que en gran parte está reñida con aquellas que la sociedad en general ha adoptado por la vía de la tradición y el derecho, lo que le implica al menor una compleja tarea de adecuación y ajuste no siempre satisfactoria. Frente a esta función educativa de la familia es interesante destacar que en los sectores de extrema pobreza, los menores quedan expuestos a un cierto grado de deficiencia mental que puede ir de leve a moderada, de origen socio - cultural, lo que sería una agravante más de la ya compleja problemática de estos infantes.

En la educación formal, existe una estrecha vinculación entre los niveles educacionales alcanzados por los padres y los logrados por sus hijos.

Junto a la familia y la escuela, existen otros agentes socializadores de gran importancia en la formación del menor entre los que se destacan el grupo de pares

Si consideramos que los el grupo de amigos es donde el menor aprende normas, roles, pautas conductuales y formas de relacionarse con la sociedad y sus instituciones y la relacionamos esto con las características de los integrantes de estos grupos, las actividades que desarrollan y los lugares que frecuentan, concluiremos que, además de introyectar en sus integrantes pautas de conductas y/o normas equívocas, son el inicio de conductas antisociales diversas.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL MENOR VULNERADO EN SUS DERECHOS

Tomando en consideración lo expresado por Newman y Newman con relación a las etapas de desarrollo, es necesario especificar según el psicólogo Juan Eduardo Cortés⁵, que aquellos niños, niñas o adolescentes que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles asumen determinadas características y las considera como variables de tipo independiente, que se integran en forma dinámica y se manifiestan en su comportamiento como una sola unidad.

CARACTERISTICAS EDUCACIONALES:

Poseen bajos niveles de escolaridad debido a las deficientes condiciones económicas de sus familias, lo que los lleva a desertar de la escuela para buscar actividades remuneradas que les permitan colaborar con el presupuesto familiar.

Presentan grandes dificultades para adaptarse a las normas del sistema educacional formal, existiendo entre ellos índices altos de trastornos de aprendizaje y fracaso escolar.

Generalmente estos niños crecen en ambientes carentes de estimulación necesaria para la maduración de las funciones cognoscitivas, verbales y motoras, las que se requieren para el aprendizaje escolar tradicional, especialmente de lecto – escritura.

CARACTERISTICAS COGNITIVAS:

El déficit que presentan en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, estarían ligadas a la deprivación sociocultural, así como a la permanente

⁵ Berrios S. y Laredo A. (1990) Seminario de Título: *“Una alternativa de Servicio Social frente al problema de la desvinculación físico – afectiva entre el Menor interno y su familia.”*

insatisfacción de las necesidades básicas, ambos factores que limitan el desarrollo de la inteligencia.

CARACTERISTICAS AFECTIVAS Y EMOCIONALES:

Se ha visto que el desarrollo emocional del niño, niña o adolescente vulnerado es desarmónico y su componente principal es una gran carencia de estimulación afectiva, lo que se debe en gran medida a la incapacidad de los padres para satisfacer las necesidades en forma adecuada.

Las consecuencias de la carencia afectiva influyen en el deterioro de todas las funciones del desarrollo biológico, psicológico y social, pudiendo incluso llegar hasta la muerte cuando la carencia afectiva es total.

En el plano conductual, la afectividad alterada se manifiesta principalmente en alteraciones en la capacidad o relación afectiva con los otros, lo que se puede presentar en las siguientes formas: desconfianza, indiferencia, violencia, labilidad emocional y dificultades para la expresión de emociones.

CARACTERISTICAS VIVENCIALES:

Se ha observado que la vida interior de los menores en situación de vulnerabilidad social es escasa y su auto imagen está frecuentemente distorsionada y/o empobrecida la cual se encuentra teñida de características negativas, asociadas a un sentimiento de minusvalía personal que le impide emprender acciones encaminadas al éxito y la resolución de problemas.

CARACTERISTICAS CONDUCTUALES:

La mayoría de los menores en situación de vulnerabilidad y especialmente los que presentan problemas de conducta, han estado expuestos a una subcultura particular que los socializa con normas de conductas divergentes y disfuncionales para la sociedad establecida.

Esto se relaciona con la incapacidad de los modelos parentales para transmitir a sus hijos conductas socialmente adaptativas, debido a que ellos mismos no han aprendido estas conductas.

TIPOS DE CONDUCTAS QUE PUEDEN PRESENTAR LOS INFANTES

VULNERABLES⁴⁰

- **CONDUCTA NORMAL:**

Es la que presentan todos aquellos menores que están realizando actividades correspondientes a su edad.

- **CONDUCTA ALTERADA:**

Son aquellas manifestaciones que presentan los menores como un comportamiento desviado a las normas legales vigentes hayan experimentado o no conflicto con la justicia

- **CONDUCTA ALTERADA LEVE :**

Son conductas no sancionadas penalmente y que dicen relación con faltas o deficiencias en el desempeño escolar, trabajo prematuro, no ejercer actividad alguna, entre otras.

Así mismo, dentro de estas conductas encontramos las que se constituyen como faltas tipificadas por la ley pero sin llegar a producir daños a terceros, como lo es la Vagancia, Mendicidad; Ingestión ocasional de alcohol, etc.

- **CONDUCTA ALTERADA GRAVE:**

Son conductas que de haberlas cometido un adulto tienen sanción penal y dicen relación con delitos o crimen estipulados en el código penal.

Entre estas tenemos:

a.- C. Alteradas relacionadas con el deficiente manejo y expresión de estímulos sexuales. Ej. Homicidios, asaltos con violencia, delincuencia, etc.

B.-C. Alterada relacionadas con el deficiente manejo de impulsos agresivos. Ej. Homicidios, asaltos con violencia, delincuencia, etc.

C.-C. Antisociales por deficiente incorporación y aceptación de normas y valores vigentes Ej. Alcoholismo, Drogadicción, Pirómanos, etc.

⁴⁰ Sánchez M. (2006) "Factores que afectan a los infantes y generan diversos grados de vulnerabilidad". apuntes de circulación interna.-curso de infancia 2004. Valparaíso, Universidad de Valparaíso

DEFINICION DE VIOLENCIA

El concepto de violencia, proviene del latín “Violentia” y se refiere a un “comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psíquicos a otros seres”.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), define violencia como “El Uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

TERMINOS RELACIONADOS CON VIOLENCIA

Para efectos de la elaboración del presente diagnóstico y su correspondiente planificación, también se tendrán en cuenta dos términos relevantes; Conflicto, Agresividad y Agresión.

- Conflicto⁴¹

Es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Puede referir a contrastes intra o interpersonales. Los primeros hacen relación a las oposiciones internas que puede sufrir un individuo y que causen daños físicos o trastornos psicológicos. Por otra parte, los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de las diferencias de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella.

- Agresividad⁴²

Se refiere a la capacidad de “oponer resistencia” a las influencias del medio. Además, la agresividad tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica.

⁴¹ Corsi J. (1994) *“Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

⁴² Corsi J. (1994) *“Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

- **Agresión**⁴³

Es una conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda acción es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido).

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA

Es de especial importancia reconocer que la violencia en nuestra sociedad, se ha legitimado; el poder o fuerza que se utiliza en este tipo de abuso es la fuerza física y ocasiona daños de tipo físico y emocional.

Es importante tener en cuenta que la violencia implica siempre el uso de fuerza para producir un daño. El uso de fuerza remite al concepto de poder; la violencia siempre es una forma de ejercer poder mediante el uso de la fuerza.

Por otro lado, la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. Por lo tanto para que exista una conducta violenta tiene que haber un desequilibrio de poder, ya sea definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo.

Así mismo, cuando se establece un vínculo caracterizado por el uso de violencia de una persona a otra, se puede decir que esta relación se configura como una relación de abuso.

A diferencia de la conducta agresiva, la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona (aunque lo ocasione). El objetivo de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza.

⁴³ Corsi J. (1994) *"Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Los distintos tipos de violencia interpersonal (físico, emocional, sexual, financiero, social y ambiental), tienen en común el efecto de daño emocional.

TIPOS DE VIOLENCIA⁴⁴

Las formas de violencia tiene diversas materializaciones, las cuales pueden presentarse de manera simultanea o tomando protagonismo unas por sobre otras. No obstante, es importante destacar, que existen algunas mezclas en relación a la presencia de algunos tipos de violencia. Por ejemplo, es posible declarar que, en muchos casos, al existir la presencia de violencia física, es altamente probable que ésta se encuentre acompañada por violencia sexual, así mismo, la violencia física, igualmente se relaciona con la presencia de violencia psicológica.

A raíz de lo anterior, es importante detallar cada una de las formas de violencia más comunes, para así lograr su individualización de manera mas precisa.

- **VIOLENCIA FISICA:** Comprende desde el pellizco hasta golpes con objetos, incluyendo armas blancas o de fuego, pudiendo llegar a resultados fatales como el suicidio u homicidio.
- **VIOLENCIA PSICOLOGICA:** Se relaciona con una serie de conductas y manifestaciones verbales que van desde los insultos, gritos, ridiculización, descalificaciones en público, chantajes de tipo económico o emocional, y también actitudes y comportamientos que implican el de control de lo que dice o hace la otra persona, como por ejemplo, la prohibición de trabajar fuera del hogar.
- **VIOLENCIA SEXUAL:** Abarca todos los actos en el ámbito sexual realizados en contra de la voluntad de la victima. Es importante destacar que este tipo de violencia tiene devastadores efectos en la salud física y psicológica.
- **VIOLENCIA ECONOMICA:** Implica acciones de abandono o negligencia. También se puede expresar en los malos tratos de tipo material o económico; no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

⁴⁴ Corsi J. (1994) *"Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"*, Bueno Aires, Editorial Paidós.

RELACION ENTRE EL TIPO DE MALTRATO Y EL PODER O FUERZA UTILIZADA⁴⁵

- **Físico:** el poder o fuerza que se utiliza en este tipo de abuso es la fuerza física y ocasiona daños de tipo físico y emocional.
- **Emocional o Psicológico:** el poder o fuerza que se utiliza en este tipo de abuso es la fuerza psicológica y ocasiona daños de tipo emocional.
- **Sexual:** el poder o fuerza que se utiliza en este tipo de abuso es la fuerza física y psicológica y ocasiona daños de tipo físico y emocional.
- **Financieros:** el poder o fuerza que se utiliza en este tipo de abuso es la fuerza económica y ocasiona daños de tipo económico y emocional.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONCEPTOS

Violencia Intrafamiliar, puede ser definida como:

“Es una situación de abuso de poder o maltrato, físico o psíquico, de un miembro de la familia sobre otro.”

“La violencia intrafamiliar se refiere a todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto, incluye toda conducta que - por acción u omisión - dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia. Estas expresiones de violencia pueden ser el maltrato infantil, la violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada y el maltrato a ancianos)”

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL⁴⁶

El maltrato infantil es entendido como cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.

⁴⁵ Corsi J. (1994) *“Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”*, Bueno Aires, Editorial Paidós.

⁴⁶ Corsi J. (1994) *“Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”*, Bueno Aires, Editorial Paidós.

El factor común que subyace en todas las formas de maltrato es el abuso de poder o autoridad. El abuso ocurre cuando una persona más fuerte o poderosa (padres-adultos) aprovecha la ventaja que tiene sobre otro menos fuerte o poderoso (niño).

Ninguna definición parcial abarca la compleja realidad del maltrato infantil, junto al abuso físico y el abandono o negligencia, se ubican el abuso sexual y emocional.

TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

- **Abuso físico**

Cualquier acción no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño (desde una contusión leve hasta a una lesión mortal).

No hay un único motivo, sino una combinación de condiciones y factores determinantes, los cuales varían ampliamente entre los individuos y ninguno, por sí mismo, puede identificar a un abusador potencial: historia de abuso en la familia de origen, sentimientos de inferioridad y baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno, etc.

Muchas veces es la consecuencia de un déficit en la comprensión, por parte del adulto, de las reales posibilidades evolutivas del niño. Pueden tener expectativas irreales respecto del niño y cualquier conducta normal para la edad puede convertirse en irritativa y desencadenante del maltrato.

Los niños que han sido maltratados necesitan ayuda para no repetir el esquema de abuso con otras personas.

- **Abuso sexual**

Contacto sexual con un niño por parte de un familiar/tutor adulto, con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual del adulto.

Cuando el abusador es parte de la familia, es clasificado como abuso sexual intrafamiliar. Una forma particular es el incesto (padre-hija, hermano-hermana, madre-hijo) y ocasiona a la víctima importantes daños psicológicos.

Algunos de los signos que pueden indicar que un niño, niña o adolescente esta sufriendo de abuso sexual son: llanto fácil, cambios bruscos en la conducta escolar, llegar temprano a la escuela y quedarse hasta tarde, ausentismo escolar, conducta agresiva, destructiva, depresión crónica, retraimiento, conocimiento sexual y conducta inapropiados para la edad, conducta excesivamente sumisa, irritación, dolor o lesión en zona genital, temor al contacto físico.

- **Abuso emocional**

Hostilidad verbal crónica y constante bloqueo de las iniciativas infantiles por parte de un familiar adulto.

El abuso emocional implica insultos, amenazas, descalificaciones, castigos desproporcionados, entre otras cosas y algunos de los signos que presentan los niños, niñas y adolescentes que pueden estar sufriendo de abuso emocional son: extrema falta de confianza en sí mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir, demandas excesivas de atención, mucha agresividad o pasividad frente a otros niños.

Los padres pueden abusar emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones. También se puede ejercer de un modo pasivo, no dando afecto, apoyo y valoración (el niño lo necesita para crecer psicológicamente sano). Otras formas son el descuido, el abandono y la negligencia en el cuidado físico y psicológico.

Mientras mas temprana es la conducta de abuso emocional, mayores serán las consecuencias psíquicas del niño.

- **Abandono físico**

Necesidades físicas no son atendidas, temporaria o permanentemente, por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

- **Abandono emocional (Negligencia)**

Falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, indiferencia a sus estados de ánimo.

- **Niños testigos de violencia**

Testigos de la violencia entre sus padres, trastornos similares a los niños que son víctimas.

EFFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA⁴⁷

Los efectos psicológicos de una violencia crónica en el contexto de la familia, donde la madre y los hijos sean las principales víctimas, son devastadores: miedo, ansiedad, fatiga, desordenes de estrés post traumáticos, así como la inestabilidad en el sueño y en la alimentación.

El Banco Mundial estima que la violencia doméstica representa un 5% de la vida saludable perdidos por mujeres en edad reproductiva, en los países en desarrollo. El abuso de la mujer por parte de una pareja íntima masculina tiene consecuencias tanto sobre la salud física como sobre la salud mental. Las lesiones relacionadas con el abuso incluyen ojos amoratados, huesos rotos, cortes, y provoca abortos espontáneos y complicaciones permanentes en las articulaciones, pérdida parcial de la visión o de la audición, mordeduras, heridas de armas blancas entre otras consecuencias.

Las mujeres maltratadas física y psicológicamente pueden tornarse dependientes y sugestionables y encontrar dificultades para tomar decisiones para sí misma. La relación con el abusador agrava las consecuencias psicológicas que las mujeres sufren por el Abuso y los vínculos legales financieros y efectivos que las víctimas tienen con el abusador, acentúa sus sentimientos de vulnerabilidad, pérdida, engaño y desesperanza, originando todo ello que la mujer se aísle tratando de esconder la evidencia del abusador.

Dichos efectos hacen del maltrato de la esposa un contexto elemental para muchos otros problemas de salud. La relación entre el maltrato y la disfunción psicológica tiene importantes implicaciones con respecto a la mortalidad femenina debido al aumento de suicidios.

Para los hijos maltratados los efectos también son lamentables. Si hay un abuso permanente y agravado, en algunos casos, por violaciones; tienen a crear

⁴⁷ Fuente: Portal Psicológico. Texto "Efectos Psicológicos de la Violencia Doméstica". www.portarpsicologico.cl. Visitada en 19 de Agosto de 2009.

en el niño el germen de un violador o abusador en potencia. En las historias de los violadores y pedófilos, siempre se encuentran episodios de maltrato y violación.

Sobreviene al abuso sexual y al maltrato del niño una serie de sentimientos, pensamientos e ideas angustiantes. Temores y estados depresivos por que no saben, muchas veces, lo que les está ocurriendo. Hay una desmotivación por las actividades de su edad, incluyendo el colegio. El rendimiento escolar baja y se producen las deserciones escolares.

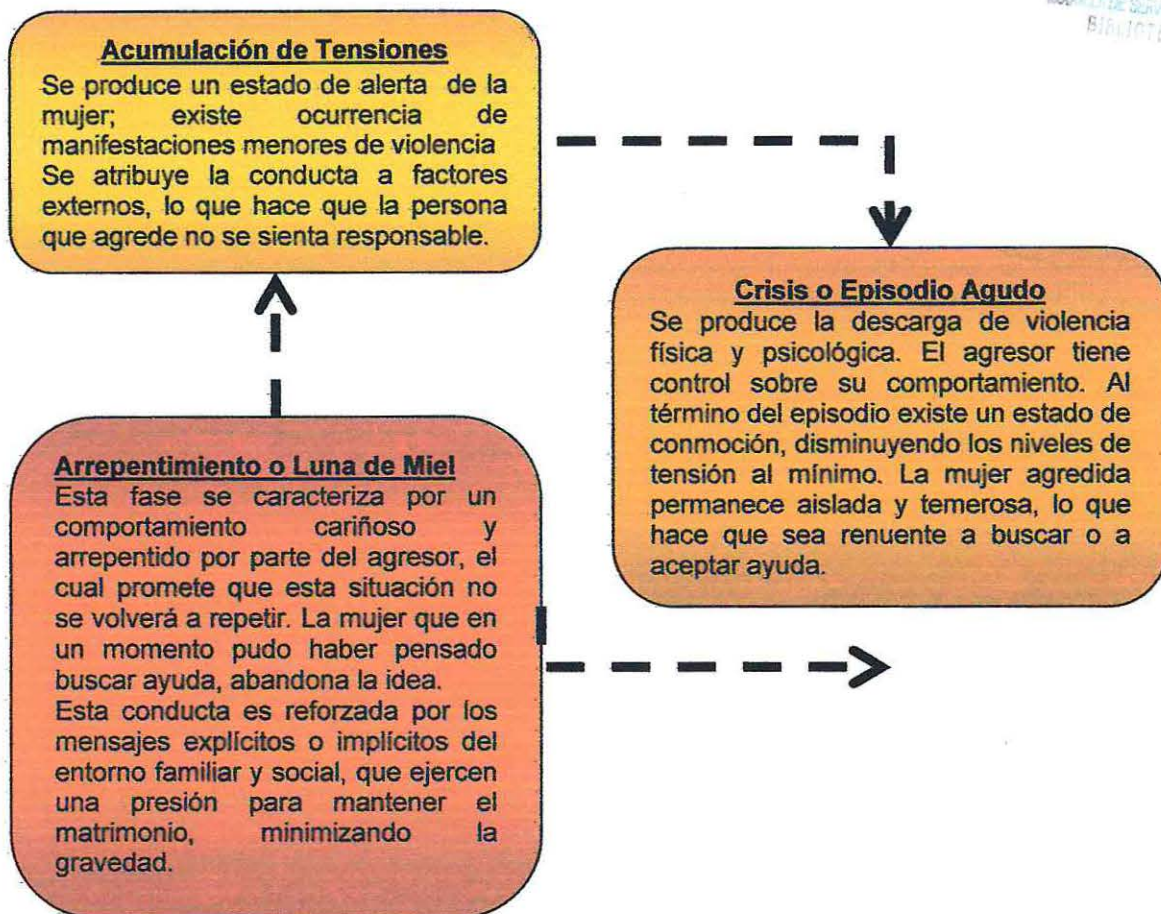
No hay ningún niño preparado psicológicamente para hacerle frente al abuso sexual y al maltrato físico o psicológico, menos si este es constante. Una característica del abuso es que en la mayoría de niños se repiten los episodios por el mismo abusador. Aún los niños de dos o tres años que no pueden saber que la actividad sexual es "incorrecta", desarrollarán problemas como resultado de su inhabilidad para hacerle frente a la sobre-estimulación.

En resumen los efectos psicológicos de la violencia son más importantes y duraderos y más difíciles de erradicar, pues suponen tratamientos psicoterapéuticos largos y costosos.

CICLO DE LA VIOLENCIA (LEONORE WALKER, 1979)

La violencia dentro de la pareja, no puede ser tipificada de una manera rígida, ya que su temporalidad y extensión es variable, lo cual está determinado con las diversas etapas por las cuales atraviesas, crisis psicosociales, historia de vida del agresor y el agredido, entre otras cosas.

La autora Leonor Walker, explica el desarrollo de la violencia a través de etapas, las cuales componen el "Ciclo de la Violencia".



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

CONSTRUCTOS TEORICOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y/O JOVENES⁴⁸

En relación a la violencia que se lleva a cabo en diversas esferas de la sociedad, en la actualidad variados actores, provenientes de múltiples áreas de las ciencias sociales y otras disciplinas afines, se han referido al tema a través de

⁴⁸ Galaz M., Moyano N. (2008) "Compendio Trabajo Social con Comunidades: Capítulo: Marco de Referencia". Escuela de Trabajo Social – Universidad de Valparaíso. Valparaíso – Chile

constructor teóricos que intentan dar explicación, además de definir y describir la problemática que se lleva a cabo dentro de los grupos de pares juveniles.

Es por lo anterior, que es de especial importancia e interés la revisión del modelo de análisis confeccionado por Strauss y Corbin (1994), el cual describe las dinámicas comprensivas del fenómeno, lo que sin lugar a dudas, ayuda en gran medida a la comprensión de este fenómeno emergente y de gran relevancia social.

Con respecto a los fenómenos descritos por los autores, ellos señalan que los 3 eventos emergentes se presentan en forma ascendente, en donde el último modelo, incluye a los precedentes.

Estos tres modelos son:

1. Búsqueda de Conocimiento
2. Búsqueda de Reconocimiento
3. Jerarquización
4. Estructuración Social

LA VIOLENCIA COMO BUSQUEDA DE CONOCIMIENTO

La ejecución de actos violentos entre similares, muchas veces es utilizada como medio para intentar obtener información de otra persona, la cual se configura como un agente desconocido, lo cual, por lo general se lleva a cabo durante la conformación de grupos nuevos o cuando un joven se incorpora a un grupo ya conformado, por lo tanto, concebir la violencia como búsqueda de conocimiento, es comprender algo que permanece como motor permanente de nuevas interacciones violentas para estos jóvenes, mas aun si carecen de herramientas funcionales de obtener ese mismo conocimiento, además de, en muchos casos, normalizar el fenómeno de la violencia como forma de interacción, como una conducta cotidiana, que no conlleva riesgos para los jóvenes involucrados.

Así mismo, cuando los grupos ya se logran conformar y/o la información ya fue obtenida en relación a el o la joven que se integra a la grupalidad, las interacciones violentas tienden a disminuir y variar sus formas; en muchas ocasiones, la violencia física (la cual puede no desaparecer por completo), se

transforma en violencia verbal⁴⁹. En relación a esta última, y a todas las formas de violencia no físicas, se puede señalar que en muchos casos, es utilizada como forma de instaurar o reafirmar una identidad personal, además de confirmar el status que se domina dentro de una estructura grupal.

En relación a las interacciones violentas entre integrantes nuevos, este último, se presenta como un agente desconocido para la grupalidad, por lo que se configura como un factor amenazante, lo cual, evidentemente es afrontado a través de la violencia, que en muchos casos es la forma más rápida y simple de anular las amenazas existentes. Por lo tanto, se puede afirmar que la violencia persigue hacer desaparecer cierta amenaza de lo desconocido y apunta, no solo reducir las amenazas y características desconocidas del nuevo agente, sino también a reducir el desconocimiento, que el propio actor de la violencia, tiene de sí.

Además, es importante destacar, que el integrante nuevo no solo es objeto de violencia, sino que también, en algún momento y como mecanismo natural de defensa, también reaccionará a través de actos violentos, por lo que es aquí en donde el ciclo de la violencia se comienza a reiterar, por lo que, evidentemente, los roles de agresor y víctima, se configuran como variables claramente intercambiables, y no solo por ser producto de mecanismos de defensa, sino que también porque el alumno nuevo tiene la necesidad de obtener un lugar en la jerarquía estructural de la grupalidad.

Por otra parte, es posible señalar que a través de la ejecución de actos violentos, surge cierto conocimiento acerca de sí y de los otros. Si el otro me es indiferente y nada quiero saber de él, entonces no hay amenaza posible y por lo tanto, tampoco surge la violencia. "*Sólo me violento con aquel que me preocupa e inquieta*", podría ser una frase para explicar estas formas de violencia.⁵⁰

LA VIOLENCIA COMO BÚSQUEDA DE RECONOCIMIENTO

La ejecución de interacciones violentas como búsqueda de reconocimiento, se refiere a que frecuentemente estas expresiones cobran un valor, no solo para

⁴⁹ Contador, 2001; Olweus, 1998

⁵⁰ García M. y Madriaza M. (2005) "*Sentido y Sin sentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos*", Santiago de Chile, Editorial Psykhe

los implicados directos, sino también para un tercero que observa y que supuestamente, a ojos del sujeto que agrede, le da un valor positivo a que surja esta manifestación.

Lo trascendente de este tercer individuo, involucrado directa o indirectamente, como actor pasivo y/o presencial, no es precisamente la presencia de este propiamente tal, sino mas bien la creencia que de los participantes de la acción, de que alguien, que puede no existir incluso, llegue a saber acerca del evento y que podría estar calificando el modo en que ellos interactúan violentamente. De esta forma, este testigo puede personificarse en un compañero que incita con su presencia en el grupo de amigos e incluso en alguna persona mayor.

Una manifestación de la violencia no tiene sentido sin que exista ese testigo. De esta manera un acto solitario pierde la importancia o el valor, en tanto que se pierde la posibilidad del reconocimiento que se lograría con él.

Esta forma de interacción violenta, no es sólo un acto de agresión al otro sino también un modo de sobresalir por sobre el otro frente a ese testigo, que supuestamente observa y que lo transforma en el actor de la violencia, en busca de su reconocimiento. De ahí también, esta necesidad de lograr y mantener cierta imagen frente a estos observadores, que después de aparentemente lograda, retroalimenta esta búsqueda de reconocimiento y por tanto, también a la violencia:

JERARQUIZACION

El fenómeno de jerarquización, es entendido como un fenómeno de ordenamiento social, frente al cual se van ubicando los diferentes actores de la violencia en posiciones de mayor a menor estatus. El criterio para este ordenamiento es la superioridad.

La búsqueda de conocimiento implicaba una relación de a dos en principio y que la búsqueda de reconocimiento arroja directamente a entender la violencia como un fenómeno de tres. En este caso en particular, se trascienden las barreras de la triangularización, hasta la formulación del grupo en relación a la violencia, integrando de esta forma, los tres fenómenos hacia la comprensión de la experiencia violenta, como un cúmulo de socialización.

Pero esta necesidad del grupo (más que de cada uno de los individuos), es un propósito ambivalente. Cada uno de los violentos quiere ser "el que la lleve...", y no quiere serlo. Por lo tanto, es un anhelo que pocas veces es manifestado directamente, sino más bien, tiende a haber un doble discurso sobre el tema. Es distinto cuando se habla de este propósito desde sí mismo, como cuando lo expresan como el propósito de otros. Desde este último punto de vista, la jerarquización tiende a definirse en positivo, es decir, el sujeto que habla tiende a ver en los otros un deseo de ideal de superioridad, deseo que buscarían a través del instrumento de la violencia.

Así mismo, cuando hablan sobre sí mismos, este propósito tiende a manifestarse de modo negativo. La definición de éste, es que su móvil es la tendencia a evitar cierta posición de inferioridad, más que querer ubicarse en un lugar superior en relación a sus pares.

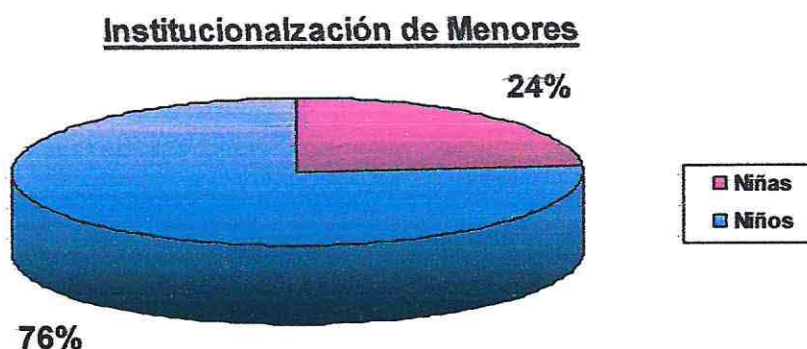
Finalmente, es innegable reconocer que existen y circulan ciertos códigos que funcionan al modo de creencias irrefutables, especies de leyes intangibles que todo el mundo conoce y respeta, y que finalmente ayudan a fomentar este tipo de ordenamiento: "si te pasan a llevar no te puedes quedar" o "si te dejas pasar a llevar una vez te van a pasar a llevar siempre", son frases repetidas permanentemente como principios fundadores del espacio socio-legal, que es la base de la constitución informal ante la cual, cada uno de los actores responde como ciudadanos de una nación virtual.

HOGARES DE TRANSITO Y DIAGNOSTICO EN CHILE

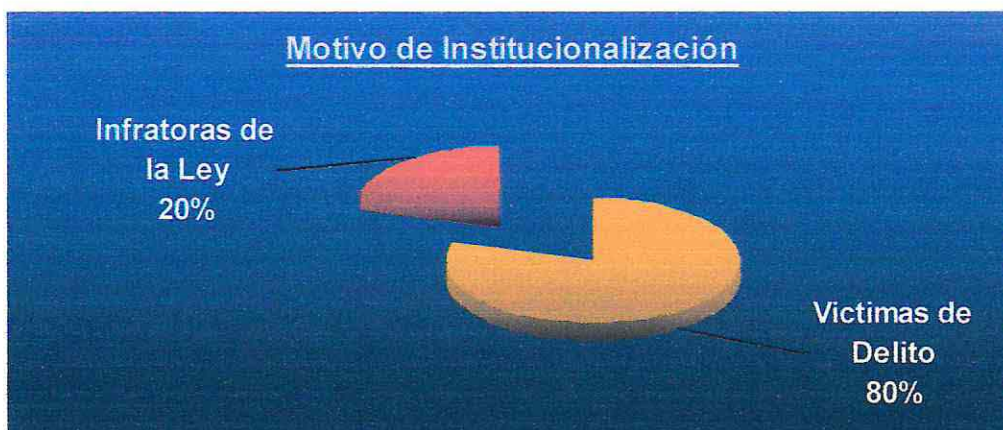
En Chile, y debido a la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, el estado tiene la responsabilidad de proveer de mecanismos que aseguren la protección de menores en situación irregular. Esta protección esta resguardada por la Ley de Menores , en donde el Juez de Letras de Menores esta facultado para dictar medidas de protección, las cuales son tomadas en función de informes entregados durante el proceso, los cuales, describen las situaciones individuales, familiares y sociales de cada niño, niña o adolescente en situación irregular.

Las medidas que el Juez determine pertinentes para dar protección, deben ser ejecutadas por SENAME, a través de su red de instituciones privadas, las cuales orientan su acción hacia “menores que carezcan de tuición o que, teniéndola, su ejercicio constituya un peligro para el desarrollo normal e integral; a los que presentan desajustes conductuales, y a los que están en conflictos con la justicia” .

ÍNDICES DE INSTITUCIONALIZACIÓN⁵¹



La bibliografía consultada sobre las causas que motivaron el ingreso de los niños y adolescentes a las instituciones tutelares, nos brinda una aproximación al tema. Según un estudio realizado sobre el funcionamiento de los Juzgados Nacionales de Menores⁵², se advirtió que del 100% del total de menores institucionalizados, solo el 24% corresponde a mujeres, la mayoría lo hizo como víctima de algún delito (el 80% fueron víctimas de delitos, mientras que el 20% fueron infractoras).



Los niños que se encuentran en el primer periodo escolar, son los más frecuentes que ingresen por causas asistenciales, mientras que cuando se trata de jóvenes acusados de cometer delitos, el promedio de edad se eleva.

⁵¹ Sosa C. y otros (1998) *Texto: Capítulo I “La vida previa a la interacción”*

⁵² Sosa C. y otros (1998) *Texto: Capítulo I “La vida previa a la interacción”*

Así mismo, el criterio judicial divide el tipo de causas por las cuales puede disponer una medida tutelar de un niño en causas asistencial y causas penales, esta clasificación es solo uno de los modos posibles de establecer categorías en una realidad sumamente compleja.

Otra modalidad que adquirió el ingreso a las instituciones fue la búsqueda de protección por parte de adolescentes y niños. En algunos casos, fueron los jóvenes los que buscaron amparo, para ello recurrieron a la justicia o algún referente en la escuela. En estos casos, apareció un arrepentimiento por parte de los sujetos, ya que en lugar de protección encontraron que fueron ellos tratados como victimarios.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS⁵³

El ingreso a una institución, muchas veces les propone a los jóvenes una disyunción exclusiva: ser cobarde o defenderse. Cada sujeto tiene que posicionarse de algún modo frente a las opciones, tomar alguna de ellas ya que a partir de ello el resto de los sujetos se relacionaran de un modo u otro.

Con respecto al fenómeno de adaptación, en ocasiones se observa un efecto tenaza –entre el personal de la institución y los niños y adolescentes internados-, donde el encierro, el asilamiento, información fragmentada, el disciplinamiento conformaron una caja de herramientas simbólicas, patrimonio del saber institucional del personal de “menores”, lo que resulta una práctica habitual en hogares religiosos y en menor medida en hogares laicos⁵⁴. Tal como señala Emilio García Méndez (1993), el tratamiento institucional de los niños y adolescentes víctimas de delitos y de aquellos que los cometieron, son similares. En palabras del autor: “...la indistinción entre abandonados y delincuentes es la piedra angular de la doctrina de la situación irregular”⁵⁵.

⁵³ Sosa C. y otros (1998) *Texto: Capítulo I “La vida previa a la interacción”*

⁵⁴ Michel Foucault (1976:175)

⁵⁵ Ferrari M., Couso J., Cillero M., Cantwell N. (2002) *“Internación de Niños: ¿el Comienzo del Fin?”*. Florencia Italia, UNICEF Publicaciones Innocenti, Capítulo IV: Uso del internado en el sistema de protección en Chile”

Según Jaques Donzelot (1981)⁵⁶, el dispositivo tutelar apunta a dos objetivos irreconciliables: castigar y resocializar, finalidades que constituyen de este modo los dos polos de una tensión siempre presente en estas instituciones. La resolución de la misma se refleja en los dos modelos institucionales, antagónicos y complementarios

En algunos casos, la idea de la cárcel de adultos estructuró la vida cotidiana en las instituciones: rejas, muros, pabellones, ranchadas, visitas de familiares, presencia de un vigilador, fugas, pedido de captura, uniformes con identificaciones de la institución, celdas de “confinamiento solitario”, control de la correspondencia, fueron solo algunos de los aspectos que acercaban al imaginario carcelario. Coexistiendo con lo anterior, los hogares asistenciales también se organizan como una familia. Asistentes de minoridad que se hacían llamar mamá, hogares con la estructura de un “hogar”, niños al cuidado de una pareja adulta, etc.

Desde la percepción de los menores institucionalizados, el régimen dentro de los hogares es visto como algo que los desmotivaba. Realizan actividades que no eligen pero el aburrimiento los llevaba a participar. En otros casos, la compartimentación de las actividades del “régimen de vida” les recordaba con nitidez la organización militar. Sumado a lo anterior, la institución organizara espacios, actividades –basadas en el principio de la no ociosidad – donde el empleo del tiempo es regulado por la institución (Monotonía disciplinaria).

LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUS PROBLEMÁTICAS⁵⁷

Investigadores se refieren las graves consecuencias que atraviesan los menores institucionalizados, desde la depresión analítica, apatía seguida de muerte hasta la frustración de no sentirse amado por sus progenitores y su entorno, además de una personalidad pobre y con baja autoestima. Es así que se hace necesario, modificar lo anterior, reconocer que los niños y niñas institucionalizados no sólo están privados de uno de los principales derechos,

⁵⁶ Citado en Sosa C. y otros (1998) *Texto: Capítulo I “La vida previa a la interacción”*

⁵⁷ Ferrari M., Couso J., Cillero M., Cantwell N. (2002) *“Internación de Niños: ¿el Comienzo del Fin?”*. Florencia Italia, UNICEF Publicaciones Innocenti, Capítulo IV: Uso del internado en el sistema de protección en Chile”

como es el derecho a una familia, sino también discriminados en relación a lo que reciben los niños de hogares familiares.

Lo anterior, se relaciona con múltiples factores, dentro de los cuales es de especial importancia resaltar la carencia económica en cuanto al presupuesto destinados a los hogares de la red SENAME. Esta carencia económica, desencadena que materialmente, los niños y niñas institucionalizados, vean limitadas sus oportunidades de desarrollo en diversos ámbitos, y que así mismo, las/los educadoras/es, no cuenten con capacitaciones periódicas que les den la oportunidad de actualizar sus conocimientos en relación a estimulación bio-psicosocial de los niños, niñas y adolescentes internos en hogares.

Es debido a lo antepuesto, que en la actualidad, existen hogares que no cuentan con psicóloga, trabajadora social o educadoras, y si las tienen no logran realizar un trabajo profundo con cada uno de los menores internados.

La carencia de recursos, se agrava con el aumento en cuanto a la demanda de institucionalización de niños, niñas y adolescentes en el país, provocada por la migración, la falta de valores y responsabilidad de la familia, la carencia de programas de prevención y la pobreza extrema.



Seminario de Título

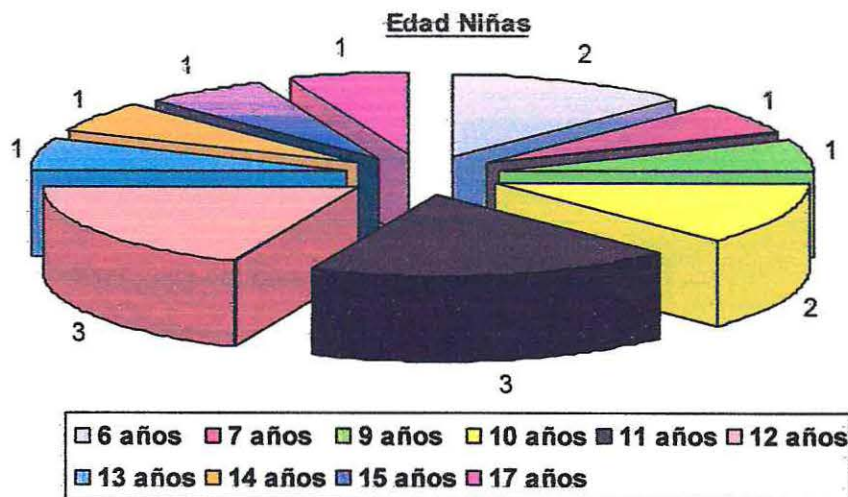
***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO

DIAGNOSTICO CUANTITATIVO DEL UNIVERSO MUESTRAL

Catastro Cuantitativo Niñas

La muestra cuantitativa seleccionada se compone de 16 menores de carácter femenino. Así mismo, respecto al total de niñas entrevistadas y su edad, se establece que va desde los 6 hasta los 17 años, dentro de las cuales la mayoría se concentra entre los 10 y 12 años.



- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Edad de las Niñas</i>	
<i>Edades</i>	<i>Porcentaje Representativo</i>
<i>Niñas de edad 6 años</i>	12,5%
<i>Niñas de edad 7 años</i>	6,25%
<i>Niñas de edad 9 años</i>	6,25%
<i>Niñas de edad 10 años</i>	12,5%
<i>Niñas de edad 11 años</i>	18,75%
<i>Niñas de edad 12 años</i>	18,75%
<i>Niñas de edad 13 años</i>	6,25%
<i>Niñas de edad 14 años</i>	6,25%
<i>Niñas de edad 15 años</i>	6,25%
<i>Niñas de edad 17 años</i>	6,25%

- El promedio de edad del grupo de niñas entrevistadas es de 11 años (suma de las edades es 176 años, por ende $176/16 = 11$ años de promedio).

Escolaridad

Tomando como parámetro que el ingreso de las niñas a la educación básica debería ser a los 6 años a 1° básico y el egreso de ellas debería ser a los 13 años de 8° básico, se establecen las conclusiones en cuanto al retraso escolar:

- ↪ La niña de 7 años se encuentra retraso escolar de 1 año, ya que esta cursando 1° básico.
- ↪ De las niñas con 10 años de edad, una de ellas se encuentra con 4 años de retraso escolar, ya que esta cursando 1° básico.
- ↪ De las niñas con 11 años de edad, una de ellas se encuentra con 3 años de retraso escolar, ya que esta cursando 3° básico. La otra niña de 11 años esta retrasada escolarmente en 1 año, ya que se encuentra cursado 5° básico. Y la tercera niña se encuentra con 2 años de retraso, cursando actualmente 4° básico.
- ↪ De las niñas de 12 años, una de ellas se encuentra retrasada escolarmente 4 años, cursando 3° básico y otra de ellas, presenta un retraso escolar de 3 años, cursando actualmente 4° básico.
- ↪ La niña de 13 años se encuentra atrasada escolarmente en 1 año, ya que esta cursado 7° básico.
- ↪ La niña de 14 años esta atrasada en 6 años, ya esta cursando 3° básico.
- ↪ La niña de 15 años esta atrasada en 2 años, ya que esta cursando 8° básico.
- ↪ La niña de 17 años esta atrasada en 4 años, ya q esta cursado 8° básico.

Por lo que se establece que de un total de 16 niñas, hay 11 de ellas que se encuentran atrasadas en su nivel de educación, lo que representa un 68,75%.

Ingreso a la Institución

- Del total de 16 niñas, se establece que 11 de ellas han ingresado al Centro durante el presente año 2009, lo que representa un 68,75% del total de menores entrevistadas.
- Se observa que hay dos menores cuyo ingreso al Centro fue el día 13 de abril de 2007, siendo las más antiguas, por lo cual a la fecha estas dos menores llevan 2 años con 6 meses. Además, hay una niña que ingreso al Centro el día 13 de noviembre del año 2007, la cual lleva 1 año con 11 meses.

Catastro Cuantitativo Adulto Responsable

Genero

- El 100% de los apoderados entrevistados (11) son de sexo femenino.

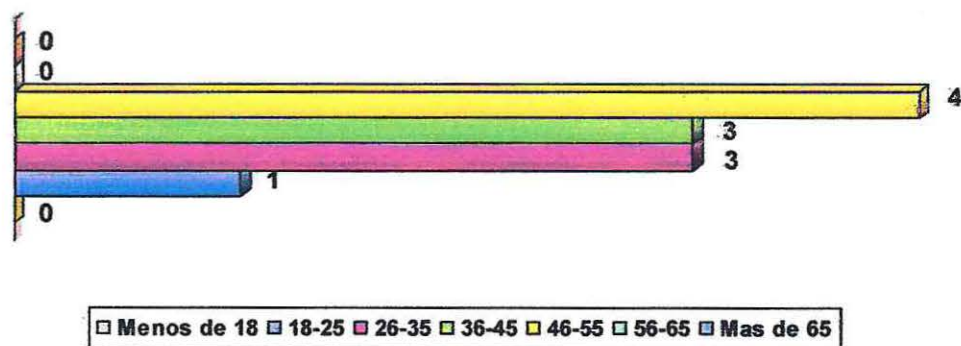
Parentesco

- El 100% de los Adultos Responsables son tienen lazos paternos con las niñas de la Institución.

Edad

- Respecto a los rangos de edad de las madres , se establecieron 7 rangos, según detalle:

Rangos de Edad Adulto Responsable

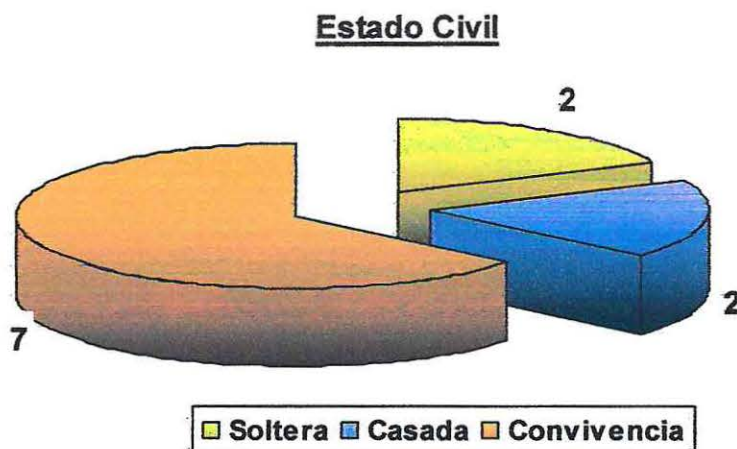


- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Rango de Edad Adulto Responsable</i>	
<i>Rango de Edad</i>	<i>Porcentaje Representativo</i>
<i>Entre 18 y 25 años</i>	9.09%
<i>Entre 26 y 35 años</i>	27.27%
<i>Entre 36 y 45 años</i>	27.27%
<i>Entre 46 y 55 años</i>	36.36%

Estado Civil

- El estado civil de las apoderados, se estableció según detalle:

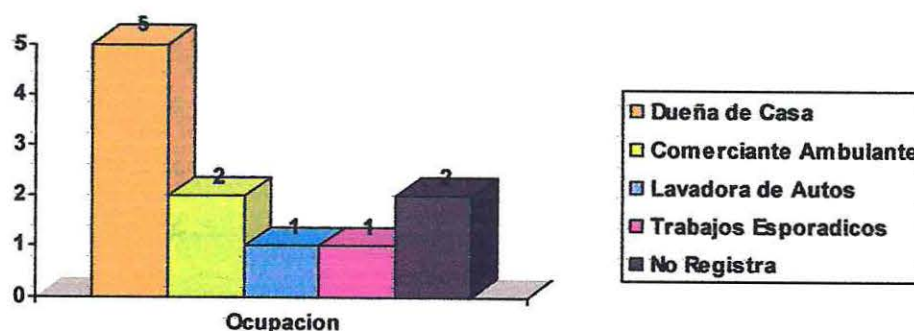


- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Estado Civil</i>	
<i>Estado Civil</i>	Porcentaje Representativo
<i>Soltera</i>	18,18%
<i>Casada</i>	18,18%
<i>Convivencia</i>	63,63%

Ocupación

- Respecto de la ocupación de las apoderados, se estableció según detalle:

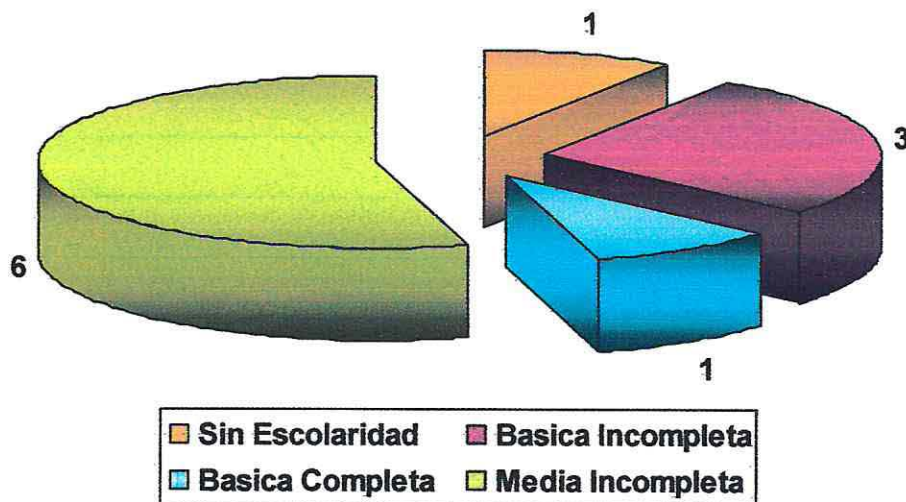


- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Ocupación</i>	
<i>Actividad</i>	<i>Porcentaje Representativo</i>
<i>Dueña de Casa</i>	45,45%
<i>Comerciante Ambulante</i>	18,18%
<i>Lavadora de Autos</i>	9,09%
<i>Trabajos Esporádicos</i>	9,09%
<i>No Registra</i>	18,18%

Nivel Educativo

- Respecto al nivel educacional de las apoderados, se establece lo siguiente:

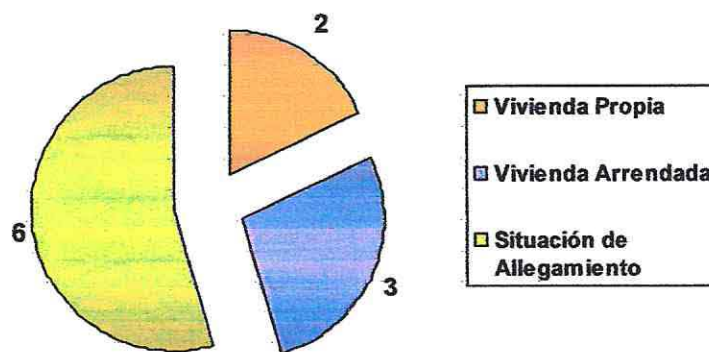


- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Escolaridad</i>	
<i>Nivel de Instrucción</i>	<i>Porcentaje Representativo</i>
<i>Sin Escolaridad</i>	9,09%
<i>Básica Incompleta</i>	27,27%
<i>Básica Completa</i>	9,09%
<i>Media Incompleta</i>	54,54%

Tenencia de la Vivienda

- Respecto a la tenencia de la vivienda de los apoderados, se establece lo siguiente:



- Analizados los datos de la tabla, se establecen los siguientes porcentajes:

<i>Vivienda</i>	
<i>Tenencia</i>	<i>Porcentaje Representativo</i>
<i>Propia</i>	18,18%
<i>Arrendada</i>	27,27%
<i>Allegamiento</i>	54,54%

Ingresos Mensuales

- Respecto a los ingresos mensuales de los apoderados, se estableció lo siguiente:

<i>Ingreso Mensual</i>				
		<i>Respuestas</i>	<i>Perceptor (a)</i>	<i>%</i>
<i>Rango</i>	<i>Menos de \$100.000</i>	7	<i>Apoderada</i>	63,63%
	<i>Entre \$100.000 y \$300.000</i>	1	<i>Apoderada</i>	9,09%
		2	<i>Conviviente</i>	11,09%
		1	<i>Marido</i>	9,09%

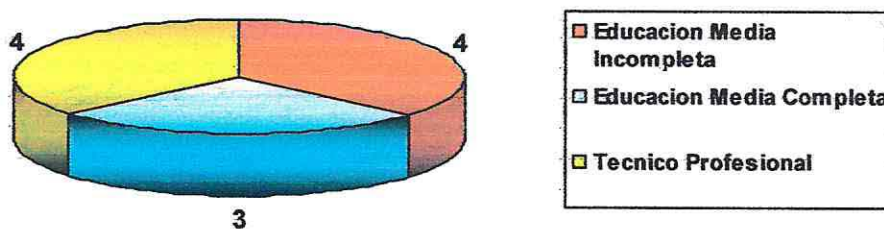
Catastro Cuantitativo Personal Institución

- El 100% del personal de la Institución entrevistado es de sexo femenino.

Actividad

- Fueron 8 las personas entrevistadas, de las cuales 1 es manipuladora y 7 son educadoras.
- La manipuladora representa un 12,5 % y las educadoras un 87,5 % del total de personal entrevistado de la Institución.

Nivel Educativo



Respecto al nivel educativo de las educadoras, 4 tienen Educación Media Incompleta, 3 de ellas tienen Educación Media Completa y las restantes 4 nivel técnico profesional completo.

Del total de las 7 educadoras, las 3 que tienen nivel medio completo representan un 42,85% y las restantes 4 que tienen nivel técnico profesional completo representan un 57,14%.

Edad

- Respecto a los rangos de edad de las educadoras, se establecieron 7 rangos, según detalle:

Rangos de Edad		
Edad	Cantidad	%
<i>Menos de 18 años</i>		
<i>Entre 18 y 25</i>		
<i>Entre 26 y 35</i>	2	28,47%
<i>Entre 36 y 45</i>	1	14,28%
<i>Entre 46 y 55</i>	3	42,85%
<i>Entre 56 y 65</i>	1	14,28%



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

APARTADO: CATEGORIZACIÓN



RESUMEN CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

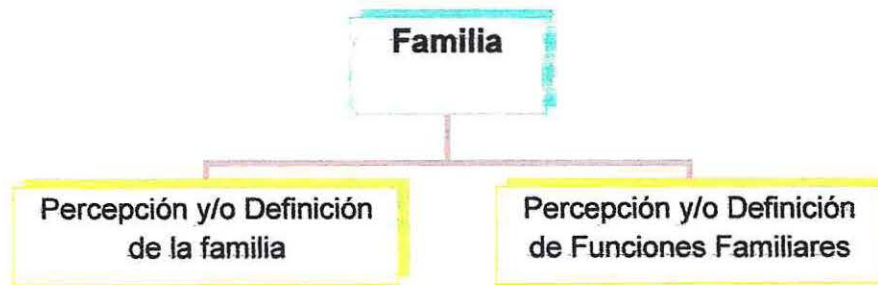
Categorías	Ejes Temáticos	Focos de Interés	Perspectiva de Interés
Familia	Percepción y/o Definición de la familia	Sentidos y significados atribuidos a la familia	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
	Percepción y/o Funciones Familiares	Definición de sentidos y significados acerca de las funciones que cumple o debería cumplir la familia	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
Sistema Paternal	Relación de Apego	Tipo de vínculo y/o Relación de Apego.	Niñas – Adulto responsable Niñas – Familia de origen Adulto responsable Personal Administrativo
	Satisfacción de Necesidades Biológicas, Psicológicas y Sociales	Satisfacción de necesidades según ciclo vital	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
Niñas adolescentes	Características patológicas	Características inmaduras del adolescente.	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
	Adolescentes y grupo pares	Sentidos y significados atribuidos al grupo de pares	Niñas
	Estilos de crianza y Desprotección	Estilos de crianza patológicos y Comunicación y relación de afecto	Personal Administrativo Niñas – Adulto Responsable Niñas – Personal Administrativo
	Vulnerabilidad	Características en la esfera educativa, cognitiva, afectiva, auto concepto, conductual.	Niñas



Categorías	Ejes Temáticos	Focos de Interés	Perspectiva de Interés
Violencia	Percepción y/o definición de la violencia	Definición que le atribuyen a la violencia	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
	Percepción de la violencia como forma de interacción	Sentidos, significados y/o Justificación que le atribuyen a la violencia como forma de interacción	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo
	Tipos de Violencia	Tipos de violencia presentes	Niñas – Grupo de pares Adulto responsable – Niñas Personal administrativo Niñas
	Violencia Intrafamiliar	VIF, Ciclo de Violencia y tipos de abuso presentes en las familias de origen	Niñas Adulto Responsable Personal Administrativo Adulto Responsable Personal Administrativo
Hogares de Tránsito y Diagnóstico	Adaptación a la internación	Percepción sobre proceso de interacción en el hogar	Niñas
	Dinámica interna en cuanto a la organización de tareas	Organización interna de los horarios y ejecución de diversas tareas dentro de la institución Percepción de la organización interna de los horarios y ejecución de diversas tareas dentro de la institución	Personal Administrativo Niñas
	Principales problemáticas de la institución	Problemáticas ocasionadas por falta de recursos Consecuencias desencadenadas por la falta de recursos.	Personal Administrativo Personal Administrativo



CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES A INVESTIGAR



Con respecto a la categoría que involucra a la esfera familiar, para la presente investigación es de gran y real importancia conocer los sentidos y significados que se le atribuyen al conjunto familiar de los sujetos y objetos de investigación. Así mismo, es de especial interés conocer, desde la perspectiva de los sujetos involucrados en el proceso investigativo, cuales son las funciones del sistema familiar y entre las anteriores, conocer las que efectivamente se ejecutan, ya que de esta manera, podremos visualizar las deficiencia y/o fortalezas de los grupos familiares de origen, además de interpretar el rol funcional o disfuncional que cumplen los sistemas familiares, para así, interpretar los resultados y lograr pesquisar las consecuencias desencadenadas por las conductas familiares, las que sin lugar a dudas, en muchos casos pueden ser la razón de la utilización de violencia como forma de interacción, además de reforzar esta conducta disfuncional.



En cuanto a la relación parental, se resalta la importancia en cuanto a la investigación en cuanto al tipo de apego que tienen las niñas con sus adultos responsables y personal administrativo y de estos con sus familias de origen. Tal importancia se da debido a que



esta relación de apego es la responsable de generar sentimientos de confianza hacia otras personas, los cuales determinan las relaciones que las niñas logren formar con otras personas en el presente y a lo largo de sus vidas, por lo tanto, la calidad de este tipo de vínculo en la etapa en que se encuentran, determinará el éxito, fracaso y la calidad de vínculo que logren establecer a futuro, lo cual, puede determinar el éxito o fracaso vivencial de las menores a futuro, además de determinar los lazos que forman a diario, los cuales pueden ser funcionales o disfuncionales, dependiendo del tipo de relación que hayan aprendido de sus apoderados, sistemas parentales y/o personal administrativo, los que de estar inmersos en relaciones disfuncionales, pueden desencadenar o reforzar el mismo tipo relacional en las niñas, razón que en gran medida, podría configurarse como responsable de la ejecución de interacciones violentas.

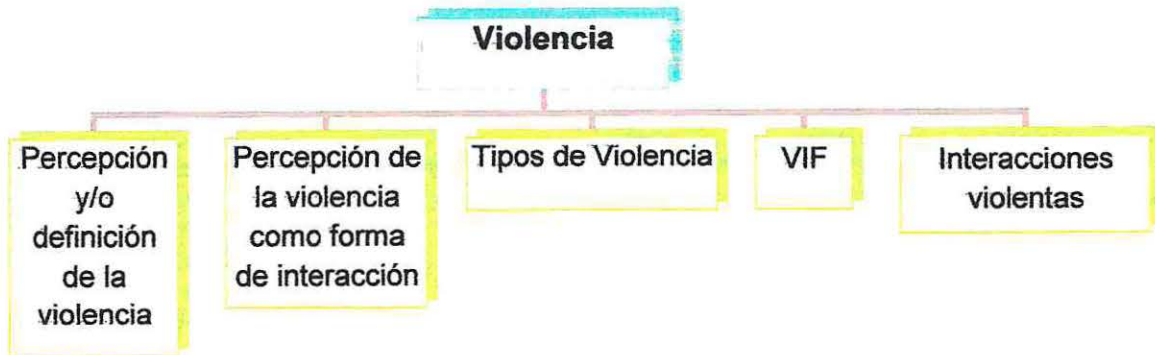
Por otro lado, la satisfacción de necesidades según el ciclo vital de las niñas, de ser correcta la entrega de los tópicos necesarios, producirá un correcto desarrollo biopsicosocial, lo cual es determinante al momento del crecimiento, debido a que de esta forma, las niñas se nutrirán de las herramientas necesarias para sortear las diversas contingencias presentadas por cada etapa, dándoles la posibilidad de pasar a la siguiente. De lo contrario, podría generar problemáticas psicosociales, además de biológicas, lo cual acota las posibilidades de un correcto desarrollo y éxito al sortear las diversas etapas del desarrollo humano y así mismo, al no lograr trascender con éxito cada fase, podrían estar utilizando interacciones violentas para conseguir sus objetivos a través del uso de este medio disfuncional.



“La adolescencia, como construcción social, es la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (...)”, los cuales en ocasiones van acompañados por características patológicas en tal transición, debido a que esta etapa, tiene como

particularidad, ser la que contempla la mayor cantidad de cambios y variaciones en todas las esferas del individuo. Es por lo anterior, que en ocasiones, producto de “adolecer” de herramientas y experimentación en cuanto a las operaciones formales del pensamiento, las adolescentes presentan patologías que provocan conflictos que las personas que las rodean y como muchas veces ninguno de los involucrados tiene conocimientos para manejar tales patologías, es que entra en juego la interacción violenta para poder conseguir los objetivos a través de la ejecución de tales prácticas. Por otro lado, tal como la bibliografía señala, el grupo de pares se configura como un referente en la etapa, lo cual determinara las conductas que adopten o se refuercen en las adolescentes; por su falta de experticia, muchas adolescentes prefieren seguir las conductas erróneas de sus compañeras, en vez de determinar su accionar por elección propia, lo cual se realiza por miedo al aislamiento o discriminación por parte de sus pares, lo cual es de gran importancia para ellas debido a la significaría que tiene el grupo. Lo anterior puede ser responsable de la reproducción de interacciones violentas, razón por la cual es trascendente pesquisar la importancia del grupo de pares, para determinar si este es un refuerzo y/o responsable de la problemática a investigar.

Por otra parte, los estilos de crianza de las niñas pueden estar relacionados con la desprotección de estas, lo que sin lugar a dudas, produce carencias y problemáticas en su desarrollo, desencadenando múltiples patologías, dentro de las cuales podría estar la ejecución de interacciones violentas, debido a la comunicación disfuncional dentro del subsistema parental, lo cual imposibilita que las niñas aprendan patrones de comunicación efectivos para la consecución de objetivos y, de una u otra manera, se vean en la obligación de conseguir sus metas a través de la violencia, por no contar con otra forma de interacción conocida.



Como eje central de la investigación se configura las interacciones violentas, las cuales implican todo intercambio comunicacional (verbal o no verbal), de manera violentamente disfuncional. Para poder llegar a una comprensión de la problemática, es de especial interés investigar la percepción y/o definición que tienen los sujetos de investigación involucrados, debido a que en ocasiones, los individuos ejecutan interacciones violentas a causa del desconocimiento que tienen estos, es decir, ejecutan interacciones violentas debido a que no saben que las están ejecutando. Por otro lado, es igualmente trascendente dilucidar los sentidos y significados que les asignan a las interacciones violentas, para así poder visualizar si tales intercambios están siendo ejecutados por ser considerados "normales". Así mismo, dentro de estas interacciones, es significativo visualizar que tipo de violencia de esta ejecutando, debido a que según la tipología, la fuerza utilizada y las consecuencias varían.

Por otra parte, el averiguar si dentro de las familias de origen existe o ha se han presentado episodios de violencia, es de gran relevancia, debido a que en gran medida, las interacciones violentas son aprendidas y provienen de individuos que han vivido incidentes de violencia, conductas que claramente son reproducidas, reforzando el carácter cíclico de la problemática y ocasionando diversas consecuencias biológicas, psicológicas y sociales, que sin lugar a dudas, afectan de manera importante el desarrollo armónico de las personas involucradas; no solo quienes son objetos de violencia, sino que también quienes son testigos, debido a que esta vivencia también puede desencadenar que la conducta sea repetida.

Finalmente, en cuanto a la problemática, es significativo lograr conocer las reales motivaciones que tienen los sujetos involucrados para la ejecución de interacciones violentas, debido a que desde el prisma de cada individuo, la ejecución de tales practicas tiene diversos matices, lo cuales en la mayoría de los casos, carecen de la conciencia en cuanto a que esta forma de interacción,

independiente de las motivaciones para su ejecución, siempre causa algún tipo de daño y se da dentro de un contexto de desequilibrio y mutabilidad de poderes, conductas que sin lugar a dudas, solo son la traducción de patologías familiares, grupales, culturales y sociales, entre otras.



En nuestro país es innegable las múltiples problemáticas que tienen los Centros de Tránsito y Diagnóstico, lo cual claramente causa múltiples problemáticas. Dentro de las anteriores, la adaptación de las niñas a la internación se vuelve preocupante, ya que considerando que son menores con necesidades psicológicas, de afecto, etc., ellas han sido separadas de sus sistemas familiares, lo cual ya ocasiona problemas psicológicos y sumado a esto, la compleja tarea de adaptarse a un sistema de normas y personas ajenas a su sistema de origen, proceso que en ocasiones no va acompañado con terapias y ayudas psicológicas necesarias y fundamentales. Lo anterior, sin lugar a dudas causa graves daños en el ámbito psicológico y social de las internas, lo que a futuro, desencadena que ellas no tengan éxito en cuanto a su adaptación social y establecimiento de relaciones sociales y positivas. No son extraños ni desconocidos los casos de niñas egresadas de Centros de Tránsito y Diagnóstico que terminan desempeñando conductas de riesgo (robos, homicidios, prostitución, etc.), debido a que por falta de recursos humanos y financieros, las instituciones no son capaces de entregar una correcta formación a estas niñas, las cuales, al salir al ámbito social, no cuentan con las herramientas necesarias para desempeñarse correctamente y por necesidad de sobre vivencia, terminan implicándose en otro tipo de actividades que no tienen relación con una adaptación efectiva, ya que, como fue mencionado anteriormente, los Centros no son capaces de rehabilitarlas ni adaptarlas, entonces durante la estadía, aprenden o refuerzan las conductas patológicas que les da el entorno y las propias y al egreso, solo las reproducen por no contar con patrones funcionales.

Si mismo, esta falta de recursos, en ocasiones desencadena que las actividades y/o dinámicas internas no sean acordes a las necesidades de las internas, debido a que el diseño de las estructuras no está confeccionado por profesionales y si lo está, estos diseños no son evaluados constantemente y menos aun, modificados en relación a los cambios dinámicos y naturales que se dan dentro de cualquier grupalidad.

Es por todo lo anterior, que la falta de profesionales y recursos financieros, se podría configurar como un refuerzo de conductas disfuncionales dentro de los Hogares de Tránsito y Diagnóstico, lo que al ser comparado con instituciones penitenciarias del país, ambas pueden tener en común el refuerzo de patologías propias y adquiridas dentro del contexto de origen, además instruir en relación a la mezcla de disfuncionales presentes dentro de las instituciones, producto de la falta de ayuda profesional que intervenga y se haga cargo de las problemáticas existentes, producidas y reproducidas dentro de las instituciones de tutela juvenil.



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres, Valparaíso.

Problema Evidente:

Violencia como forma de interacción

Problema Subyacente:

Mantención, imitación y reforzamiento de la problemática evidente, la cual se desencadena a raíz de múltiples factores, dentro de los cuales es relevante mencionar las historias familiares de los Adultos Responsables y Personal Administrativo, además de las niñas, quienes han sido testigos y objeto de diversos tipos de problemáticas. Así mismo, la ausencia de tratamientos efectivos, a causa de falta de recursos y equipo técnico en la institución, han desencadenado que el problema evidente se siga ejecutando por todos los sujetos involucrados, lo que sin lugar a dudas ha dado paso al refuerzo de la patología.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:

Propósito Macro:

Comprender los sentidos, significados y prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

Propósito Micro:

A1: Comprender los sentidos y significados que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

A2: Comprender las prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

B1: Comprender los sentidos y significados que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción.

B2: Comprender las prácticas que poseen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción.

C1: Comprender los sentidos y significados que le atribuye el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de comunicación e interacción.

C2: Comprender las prácticas que poseen el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de comunicación e interacción.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

Pregunta Significativa Macro:

¿Cuales son los sentidos, significados y practicas que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción con sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.?

Pregunta Significativa Micro:

A.1. ¿Cuales son los sentidos y significados que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción con sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.?

A.2. ¿Cuales son las practicas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción con sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD?

B.1. ¿Cuáles son los sentidos y significados que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres en relación a la violencia como forma de interacción?

B.2. ¿Cuáles son las prácticas que poseen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

C.1. ¿Cuáles son los sentidos y significados que le atribuye el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

C.2. ¿Cuales son las prácticas que posee el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

CONTEXTO:

El presente Seminario de Título se desarrollará en el Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres, perteneciente a la Asociación Cristiana de Jóvenes, Residencia Femenina.

El CTD Placeres (Residencia Femenina), presta atención residencial transitoria y urgente a niñas de 6 a 17 años de edad, que registren domicilio en la comunas de Valparaíso o Casablanca, y que deban ser separadas transitoriamente de su medio sociofamiliar por orden judicial, al encontrarse en una situación grave de vulneración de sus derechos mientras se efectúa su proceso de calificación diagnóstica y/o se adopta una medida de protección en su favor⁵⁸.

Así mismo, la institución tiene como finalidad asegurar las condiciones de cuidado y protección inmediata de las niñas ingresadas, procurándoles la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, acceso al sistema educacional, acceso a la salud y aun buen trato.

Por otra parte, la institución se encarga de brindar una atención integral, mediante actividades formativas, recreativas, entrega de orientación y/o atención en situación de crisis, entre otras funciones.

⁵⁸ Universidad de Valparaíso: Seminario de Título “*Violencia como forma de Interacción de Niños y Niñas pertenecientes a Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres; fundamentos personales, familiares e institucionales para la ejecución de prácticas violentas durante el proceso de comunicación.*” (Actualizado 2009), Universidad de Valparaíso, Valparaíso – Chile.

FUNDAMENTACION DEL ENFOQUE INVESTIGATIVO:

Para efectos del presente seminario de título, el enfoque de investigación a utilizar será de impronta *cualitativa*, debido a que esta, considerando la problemática y los sujetos involucrados en la investigación, “brinda un modo de evaluación mas apropiado y mas sensible que cualquier otro practicado en la actualidad”⁵⁹. Así mismo, la elección del paradigma cualitativo, tiene que ver con sus postulados, ya que este cuenta con una “concepción global fenomenológica, verstehen (interesado en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa), inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social”, lo cual, claramente, contribuirá al mejor entendimiento de la problemática a investigar y así mismo, practicas, discursos, sentidos y significados atribuidos al objeto de estudio, por parte de los sujetos participantes.

Una de las relevancias mas destacadas, es que este método permite investigar la realidad desde el prisma subjetivo de los sujetos involucrados, lo que aporta al grupo investigador, la facilidad de entender las conductas violentas desde el punto de vista de quienes las ejecutan, permitiendo conocer así sus practicas, discursos, sentidos y significados atribuidos a la violencia como forma de interacción.

Este acercamiento cualitativo a la realidad, da la posibilidad de entender la problemática desde su prisma mas subjetivo, otorgando la posibilidad de ejecutar planes de intervención operen en función de la basalidad de la problemática, configurando así, acciones profesionales de impacto mucho mas profundo, efectivo y eficaz, que a la vez, sean mas sostenibles en el tiempo y entreguen soluciones reales y necesarias para el cambio de las formas de interacción y comunicación disfuncionales.

Finalmente, las propiedades del método de estudio seleccionado se resumen en el siguiente diagrama:

⁵⁹ Guba (1978:81), citado en Cook T; Reichardt C. (1997) “*Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social*”, Universidad de Denver; Northwestern University. Madrid, Ediciones Morata, Capitulo Primero: “Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos”



TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación cualitativa, se define de tipo *explicativa*, ya que busca indagar en las causas que configuran como efecto⁶⁰ la violencia como una forma de comunicación en niños y niñas de CTD y entre otros, con sus sistemas parentales y personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico.

Así mismo, la investigación intenta dar cuenta de una realidad concreta a la luz de diversas teorías que actúan como marco conceptual o prisma desde el cual será abordada la problemática existente, la cual, genera una pregunta que se trata de *explicar* a través de la realización de un proceso investigativo. Tal explicación será deducida a la luz de los resultados y los constructos teóricos seleccionados⁶¹.

⁶⁰ Bravo S. (1998) *Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios*, Sección 2: Operaciones Básicas Preliminares (Décimo primera Edición), España – Madrid, Editorial Paraninfo, Pág. 61.

⁶¹ Ander Egg E. (1995) *Técnicas de Investigación Social*, (Duodécima cuarta edición), Buenos Aires, Editorial Lumen, Capítulo III.

Cabe señalar que la investigación cualitativa de tipo explicativa, si bien utiliza premisas determinadas (teorías), sus deducciones explicativas solo tienen valor dentro de la propia investigación y todo lo que esta implica (contexto, sujetos de investigación, problemáticas subyacentes y adyacentes, etc.) y no pueden ser generalizables a otras grupalidades o contextos, aunque estos presenten la misma problemática, debido a que cada objeto de estudio se presenta como particular e irrepetible.

UNIDAD DE ESTUDIO

El colectivo de la investigación está delimitado niñas residentes en el CTD Placeres de Valparaíso, además de sus sistemas parentales o adulto responsable y la totalidad del personal administrativo perteneciente a la Institución patrocinante.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Que sean niñas pertenecientes al CTD Placeres de Valparaíso con residencia en la Institución de al menos seis meses a la fecha.
- Que sea adulto responsable, padre y/o madre de la niña perteneciente al CTD Placeres Valparaíso con al menos seis meses de residencia en la Institución.
- Que sean personal administrativo pertenecientes al CTD Placeres de Valparaíso que ejecuten funciones afines en la Institución de al menos seis meses a la fecha.
- Que manifiesten el deseo de participar libre y voluntariamente en la investigación.

REPRESENTATIVIDAD DE LA UNIDAD DE ESTUDIO

La muestra seleccionada cuenta con una representatividad Estructural, ya que incluye a un número suficiente de personas representativas de la estructura seleccionada a investigar.

Así mismo, es importante señalar que la representatividad de la muestra es considerada así, bajo los criterios del equipo seminarista, los cuales han sido adoptados en base a motivaciones subjetivas, conocimientos adquiridos y revisión bibliográfica analizada con anterioridad.

**SELECCIÓN DE INSTRUMENTO A UTILIZAR: ENTREVISTA SEMI
ESTRUCTURADA**

El instrumento cualitativo a utilizar será la entrevista semi estructurada, la cual, se organizara en torno a ejes temáticos preestablecidos, lo cual no coarta la libertad de agregar nuevos ejes que sean considerados relevantes por parte del equipo ejecutor durante el desarrollo del proceso.

CRITERIOS DE RIGOR:

Aspecto valor	Criterio de rigor	Procedimiento
Verdad	Credibilidad	Observación persistente
Aplicabilidad	Transferibilidad	Muestreo teórico
Neutralidad	Confirmabilidad	Ejercicio de reflexión

CRITERIO DE RIGOR UTILIZADO PREPONDERANTEMENTE

El criterio de rigor utilizado preponderantemente en esta investigación fue el criterio de verdad, en donde se realizo una observación constante y/o persistente para con los colectivos a estudiar. Lo anterior debido a que dentro de las directrices que debe contener un proceso investigativo son la perseverancia y constancia en el proceso, lo que permite generar ciertos tópicos, como lo es la confianza colectivo-investigadora, que aumentan el impacto del proceso a desarrollar y aplicar.



CRITERIOS DE VALIDACION⁶²

Criterio de Validación	Técnica	Procedimiento
Triangulación	Triangulación por combinación de niveles	Comparación y análisis utilizando de niveles individual, interactivo y colectivo
	Triangulación Metodológica	Utilización de diversas técnicas de recolección
	Triangulación Fuentes	de Comparación de información proveniente de diversas fuentes.
Validez de Significancia	Captar y responder a las unidades de análisis o propósitos	Aplicar pilotaje y corroborar que los resultados se relacionen con a las unidades de análisis.
Fiabilidad de la Investigación	Respuestas con independencia de las circunstancias	Uso de las categorías de análisis durante la totalidad del proceso.

Triangulación

Este método consiste en el uso de dos o más métodos en cuanto a la recolección de información, para así contrastar los resultados y aumentar así la confiabilidad de los datos recolectados. Dentro de este criterio de validación, se utilizara la *Triangulación por combinación de niveles*, la cual será utilizada en el nivel de análisis (preferentemente), utilizándose así el nivel individual (niñas), nivel interactivo (apoderado o adulto responsable) y nivel colectivo (personal perteneciente a CTD, residencia femenina Placeres). De esta forma, el análisis no solo se realizara desde el prisma profesional del equipo responsable de la investigación, sino que también desde los resultados, comparaciones y comparación de la congruencia analítica de los resultados obtenidos de los 3 niveles a estudiar.

⁶² Pourtois J. y Huguette D. (1992) *"Epistemología e Instrumentos en ciencias humanas"* (Primera Edición), España – Barcelona, Editorial Herder, Pág. 223-234

Así mismo, para otorgar mayor validez al proceso de investigación, también se utilizara la *triangulación metodológica*, en la cual se utilizaran diversas técnicas de recolección (como lo es la entrevista, encuesta y observación), lo que aportara y retroalimentara los resultados de ambas técnicas, debido a que en ocasiones, la comunicación no verbal aporta importantes datos, que no logran ser recolectados, registrados ni pesquisados a través de la aplicación de una entrevista.

Sumado a lo anterior, otro criterio de validez a utilizar será la *Triangulación de Fuentes*, método que implica una contrastación de información, que en el caso de la presente investigación, se destaca las fuentes bibliográficas y opinión de expertos en la materia, para que así los resultados y el análisis de estos, contengan en su interior mayor rigurosidad y validación inyectada por la triangulación de las fuentes.

Validez de Significancia

Implica que el sujeto de investigación logre captar y responder a las unidades de análisis o propósitos de investigación que pretende estudiar el equipo responsable de la investigación. Es por lo anterior que durante el desarrollo del proceso, el equipo responsable debe aplicar pilotajes de todos los instrumentos a utilizar, para así realizar las modificaciones pertinentes que permitan obtener los resultados relacionados con los propósitos que persigue la investigación, para lo que en ocasiones, puede ser necesaria la múltiple reformulación de los instrumentos a utilizar.

Fiabilidad de la Investigación

La fiabilidad denota el "grado en que las respuestas con independientes de las circunstancias accidentales de la investigación"⁶³, y esta fiabilidad será inyectada por las categorías de análisis, bajo las cuales en todo momento oscilara el proceso de investigación.

Si bien las investigaciones cualitativas presentan la problemática de mantener estables los procesos de fiabilidad, es por esta razón que se deben

⁶³ Pourtois J. y Huguette D. (1992) "*Epistemología e Instrumentos en ciencias humanas*" (Primera Edición), España – Barcelona, Editorial Herder, Pág. 223-234

seleccionar ejes o prismas, bajo los cuales debe proceder el proceso de investigación

PLAN DE ANALISIS:

En relación al análisis de la información, está se realizara de dos formas. Por una parte se examinaran los referentes teóricos, resultados obtenidos y observación no participante, los cuales se contrastaran para obtener conclusiones finales, lo cual se registrará en una tabla y se agregaran anexos a estas si es necesario profundizar los resultados. Así mismo, la segunda forma de análisis es similar a la anterior, únicamente difieren en que los resultados obtenidos son comparados a través de preguntas diseñadas para lo anterior, es decir, en la mayoría de los casos, se compararan los resultados obtenidos en cuanto a la imagen ideal de un tópico determinado por parte del entrevistado y los relatos en cuanto a la realidad contextual en cuanto a como se presenta la variable.

Es de especial relevancia señalar que en algunos casos, además de utilizar las formas de análisis anteriormente mencionadas, también se agregaran opiniones de profesionales expertos, las cuales tienen la función de apoyar o descartar los análisis efectuados por el equipo seminarista en cuanto a los resultados levantados durante el proceso.

CRITERIOS DE EVALUACION:

La evaluación del proceso de investigación, se realizara en cuanto a su génesis, es decir, alcance de propósitos, tiempo utilizado y en cuanto a la metodología utilizada. Para el primer análisis se utilizaran Criterios de Evaluación Metodológicos y Temáticos, para así medir el alcance en cuanto al proceso de investigación. Por otro lado, el análisis metodológico se Evaluara de forma mas cualitativa, a través de análisis realizados por el equipo ejecutor.

Así mismo, es de importancia señalar que la elección de los criterios de evaluación se efectuó en relación al criterio profesional del equipo ejecutor, el cual, además de verificar si los criterios de evaluación serian funcionales y de utilidad para el presente proceso, analizaron la mayor eficacia y eficiencia, optando por la utilización de los criterios que tuvieran mayor relación con el proceso de investigación, estableciendo también parámetros mínimos para dar cumplimiento a los anteriores. En cuanto a tales parámetros, se declara que estos fueron

establecidos en función de criterio del equipo ejecutor, bajo la premisa y considerando que el mayor valor posible a asignar (en escalas de 1 a 10), era 10, dentro de lo cual, 7 sería considerado muy bueno, 5 bueno y de ahí hacia los valores menores, sería considerado como un mal indicador.

Sumado a lo anterior, la elección de los criterios a utilizar no tan solo fue producto del análisis circunstancial de lo anterior, sino que a raíz de la praxis profesional de las alumnas a los largo de su formación académica, todas tenían conocimientos en cuanto a tales parámetros de evaluación, con lo cual, ya contaban con nociones de utilidad, forma y fondo de tales parámetros, por lo cual, y gracias a su conocimiento, criterios y practicas profesionales anteriores, las cuales les dieron a las alumnas la posibilidad de conocer con anterioridad distintas metodologías de evaluación, es que el equipo ejecutor selecciono los criterios considerados mas acordes con el proceso de investigación llevado a cabo, para lo cual, sin lugar a dudas, también se debió efectuar un proceso de adaptación, para así contextualizar las herramientas de evaluación y así estas, lograran tener el alcance, impacto, efectividad y eficiencia que equipo seminarista anhelaba.

A continuación se muestran los criterios de evaluación a utilizar y sus diferentes derivaciones:

CRITERIOS DE EVALUACION

<i>Criterios Teóricos Conceptuales</i>	<i>Propiedades de Evaluación</i>	<i>Definiciones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instrumentos</i>
<i>Eficacia (Criterio metodológico)</i>	Meta programada	Es la situación inicial deseada versus los resultados reales de la investigación.	<i>Al finalizar la investigación, al menos el 70% de los propósitos de investigación deberán haber sido cumplidos.</i>	Bitácora Evaluación de Propósitos
<i>Eficiencia (Criterio metodológico)</i>	Relación resultados obtenidos y tiempo dedicado	Grado en el que se ha dado cumplimiento a los propósitos de investigación, confrontado con la programación inicial del proceso de investigación.	Al término de la investigación, el 70% de las etapas del proceso se han de cumplir antes o durante el tiempo programado.	Revisión tabla Gantt inicial y final. Bitácora
<i>Participación e Interés (Criterio temático)</i>	Incorporación activa y permanente de los sujetos de investigación	Referida a la Incorporación, participación y disposición manifiesta por parte de los sujetos de estudio para tomar parte activa durante el proceso de investigación y los procesos requerimientos contemplados en el proceso de investigación.	Al finalizar el proceso de investigación, al menos el 70% de los sujetos contemplados en el universo de estudio, deberán haber participado en las instancias requeridas y contempladas en el proceso de investigación y (Fase N° 2 del proceso de investigación).	Individualización de los instrumentos a utilizar. Lista de Individualización y asistencia Pauta de Observación simple.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Instrumento	Descripción
Pauta de Observación Simple	<p>Será utilizada durante el desarrollo de la totalidad del proceso investigativo. Esta pauta, permite recabar antecedentes de la dinámica en cuento al universo muestral utilizado, de forma contextual y presencial durante el momento preciso en que ocurren las interacciones, para así confeccionar un registro de las actitudes comportamentales y comunicación no verbal, producidas entre los sujetos de intervención.</p>
Lista de Individualización y Asistencia	<p>Se utilizara para registrar el número de participantes asistentes a los procesos requeridos por la investigación. Este listado contempla la individualización de la totalidad de los sujetos involucrados en el universo muestral seleccionado para el proceso.</p>
Bitácora	<p>Este instrumentos se utilizara por parte del equipo investigativo responsable para llevar un registro de las actividades realizadas y el cronograma de las acciones ejecutadas para materializar el proceso investigativo</p>
Individualización de los instrumentos a utilizar.	<p>Los instrumentos de recolección de datos a utilizar, contemplan un folio, el cual será registrado en la lista de individualización y asistencia, por parte del equipo ejecutor, registro que será de exclusivo conocimiento por parte del equipo ejecutor</p>

EVALUACION: EFICACIA

<i>Propósito</i>	<i>Indicador</i>	<i>Sub-Indicador</i>	<i>Valor</i>	
X	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor	Logrado	100%	
		Medianamente	50%	
		Logrado		
		No Logrado	0%	
	Resultado			
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados	Logrado	100%	
		Medianamente	50%	
		Logrado		
		No Logrado	0%	
	Resultado			
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados	Logrado	100%	
		Medianamente	50%	
Logrado				
No Logrado		0%		
Resultado				

EVALUACION: EFICIENCIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN

<i>Fases</i>	<i>Indicador</i>	<i>Sub-indicador</i>
Fase N°1 <i>Levantamiento de datos demográficos, sociales y de la temática, para la confección de instrumento de diagnóstico preliminar</i>	Logrado (25%)	Si los resultados finales fueron obtenidos antes o durante el (los) mes (es) contemplado(s) en la planificación
Fase N°2 <i>Aplicación de instrumento destinados a recolectar información significativa</i>	Medianamente Logrado (12.5%)	Si los resultados finales fueron obtenidos en un periodo diferente a el (los) mes (es) contemplado(s) en la planificación
Fase N°3 <i>Procesamiento y análisis de la información obtenida mediante el instrumento de recolección de datos</i>		
Fase N°4 <i>Programación estratégica de Actividades</i>	No Logrado (0%)	Si los resultados finales no fueron obtenidos
Fase N°5 <i>Evaluación de Seminario de Título</i>		



EVALUACION: PARTICIPACIÓN E INTERÉS

<i>Fase</i>	<i>Participantes</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Total</i> %
		Nº de Participantes			
Fase Nº2	Niñas				
	Adulto responsable				
	Personal Administrativo				

CONDICIONES PREVIAS A LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

La aplicación del instrumento de investigación se realizara en instalaciones pertenecientes a la institución patrocinante, por lo que será necesaria la coordinación con el personal administrativo del establecimiento y las autoridades pertinentes.

Así mismo, se declara que de ser necesario, la aplicación del instrumento se llevara a cabo en dependencias externas a la institución, referidas a los domicilios de los apoderados de las niñas pertenecientes al centro, quienes por diversas razones justificadas, no se puedan presentar en la institución en el instante de la aplicación del instrumento. Lo anterior, se realizara con la intención de lograr la aplicación del instrumento en el universo total seleccionado.

Por ultimo, se manifiesta que para lograr, de manera fidedigna y respaldada, la transcripción de los resultados, se utilizaran grabadoras de voz y cámaras fotográficas para el registro del proceso. Lo anterior, siempre y cuando ningún participante se oponga y sean conseguidas las autorizaciones pertinentes. No obstante, quedara a criterio del grupo ejecutor responsable, la publicación del material fotográfico, lo cual se realizara siempre en función de resguardar la

identidad de los niños y las niñas involucrados, así mismo de la o las personas que lo estimen necesario.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

A.1. ¿Cuales son los discursos que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción?

¿Cuáles crees que son las causas o motivos por los cuales te expresas de forma violenta cuando te relacionas con otras personas, quieres decir o pedirles algo?

A.2. ¿Cuales son las practicas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción con sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD?

Cuando se le presenta cualquier conflicto con un compañero/a ¿cómo reaccionas y cómo lo resuelves?

¿Podrías describir algún episodio en que hayas actuado con violencia al relacionarte o hablar con tus padres?

Cuando consideras que una de las tías del centro te habla de mala forma o no te escucha cuando le pides algo ¿Cómo reaccionas?

A.3. ¿Cuales son los sentidos y significados que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción con sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.?

¿Por qué crees tú que tus compañeros utilizan la violencia cuando juegan o hablan?

¿Cuáles crees tú que son las causas o motivos por los cuales se utiliza la violencia cuando se habla o se les pide algo a los padres?

¿Por qué crees tú que tus compañeros utilizan la violencia cuando se relacionan o hablan con las tías del centro?

B.1. ¿Cuáles son los discursos que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción?

En el caso hipotético de que su hijo/a no le obedezca ¿Por qué usted sería capaz de hablarle con malas palabras o darle algún golpe para que le obedezca?

B.2. ¿Cuáles son los sentidos y significados que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción?

Que opina usted de la siguiente frase “A veces, cuando quiero pedirle algo, es necesario darle un golpe o gritarlo...”

B.3. ¿Cuáles son las prácticas que poseen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

Podría describir usted de que forma reacciona cuando tiene algún conflicto o esta discutiendo con alguien...

C.1. ¿Cuáles son los discursos que le atribuye el personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres a la violencia como forma de interacción?

¿Por que cree usted que en ocasiones cuando se enfrenta un conflicto, se reacciona con gritos, golpes y/o malas palabras?

C.2. ¿Cuáles son los sentidos y significados que le atribuye el personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

¿Podría contarnos por que cree usted que la gente en ocasiones reacciona con gritos, golpes o malas palabras?

C.3. ¿Cuales son las prácticas que posee el personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción?

Podría describir usted de que forma reacciona cuando tiene algún conflicto o esta discutiendo con alguien...

ADAPTACION DEL INSTRUMENTO

Se hace necesario declarar que el instrumento original, posterior a la aplicación del pilotaje correspondiente, fue modificado. Si bien tal modificación recoge los mismos propósitos originales, el lenguaje utilizado fue adaptado, debido a que por características socio-culturales, en ocasiones, el instrumento original no era entendido con claridad por parte de los sujetos de investigación involucrados.

A raíz de lo anterior, se presenta a continuación el instrumento utilizado:

ENTREVISTA NIÑAS CTD PLACERES

- 1- ¿Qué es para ti la violencia?
- 2- ¿Por qué crees tú que hay personas que utilizan los golpes y/o gritos en vez de conversar? ¿consideras eso violencia?
- 3- ¿Le has pegado y/o gritado a alguien en el hogar? ¿por qué?
- 4- a) ¿Cómo crees que se siente la persona que tú has agredido en ese momento?
- b) ¿Cómo te sientes tú cuando te han agredido?
- 5- Cuando te enojas con tus compañeras en el hogar ¿Cómo reaccionas?
- 6- Cuando te enojas con tu apoderado ¿Cómo reaccionas?
- 7- Cuando te enojas con las educadoras ¿Cómo reaccionas?
- 8- Cuando no le obedeces a una educadora ¿Cómo te trata?
- 9- Cuando no le obedeces a tu apoderado ¿Cómo te trata?
- 10- Cuando tus compañeras del hogar se enojan contigo ¿Cómo te tratan?
- 11- ¿Podrías definir la palabra familia?
- 12- Según tu apreciación ¿Qué significado tiene para ti la familia?
- 13- ¿Qué funciones crees que debería cumplir la familia?
- 14- En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple tu familia y cuales NO?
- 15- ¿Cómo es la relación que tienes con tu familia? ¿Por qué?
- 16- ¿Cómo es la relación que tienes con tu apoderado? ¿Por qué?
- 17- ¿Cómo es la comunicación con tu familia? ¿Son cariñosos contigo? ¿Por qué?
- 18- ¿Cómo es la comunicación con tu apoderado? ¿Es cariñoso contigo? ¿Por qué?

- 19-¿Cómo es la comunicación y la relación con las tías? ¿Son cariñosas? ¿Por qué?
- 20-¿Qué significan para ti las demás niñas del hogar?
- 21-¿Qué significan para ti tu grupo de amigas?
- 22-¿Cómo te va en el colegio? ¿Cómo te comportas?
- 23-Si tuvieras que describirte ¿Cómo lo harías?
- 24-¿Cómo te sentiste cuando llegaste al hogar? ¿Fue difícil adaptarte?
- 25-En relación a los horarios y actividades del hogar ¿Te gustan? ¿Qué opinas de ellos?
- 26-¿Las cambiarías? ¿Qué cambios les harías?

ENTREVISTA APODERADO/ADULTO RESPONSABLE

- 1- ¿Qué es la violencia?
- 2- ¿Cómo fue su infancia?
- 3- ¿Cómo fue la relación con su adulto responsable, en su caso con su abuela en su infancia?
- 4- Cuando usted ésta enojada ¿Cómo reacciona? Y ¿por qué?
- 5- ¿Cómo es la relación con su pareja?
- 6- En una discusión con su pareja ¿Cómo reacciona? Y ¿por qué?
- 7- ¿Cómo es la relación con su hija?
- 8- en una discusión con su hija ¿Cómo reacciona? Y ¿por qué?
- 9- ¿Cómo se relaciona con las educadoras del hogar?
R: *bien, si bien, no hay problema.*
- 10- ¿De qué forma usted coopera con la labor que realizan las educadoras del hogar?
- 11-Si su hijo/a es falta de respeto con usted ¿Qué hace para corregirlo?
- 12-¿Podría definir la palabra familia?
- 13-Según su apreciación ¿Qué significado tiene para Ud. la familia?
- 14-¿Qué funciones cree que debería cumplir la familia?
- 15-En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple su familia y cuales NO?

- 16-¿Cómo es la relación que tiene con su familia?
- 17-Con respecto a las necesidades de afecto, comunicación, etc. ¿Su familia cumple esas funciones?
- 18-En relación a la conducta de las niñas ¿Podría nombrar algunos defectos?
- 19-¿Cómo es la comunicación con la niña?
- 20-¿Ambos son cariñosos y tiernos? ¿Por qué?

ENTREVISTA PERSONAL CTD PLACERES

1. ¿Qué entiende usted por Violencia?
2. ¿Por qué cree usted que en ocasiones cuando la persona se enfrenta a un conflicto reacciona con gritos y con golpes?
3. ¿Podría describir usted de que forma reacciona cuando esta discutiendo con alguien?
4. Cuando usted, esta enojada ¿Cómo reacciona y por que?
5. ¿Podría definir la palabra familia?
6. Según su apreciación ¿Qué significado tiene para Ud. la familia?
7. ¿Qué funciones cree que debería cumplir la familia?
8. En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple su familia y cuales NO?
9. ¿Cómo es la relación que tiene con su familia?
10. Con respecto a las necesidades de afecto, comunicación, etc. ¿Su familia cumple esas funciones?
11. En relación a la conducta de las niñas ¿Podría nombrar algunos defectos?
12. ¿Podría describir la manera en la cual se "Forma" a las niñas en el hogar?
(Formas de castigo, formas de gratificación, formas de felicitaciones, etc.)
13. ¿Cómo es la comunicación con las niñas?
¿Son cariñosas y tiernas? ¿Por qué?
14. En general ¿Cómo les va en el colegio? ¿Cómo se comportan?

15. Como es la organización de actividades y horarios en el hogar ¿podría describirlos?
- ¿Ud. Encuentra que los horarios y las actividades son buenas? ¿Por qué?
16. ¿Ud. Cree que existen problemáticas dentro del hogar por la falta de recursos?
¿Qué recursos cree que faltan?
17. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias ocasionadas por la falta de recursos?

ENTREVISTA ASISTENTE SOCIAL

Para inyectar mayor rigurosidad a la investigación realizada, el grupo a cargo del proceso determinó necesario realizar entrevistas a asistentes sociales afines con el área, para así apoyar o descartar resultados que el proceso arrojará. Así mismo, la opinión profesional contiene gran valor por si misma, debido a que los profesionales, mas allá de una investigación, son quienes vivencian las problemáticas ocasionadas por interacciones violentas dentro de las instituciones de Tránsito y Diagnóstico y además de vivenciarlas, pueden entregar otra perspectiva relacionada con el problema.

FORMATO DE ENTREVISTA

- **Nombre:**
- **Años de experiencia en CTD:**
- **Fecha:**

1. Según su opinión ¿cuáles son las características de los niños vulnerados en sus derechos?
2. Según su opinión ¿Cuáles son las características de las familias de origen de los niños vulnerados en sus derechos?
3. ¿Usted cree que las condiciones ambientales y el personal propenden al adecuado desarrollo de los niños?



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO V: ANÁLISIS

NIÑAS

CATEGORIA: FAMILIA

Referente Teórico

La Familia es considerada como un grupo de personas unidas por diversos tipos de lazos, y que, según la Iglesia católica, cuenta con una estructura que entrega las primeras nociones de la verdad, el bien, aprender a que decir, amar y ser amado

EJE TEMATICO

Definición de la Familia

FOCO DE INTERES

Sentidos y Significados atribuidos a la familia

Pericia Contextual - Niñas

Fragmento

↳ Las niñas definen la familia pero, en su mayoría, desde la perspectiva constitutiva.

↳ Los lazos de unión que señalan tienen más relación con la presencia física que con lazos de afecto.

↳ En su mayoría, definen "familia" como lo que no es, sin embargo, no tienen clara una definición funcional de "familia".

↳ En muchos casos, denotan "violencia" el significar "familia"

"Tener una mamá, un papá y hermanos"

"cuando uno vive en la casa, están todos los de la familia juntos"

"Las personas que viven en la misma casa"

"No sé es súper difícil contestar. "si po" es lindo tener una familia, pero una familia que te cuide".

"la mía...no! (ríe) personas que viven juntas pero que no te peguen y que de defiendan si algunas de estas personas te va a "pegarte" o algo así, el "viejo culiao" de mi "tata" "peliaba" y le pegaba a mi mamá y yo veía too eso, eso no es familia. Se lo que no es familia pero no sé lo que es (ríe)"

"los que te cuidan, que no son tontos porque los tontos pegan, que saben hablarte, que saben protegerte a los de la familia, que le dan comida, vestidos y todas esas cosas"

"La que te cuida, te protege, no deja que nadie te pegue, te da comida y casa. En mi casa parece que no había mucho de eso porque ellos mismos me hacían cosas que se supone que la familia no debe hacer y deben impedir que otros los hagan, mi familia es rara"

En general, las niñas definen a la familia desde su perspectiva constitutiva, dentro de la cual señalan figuras impuestas socialmente. Internamente, tienen una imagen de familia con padre, madre y hermanos, quienes viven juntos y comparten un hogar. Sin embargo, no denotan ni declaran la importancia en cuanto a la vinculación psicoemocional que debe tener un sistema familiar, lo anterior puede ser producto de las propias vivencias experimentadas en sus familias, en donde la ausencia de lazos emocionales es una característica principal, lo cual se mantiene a pesar de la institucionalización de las niñas, lo que debería ser contrario, en otras palabras, el aislamiento de uno de los integrantes de un sistema familiar, debería producir un mas lazos de afectividad por la ausencia del integrante, lo cual, en el caso de las niñas, evidentemente no se produce. Producto de lo anterior, las niñas evidencian un claro desconocimiento en cuanto a las múltiples funciones que también definen a una familia y por consiguiente, su definición se resume en el hecho presencial de un grupo de integrantes que viven juntos, sin mayores características agregadas a lo anterior.

Es por lo antepuesto que las niñas normalizan la ausencia de lazos afectivos y creen que su familia es un buen sistema por el hecho de vivir juntos o de ir a visitarlas. Sin embargo *“no se duda si al niño o niña lo quieren o no si no que se duda de la manera que estas familias demuestran tal afecto”*⁶⁴, tópico que ingiere en la definición que ellas denotan hacia la familia y también en sus actitudes afectivas hacia los demás, pautas que repiten dentro de sus relaciones sociales, en donde se demuestra el afecto de manera equivocada o simplemente no se demuestra, impidiendo así la construcción de lazos psicoemocionales.

Por otro lado, las niñas relacionan el concepto de violencia al definir a la familia, es decir, que esta grupalidad no debe ejecutar acciones de violencia, pero no señalan los factores que efectivamente deben ejecutar. A consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que la mayoría de las niñas están institucionalizadas por haber sido objeto de algún tipo de violencia, es que se puede determinar que las niñas pueden pensar que no tienen una “familia”, debido a que dentro de una familia no existe o no deberían existir acciones de violencia, por lo cual, se podría deducir las niñas solo creen tener un grupo de personas con las que vivieron juntos y eso fue producto de que fueron concebidas dentro de esa

⁶⁴ Anexo nº 4 – Respuesta a pregunta nº 2

grupalidad, quienes debían alimentarlas y estar ahí mientras ellas se desarrollaban, sin necesidad de darles protecciones cuidados o entablar lazos psicoemocionales importantes.

En definitiva, las niñas definen “familia” como personas que viven bajo un mismo techo y que no cometen acciones violentas.

FOCO DE INTERÉS

Sentidos y Significados atribuidos a la familia

Pericia Contextual Niñas

Fragmento

↳ Perciben que la familia “Se supone que debería ser donde estemos todos juntos, exista confianza y los problemas se idealmente debería ser lo que en la solución con la comunicación y no a golpes”
práctica no es.

↳ Señalan que los núcleos “La familia es lo más lindo y limpio, bueno no sé si tan limpio por que ahora se puede ver cada cosa familiares deberían entregar apoyo, que no sé si limpio pero sí muy lindo”
amor y no ejecutar acciones violentas

↳ La significación de la familia “ahora ninguno porque “toas” estas “hueonas” me molestan cuando no me vienen a ver o me dicen se ve mermada por presencia de

violencia hacia las menores “ahora que estoy en el hogar me he dado cuenta de cosas igual echo de menos a mi mamá pero a
↳ La totalidad de las niñas veces siento que no eran buenos conmigo que a lo mejor yo merecía que me quisieran o me cuidaran únicamente asocian “familia” a la más”
grupalidad de origen.

“a mí me gustaría tener una familia distinta con mi mamá eso sí pero con otro papá, con hermanos que no me pegaran ni que mis papás tampoco (...) y que siempre estén pendientes de mí”

“no se, supongo que debe ser tener gente tras de uno defendiéndote siempre, apoyante”

Las niñas al significar a la familia y darle un sentido, mas bien se refieren a las características ideales que esta debe tener. Lo anterior puede ser producto de los episodios de vulneración de derechos y violencia vivenciados dentro de sus familias, lo cual, evidentemente les impide otorgarle un sentido o un significado positivo o trascendente a los núcleos familiares de origen.

Una vez más, al significar a la familia, las niñas señalan la necesidad de no ejecutar acciones violentas, por el contrario, las familias deberían entregar apoyo y amor, lo cual puede no ejecutarse debido a que *“no hay comunicación y lo más importante es que les cuesta mucho adaptarse”*⁶⁵

Sin lugar a dudas, la significancia y sentidos que las niñas les pueden otorgar a sus sistemas familiares, se ve mermada por la ejecución de vulneración de derechos y actos de violencia, de los cuales, han sido testigo u objeto, lo que sin lugar a dudas da a entender que son *“familias que transgeneracionalmente han tenido problemas de tipo parental que se vinculan con temas de violencia”*⁶⁶

⁶⁵ Anexo N°4 – Extracto de respuesta a pregunta n°2

⁶⁶ Anexo N°4 – Extracto de respuesta a pregunta n°5



CATEGORIA: SISTEMA PARENTAL

EJE TEMATICO: Relación de Apego

Referente Teórico

Relación de apego, se concibe como vínculos psicosociales y emocionales recíprocos, entre los niños y quienes les brindan protección y cuidado, en donde se desarrollan sentimiento de confianza, para así contribuir a un desarrollo biopsicosocial funcional del niño y construir una representación interna de las relaciones vinculares.

EJE TEMATICO

Relación de Apego
(Niñas – Familia)

Tipo de Vínculo

FOCO DE INTERES

Pericia Contextual
Niñas

Fragmento

↳ Las chicas denotan falta de comunicación con sus familias y por lo mismo, consideran una buena relación cuando estos las visitan, pero no tienen conciencia de que la calidad de la relación se da según la calidad de los vínculos generados.

↳ Las relaciones familiares se basan en compensaciones materiales



↳ La mayoría de las niñas denotan una *con mi mamá es "bacán" cuando viene a "verme" o cuando salgo con ella el fin de* mejoría en la relación, debido a que estando en *semana y me da cosas* la institución no pueden ser objeto ni testigo de *violencia*

no sé cómo es yo cacho que igual es buena cuando vienen a "verme"

↳ No tienen conciencia de los beneficios que conlleva el seguir reglas y tener buena (...) *es que me respetan ahora que estoy acá "po" y lo "bacán" que no veo las responsabilidades, por lo que los vínculos que "weas" que veía cuando estaba en la casa o las "saca de cresta" que se daban por lo* ellas asocian como "Buenos", se relacionan mas *menos ahora no estoy ahí "po" piola estar acá por ese lado* bien con actitudes negligentes de las familias.

↳ No se visualizan vínculos buena, y era mejor que acá porque no me obligaban a ir al colegio como en el hogar psicoemocionales importantes. (...) *y mi mamá no me reta como las tías me retaban acá podría hacer todo y yo la*

↳ Las niñas no tienen conciencia de la *apoyaba* importancia en cuanto a la generación de vínculos de afecto con sus familias, por lo que este patrón se replica en otras relaciones vinculares, como lo es con sus compañeras y sus interacciones violentas.

En general, no se denotan relaciones de apego con gran compromiso psicoemocional entre las niñas y sus familias, lo que desencadena que las niñas no cuenten con figuras de protección y seguridad en momentos de crisis, lo que sumado a no contar con herramientas relacionales funcionales, desencadena sentimientos de vulnerabilidad, miedo y desconfianza, los cuales enfrentan a través de interacciones violentas, con el objetivo de sentir mayor seguridad y tranquilidad en momentos de conflicto.

Así mismo y al no existir vínculos de apego que les sirvan como pautas relacionales, las niñas utilizan mecanismos patológicos en sus interacciones con otros, lo que las lleva a manipular a sus Adultos Responsables a través del enojo.

La trascendencia en cuanto a la inexistencia o disfuncionalidad en cuanto a los vínculos de apego establecidos por las niñas, se da en cuanto a que estos son los que a futuro se convertirán en las pautas relacionales que puedan entablar con otras personas, las cuales al ser patológicas, pueden desencadenar disfuncionales en general, lo cual es claramente visualizado en la actualidad a través de la ejecución de violencia como forma de interacción que las niñas tienen con sus pares, adultos responsables y personal administrativo de la institución.

Por otro lado, al no existir vínculos de apego y a consecuencia, no tener modelos relacionales funcionales, las niñas consideran como buenas las relaciones con sus familias ya que estas últimas realizan las visitas pertinentes a la institución, acompañado esto de compensaciones materiales, sin embargo, las niñas no son capaces de discriminar en cuanto a la calidad de estas visitas, momentos en los cuales (declaran ellas mismas), la falta de comunicación es frecuente. No obstante, un componente a resaltar es la justificación por parte de las niñas en cuanto a la buena relación que tienen con sus familias, lo que se da debido una doble contingencia: por una parte, estando institucionalizadas, no experimentan los grados de violencia vivenciados cuando se encontraban dentro del núcleo familiar y por otra parte, al no tener conciencia de los beneficios que otorga el adquirir responsabilidades y seguir reglamentos, consideran que sus familias de origen les otorgan u otorgaron un beneficio al cometer actitudes negligentes con ellas, como lo es la ausencia escolar, auto administración de sus tiempos libres, entre otras cosas.

EJE TEMATICO	
Relación de Apego (Niñas – Adulto Responsable)	
FOCO DE INTERES	Tipo de Vinculo
Pericia Contextual	Fragmento
<u>Niñas</u>	
↳ En las niñas, las relaciones con su adulto responsable repite el patrón que los vínculos con sus familias.	<i>Es mala, ya que no me entiende y no me escucha y tampoco es muy cariñosa conmigo.</i>
↳ A pesar de las actitudes negligentes, las niñas consideran las relaciones vinculares buenas, ya que estas se caracterizan por ausencia de reglas y responsabilidades	<i>con mi "vieja" es buena, ella me entiende aunque a veces pareciera que ella es la hija y yo la mamá (...) yo antes cuidaba a mis hermanos por ejemplo, o hacía las cosas de la casa porque ella salía a "chupar" con los tíos que iban "pa" la casa y yo le tenía que dar café pa que los "cabros" no la vieran tan "cura" o puras "weas" así</i>
↳ Las niñas denotan que las características vinculares aprendidas por sus apoderados son replicadas en ellas.	<i>normal, pero igual me gustaría que me viniera a ver siempre, que no faltara nunca que yo fuera primero que todo hasta que su pololo</i>
↳ No se evidencian vínculos de confianza con los apoderados, más bien relaciones presenciales frías y sin vínculos psicoemocionales importantes.	<i>mi mamá bien, a veces me enojo cuando no me deja salir a jugar cuando me voy con ella y lloro hasta que me deje y después me deja</i> <i>mi mamá dice que no me puede hacer mucho cariño porque no le enseñaron eso pero mi hermana me hace cariño</i> <i>mis papás son buenos porque ellos me entendían que no quería ir a clases como ellos no fueron tampoco</i>

En cuanto a la relación de apego con sus adulto responsable, el patrón se repite en cuanto al análisis anterior, sin embargo se destaca la justificación que otorgan las niñas en cuanto a la ausencia de vínculos de apego y/o Psicoemocionales, en donde señalan que sus Adultos Responsables carecen de responsabilidad, debido a que únicamente replican las únicas características vinculares enseñadas por las familias de origen, visualizando que no hay alternativa para el cambio en las figuras de apego, lo que de algún modo, las obliga a normaliza y aceptar la ausencia de reciprocidad en cuanto a la vinculación psicoemocional.



EJE TEMATICO

Relación de Apego
(Niñas – Personal Administrativo)

FOCO DE INTERES

Tipo de Vinculo

Pericia Contextual Niñas

Fragmento

-
- ↳ Existe una relación marcada por interacciones violentas, mayormente de orden psicológico. *“les contesto de mala manera y no hago nada de lo que me piden que tengo que hacer y lo otro es que empiezo a tirar las cosas”*
- ↳ Los vínculos se caracterizan por ser replicas de las relaciones vinculares aprendida en la familia de origen y/o replicadas con los Adultos Responsables, sin embargo, las niñas denotan una valoración por la comunicación con el personal (aunque no discriminan en su calidad). *“mal me retan, son muy gritonas tías, la tía...mejor no digo el nombre pero ahí una tía que es la más gritona a “esa” la deberían echar por gritona”*
- ↳ Si bien se evidencian actitudes afectivas por parte del personal administrativo, la mayoría de las veces los vínculos están marcados por interacciones violentas de forma verbal y psicológica. Así mismo, por su parte las niñas no reciben modelos de relaciones vinculares funcionales. *“Sí las tías nos conversan arto y siempre nos dicen por que nos están retando, yo quiero mucho a las tías por que ellas se han portado muy bien conmigo”*
- ↳ La relación vincular se enmarca en la gratificación hacia el personal por el hecho de que estando en la institución se les entregan cuidados y no necesariamente por vínculos psicoemocionales recíprocos. *“me gusta cuando las tías nos dicen algo por que nos hablan clarito, sin enredos y yo las quiero mucho por aunque nos reten a veces nunca lo hacen por hacerlo si no que siempre es por algo y ellas nos cuidan”*
- ↳ El sentimiento de protección que se presenta en esta relación vincular, por parte de las niñas, se da porque en la institución no son objeto ni testigos de violencia física, pero no discriminan que si existe violencia psicológica. *“A veces nos retan, nos gritan pero nunca nos pegan, yo las quiero por que siempre me dan comida”*
-

En cuando a la relación de apego entre las niñas y el personal administrativo, se destaca que estas se destacan por ser la traducción de las relaciones vinculares aprendidas en sus familias de origen y replicadas con sus adultos responsables y grupos de pares, sin embargo, en esta diada si existen intercambios comunicacionales, lo cuales de igual manera son de carácter disfuncional, destacándose los gritos y las malas formas de transmisión de mensajes por parte de ambas protagonistas, lo cual evidencia una clara ejecución de violencia verbal y también se denota la existencia de violencia psicológica en la diada.

Finalmente, es posible dilucidar que en esta diada si existe algún grado de vinculación de apego, pero con bajo compromiso psicosocial, en donde las niñas sienten protección a raíz de que estando institucionalizadas y cuidadas por el personal administrativo, no se configuran como objeto o testigos de violencia física, sin embargo no tienen conciencia que de igual manera están ejecutando y recibiendo violencia verbal y/o psicológica, lo cual claramente se produce y refuerza, debido a la normalización de este tipo de violencia.



Referente Teórico

Satisfacción de Necesidades se configura como la entrega satisfactoria de los distintos elementos, cuantitativos y cualitativos, relativos a la etapa en que se encuentra la persona. Tal satisfacción dependerá la realización personal al posibilitar al sujeto el establecimiento de relaciones humanas positivas con sus semejantes y facilitará su integración como ser creativo al medio social en que se inserte.

La superación de cada etapa dependerá de la satisfacción correcta de necesidades requeridas, lo cual permitirá a la persona anticipar problemas de la etapa posterior, y sortearlos con éxito. Así mismo, tal avance se da por un patrón ordenado de crecimiento, el cual esta mandado por la integración de necesidades personales y exigencias culturales contempladas para cada etapa.

EJE TEMÁTICO

Satisfacción de Necesidades

FOCO DE INTERES

Satisfacción de necesidades según ciclo vital de la menor

Pericia Contextual
Niñas

Fragmento por comparación de resultados

<p>↳ Las niñas tienen noción de las necesidades requeridas para la etapa que enfrentan</p> <p>↳ Mayoritariamente, las necesidades que mas se satisfacían, eran las biológicas, por lo cual, estando en la institución, normalizan y agradecen la entrega de esta misma necesidad, sin tener conciencia de las demás necesidades no suplidas, ya</p>	<p>¿Qué funciones crees que debería cumplir la familia?</p> <p>“Apoyarse, compartir, educar, comunicarse de buena manera, proteger, eso”</p> <p>“cuidar a los hijos, entre los hermanos, que mi mamá o los papás nunca le pegaran a los chicos porque eso no se olvida nunca y hace mucho daños, estar con los dos papás juntos y que nos cuiden y nos lleven al colegio”</p>	<p>En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple tu familia y cuales NO?</p> <p>“Mi familia no comparte mucho, pero no me protege, no se comunica de buena manera, no me educa ni me apoya, además que me pegaban”</p> <p>“cumple...sabe que creo que cumple todas pero a medias entonces como que no cumple ninguna (...)”</p>
---	---	--



<p>que no las reconocen en extremo relevantes al no haber sido nunca entregadas.</p> <ul style="list-style-type: none">Señalan que una necesidad relevante es la de evitar la violencia hacia ellas.No denotan ni declaran, de forma importante, la necesidad de afecto.No señalan tener conciencia ni declaran la carencia de educación social ni establecimiento de relaciones sociales por parte de la familia.Predominantemente, reconocen como necesidad los factores biológicos, más que los sociales y psicosociales.La mayoría no declara como necesidad la aseguración de sus derechos, debido a que no tienen conciencia de que involucran, por lo que, en ocasiones, justifican la vulneración.	<p>"mi casa era muy fea y no me cuidaron por lo que usted sabe que estoy acá"</p>
<ul style="list-style-type: none">Señalan que una necesidad relevante es la de evitar la violencia hacia ellas.No denotan ni declaran, de forma importante, la necesidad de afecto.No señalan tener conciencia ni declaran la carencia de educación social ni establecimiento de relaciones sociales por parte de la familia.Predominantemente, reconocen como necesidad los factores biológicos, más que los sociales y psicosociales.La mayoría no declara como necesidad la aseguración de sus derechos, debido a que no tienen conciencia de que involucran, por lo que, en ocasiones, justifican la vulneración.	<p>"haber mi familia cumplía la de darme comida, ropa, agua pa bañarme y mi mamá una vez me defendió de una amiga que me quería "pegarme" y las que no cumplió era la de protegerme porque mi mamá sabía lo de mi abuelo y no hizo "na" "po" y obligarme a estudiar, porque mi mamá siempre me decía que yo podía trabajar en vez de estudiar tanto y al final me aburrí de estudiar "pa" las pruebas en realidad es mas "bacán" tener "moneas", la "mano" estaba en trabajar o pedir plata"</p>
<ul style="list-style-type: none">Señalan que una necesidad relevante es la de evitar la violencia hacia ellas.No denotan ni declaran, de forma importante, la necesidad de afecto.No señalan tener conciencia ni declaran la carencia de educación social ni establecimiento de relaciones sociales por parte de la familia.Predominantemente, reconocen como necesidad los factores biológicos, más que los sociales y psicosociales.La mayoría no declara como necesidad la aseguración de sus derechos, debido a que no tienen conciencia de que involucran, por lo que, en ocasiones, justifican la vulneración.	<p>"darle comida, mandarla al colegio, estar con la mamá"</p>
<ul style="list-style-type: none">Señalan que una necesidad relevante es la de evitar la violencia hacia ellas.No denotan ni declaran, de forma importante, la necesidad de afecto.No señalan tener conciencia ni declaran la carencia de educación social ni establecimiento de relaciones sociales por parte de la familia.Predominantemente, reconocen como necesidad los factores biológicos, más que los sociales y psicosociales.La mayoría no declara como necesidad la aseguración de sus derechos, debido a que no tienen conciencia de que involucran, por lo que, en ocasiones, justifican la vulneración.	<p>"proteger de la gente mala, contar con alguien aunque sea con uno solo, saber que uno no está sola, como yo que estoy con puras "hueonas" que no son mi familia, bueno mi familia tampoco me "pesca" mucho"</p>

En cuanto a la satisfacción de necesidades, las niñas declaran conocer las necesidades requeridas para enfrentar la etapa que experimentan, dentro de lo cual es tarea de cada una de sus familias entregar las herramientas necesarias, tanto biológicas, físicas, emocionales o sociales requeridas, para así garantizar un desarrollo integral y en consecuencia, el éxito necesario para superar la etapa y pasar a la siguiente, lo cual garantiza una funcionalidad social del individuo, además de asegurar su sobre vivencia y perpetuidad en el tiempo. Sin embargo, las familias de las niñas, según lo que ellas declaran, dan prioridad a la satisfacción de necesidades biológicas, dejando de lado otras aun mas importantes, como lo es la necesidad psicoemocional o de comunicación requerida por las niñas, lo cual al menos, le entrega un refugio psicológico y vínculos psicoemocionales con otra persona, factor con el cual puede enfrentar al menos algunas de las tantas problemáticas emergentes durante el proceso de desarrollo.

En cuanto a la transmisión de la cultura, las figuras parentales realizan esta transmisión de manera disfuncional, entregando nociones de violencia, generando así un aislamiento social, provocando que las niñas se configuren a futuro en personas desadaptadas socialmente, propendiendo a la ejecución de acciones de riesgo a raíz de lo anterior.

Por otro lado, la intermediación entre la sociedad y las niñas la están cumpliendo el personal administrativo de la institución, lo que en parte es positivo, debido a que en muchas ocasiones, las familias no cuentan con las herramientas necesarias o funcionales para ejercer esa labor, lo que en lugar de aportar a una inserción social, produce aun mas problemáticas o agrava las ya existentes.

Por otro lado, la formación identitaria de las niñas, debido a su socialización primaria dentro de sus grupos de origen, ha ocasionado que adquieran y ejecuten la violencia como forma de interacción y en el caso de las niñas que han sido institucionalizadas a muy temprana edad, la socialización primaria de ellas, se ha dado o se produjo por la imitación de sus compañeras, quienes, en mayor o menor grado, ya se configuraban como sujetos patológicos, lo que ha provocado y/o reforzado aun mas la ejecución de violencia como forma de interacción.

Sumado a lo anterior, es de especial importancia destacar que la formación de las niñas y satisfacción de necesidades de orden social o emocional, no se ha producido por la entrega explícita de las herramientas o satisfacción de necesidades necesarias, sino mas bien por conductas imitativas de las niñas, quienes, sin lugar a duda, se vieron a la obligación de aprender formas relacionales y no contaron con una alternativa distinta mas que la imitación.



CATEGORIA: NIÑAS ADOLESCENTES

Referente Teórico

Las características inmaduras que presenta el pensamiento adolescente son producto de las acciones inexpertas en el pensamiento de las operaciones formales.

EJE TEMÁTICO

Características Patológicas
(niñas)

FOCO DE INTERES Características Inmaduras del Pensamiento Adolescente

Pericia Contextual
Niñas

Fragmento

- ↳ Se describen de forma egocéntrica
 - ↳ La mayoría de las descripciones no concuerdan con la realidad.
 - ↳ En su mayoría presentan pensamientos egocéntricos.
 - ↳ La ejecución de malas conductas son atribuidas a factores externos o simplemente reacciones de actos cometidos por otros.
 - ↳ La totalidad de las niñas afrontas las diferencias a través de acciones violentas.
- “Rebelde, les contesto de mala manera y no hago nada de lo que me piden que tengo que hacer y lo otro es que empiezo a tirar las cosas (...)”
- “Tímida, callada, tranquila y muy miedosa”
- “ Súper madura, siempre yo soy la que les da consejos a las demás y tierna”
- “le pego a las chiquillas porque me dicen garabatos y también me dicen garabatos (...) y ahí les pego más y también me dejen de “pegarme”
- “no se tía porque si yo les pego es porque me tratan mal, me dicen garabatos y me molestan mucho y me aburrí que me hicieran esas cosas”
- “le hago la media pataleta “pa” que me compre cosas y que me las traiga cuando me viene a “verme”, porque ella siempre me viene a “verme”

“ yo terminaba consolándola o mandándola a la “chucha” también po, si a mí se me respeta”

En cuanto a las características patológicas o inmaduras de las adolescentes en cuanto a las acciones inexpertas en el pensamiento de las operaciones formales, se destacan el egocentrismo, idealismo de la auto imagen, externalización de la responsabilidad y tendencia a discutir.

En relación a la externalización de la responsabilidad, es posible determinar que este factor patológico es utilizado para eliminar sentimientos de culpa de no poder alcanzar un prototipo determinado o metas establecidas, lo cual muchas veces se expresa a través de discusiones, las cuales son utilizadas para demostrar liderazgo, además de que se han adquirido nuevas habilidades en cuanto al razonamiento formal.

Sumado a lo anterior, se evidenciaron la presencia de una “autoconciencia imaginaria” por parte de las niñas, en donde ellas se sienten observadas constantemente por el resto, pensando erróneamente en cuanto a que los factores externos se relacionan únicamente con ella, lo que claramente también se relaciona con las características egocéntricas presentadas por las niñas, lo cual las hace competir constantemente por demostrar que son las mejores, tópico dentro del cual algunas veces entra en juego la ejecución de violencia como forma de interacción, con lo cual se persigue anular a la otra persona, para así alimentar aun mas su egocentrismo, además de reforzar sus sentimientos de liderazgo y control sobre el contexto y sus integrantes.

Referente Teórico

El grupo de pares para el adolescente es una fuente relevante de apoyo, en el cual encuentra afecto, simpatía, comprensión y orientación moral, así también es un entorno donde el joven puede lograr cierta autonomía y de establecer ciertas relaciones íntimas.

Así mismo, la influencia del grupo de pares será más o menos poderosa en función de la relación que el adolescente tiene con su familia y en concreto, del grado de apoyo paterno que percibe.

EJE TEMÁTICO

Adolescentes y Grupo de Pares
(Niñas – Compañeras de Institución)

Sentidos y Significados atribuidos a Grupo de Pares

Pericia Contextual
Niñas

Fragmento

FOCO DE INTERES

- ↳ Las relaciones se ven marcadas por interacciones violentas
 - ↳ Si bien no se evidencian lazos afectivos importantes, las relaciones se caracterizan por una unión empática originadas por los motivos de internación e historias de vida.
 - ↳ Se replican los modelos relacionales aprendidos en la familia de origen
 - ↳ La mayoría no denota muestras afectivas importantes.
 - ↳ Se evidencia una tendencia a la protección de las niñas menores por parte de las más grandes
 - ↳ Las relaciones se entablan mayoritariamente por el tiempo que pasan juntas que por motivos psicoafectivos.
 - ↳ Aparentemente, además de la imposibilidad
- “no se me dan rabia a veces porque me quitan los pololos o me molestan frente a los niños de la escuela y me da vergüenza, son envidiosas porque me “pescan”*
- “extraño cuando se van “pa” otros hogares me da pena eso tía, que se vayan porque me hago amigas y después se van, eso no me gusta pero las otras son pesadas por eso les pego”*
- “les pego a todas a las grandes y a las chicas porque son tontas”*
- “nada porque ya he visto a tanta que entra y sale que mejor no me encariño porque después sufro de nuevo”*
- “las chicas me caen bien, las grandes algunas no porque les pegan a las más chicas”*
- “tía le digo pero no le cuente a nadie, me dan pena las más chicas porque tan*



de entablar relaciones funcionales producto no contar con herramientas para llevar a cabo lo anterior, los procesos relacionales no se llevan a cabo por la conciencia de la rotación de las niñas en el hogar y repelencia o rechazo al sentimiento de pérdida (que muchas han experimentado con sus familias de origen)

chicas que tengan que estar acá porque le hicieron cosas, me da pena y a ellas yo las defiendo de las grandes que van llegando”

“es que no me junto con todas acá porque algunas me dan como miedo no ve que ahora se andan poniendo aros por la cara y eso me da miedo y quieren que yo también me lo haga entonces me da lata juntarme mucho con ellas porque como todas andan así quieren que yo también ande así y “pa” que no sean pesadas conmigo a lo mejor me voy a tener que poner un aro, pero las tías me retan por eso así que no se qué hacer “po”

“Las siento muy cercanas, ya que a ellas les ha pasado algo parecido a mí entonces me entienden y tengo a alguien con quien hablarlo y no me siento tan sola.”

“Son como mis hermanas, ellas me escuchan y me quieren como soy”

En cuanto a la relación de las niñas con sus compañeras de residencia, se denota un claro reclazo y violencia en cuanto a las relaciones vinculares presentes. Estas relaciones se caracterizan por estar regidas por carencia de uniones psicoemocionales importantes, lo cual se puede deber al miedo en cuanto a la pérdida del sujeto al cual se vinculan (producto de la rotación en la residencia), además del rechazo constante en cuanto a sus integrantes debido a las características patológicas producidas por la inmadurez del pensamiento y la lógica repelencia debido a las relaciones vinculares disfuncionales que ejecutan.

Así mismo, se destaca que entre las niñas y sus compañeras, se replican las pautas vinculares aprendidas dentro de los núcleos familiares, en donde la falta de vínculos psicoemocionales no existen, las pautas comunicacionales son disfuncionales y las interacciones se dan en torno a características violentas. Sumado a esto, es relevante subrayar que estas pautas son replicadas debido a que la mayoría de las niñas no conocen alternativas relacionales positivas y la institución tampoco cuenta con las herramientas para intervenir y provocar cambios en las patologías presentes en cuanto a la relación entre las niñas.

EJE TEMATICO	Adolescentes y Grupo de Pares (Niñas – Grupo de Amigas)
FOCO DE INTERES	Sentidos y Significados atribuidos a Grupo de Pares
Pericia Contextual Niñas	Fragmento
<p>↳ La mayoría de las niñas cuentan con su grupo de amigas fuera de la institución.</p> <p>↳ El grupo de pares se configura como fuente de apoyo psicológico para las niñas.</p> <p>↳ Se denotan sentimientos y lazos afectivos entre las niñas y su grupo de amigas.</p> <p>↳ En algunos casos, el grupo de amigas es utilizado como fuente de dominio para la líder, quien refuerza sus sentimientos de egocentrismo y superioridad, aminorando los sentimientos de vulnerabilidad y reforzando la auto imagen de liderazgo y superioridad, lo que hace que el grupo de configure igualmente importante, pero de manera mas disfuncional.</p>	<p><i>igual importante porque son las que les cuento todo y están más rato conmigo que mi propia familia “po” pero soy más amigas de las del colegio que las del hogar</i></p> <p><i>las pocas que tengo me tienen que obedecer porque yo mando y si no chao no más, hay yo soy la más “bacán” en todo y por eso no aguanto que nadie me mande porque nadie me tiene que porque “venirme” a “decirme” na, mientras ellas no se metan conmigo está todo bien</i></p> <p><i>las que son mis amigas son muy importantes por que yo confío en ellas y me escuchan y así no me siento tan sola,</i></p> <p><i>Es importante por que son mi apoyo, y uno si que necesita apoyo cuando está acá por que es difícil.</i></p>

La significación del grupo de amigas es un factor muy importante para las niñas, en este grupo encuentran empatía, confianza, códigos de comunicación afines que les permiten realizar intercambios comunicacionales efectivos, además de entablar lazos psicoemocionales importantes.

Lo anterior se relaciona con que el grupo de amigas, se configura como un grupo de apoyo emocional muy importante, en donde tienen la posibilidad de visualizar y sentir pautas relacionales diferentes a las experimentadas a diario en el hogar, es decir, el grupo de amigas es quien le otorga a la niña una posibilidad de experimentar y aprender pautas de comunicación y vinculación diferentes, lo que posibilita el establecimiento de vínculos funcionales y sentimiento de apoyo psicológico importante, lo cual les entrega confianza y seguridad psicoemocional. No obstante, existen episodios en que niñas utilizan su grupo de amigas como fuente de dominio, lugar en donde pueden seguir aplicando sus pautas relacionales disfuncionales, lo que les facilita el establecer relaciones con esas amigas, debido a que siguen utilizando sus pautas conocidas (que se caracterizan por ser violentas), y no deben esforzarse por materializar pautas vinculares diferentes por miedo a sentirse vulnerables o simplemente por no saber utilizar el factor psicoemocional, lo cual causa miedo y rechazo y en consecuencia, prefieren seguir utilizando sus pautas relacionales conocidas para sentir seguridad.



Referente Teórico

La Desprotección y los grados de vulnerabilidad de las niñas, se caracterizan por un deterioro en la calidad de vida, el cual se desencadena tanto por patrones de comunicación disfuncionales, el establecimiento de normas equivocadas y la socialización del afecto deficiente entre otros.

La comunicación de padres e hijos es errática, global y carente de señales específicas, prestan poca atención a sus hijos y los hijos aceptan el hecho de no ser escuchados. Usan frecuentemente el grito y tienen un vocabulario escaso. El niño pone más atención en la persona con quien interactúa que el contenido del mensaje.

Así mismo, los agentes socializadores de las niñas, no siempre son los integrantes de su núcleo familiar, por lo que las niñas aprenderán normas, roles, pautas de conductas y formas de relacionarse, entre otras, relacionadas con las características de los agentes socializadores con quienes se inmiscuyen, con lo cual se puede concluir que, además de introyectar en sus integrantes pautas de conductas y/o normas equivocadas, son el inicio de conductas antisociales diversas.

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES: bajos niveles de escolaridad debido a las deficientes condiciones económicas de sus familias, lo que los lleva a desertar, para buscar actividades remuneradas. Presentan grandes dificultades para adaptarse a las normas del sistema educacional formal, existiendo entre ellos índices altos de trastornos de aprendizaje y fracaso escolar. Generalmente estos niños crecen en ambientes carentes de estimulación necesaria para la maduración de las funciones cognitivas, verbales y motoras.

CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS: presentan déficit en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, ligadas a la privación sociocultural, así como a la permanente insatisfacción de las necesidades básicas, ambos factores que limitan el desarrollo de la inteligencia.

CARACTERÍSTICAS AFECTIVAS Y EMOCIONALES: desarrollo emocional desarmónico y su componente principal es una gran carencia de estimulación afectiva, lo que se debe en gran medida a la incapacidad de los padres para satisfacer las necesidades en forma adecuada.

En el plano conductual, la afectividad alterada se manifiesta principalmente en alteraciones en la capacidad o relación afectiva con los otros.

CARACTERÍSTICAS CONDUCTUALES: Presentan problemas conductuales, lo cual se relaciona con la incapacidad de los modelos parentales para transmitir a sus hijos conductas socialmente adaptativas, debido a que ellos mismos no han aprendido estas conductas.

EJE TEMÁTICO

Desprotección y Vulnerabilidad
(Niñas – Adulto Responsable)

FOCO DE INTERÉS

Comunicación y relación de Afecto

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

- ↳ No se evidencian lazos de comunicación importante, mas bien la comunicación se establece por las visitas y los ejes temáticos corresponden a temas superfluos del diario vivir.
- ↳ Las niñas asocian la comunicación a las visitas realizadas por los adultos, pero no evidencian una comunicación de calidad.
- ↳ No denotan lazos afectivos importantes ni compromiso psicológico con los adultos responsables.
- ↳ Las niñas no sienten empatía comunicativa con sus adultos responsables, razón por la cual no establecen una comunicación mas profunda ni un vinculo de afecto.
- Es mala, ya que no me entiende y no me escucha y tampoco es muy cariñosa conmigo.*
- ahora mi mamá es más cariñosa donde me viene a “verme” pero en la casa era como al revés como yo era la “vieja”, yo terminaba consolándola o mandándola a la “chucha” también po, si a mí se me respeta también po eso lo dejo claro*
- es cariñosa porque me viene a ver si igual hablamos un poco, yo les cuento a mis hermanos como estoy en la residencia, o como estoy en la escuela y todo*
- no se en mi casa no hablamos mucho, antes cuando estaba allá éramos callados pero yo los quería igual, yo entiendo que sean así y me gusta porque nadie me molesta vivo mi mundo no más y no tenía que leer cosas del colegio que era lo mejor, me carga la escuela, me carga tía además que todos me molestan*

En cuanto a la comunicación y relación de afecto, se evidencian múltiples y graves problemáticas ocasionadas por la falta de intercambios comunicacionales y vínculos psicoemocionales, *“una característica muy notoria es la agresividad en los niños y ésta se manifiesta de manera diferente. Otro aspecto que llama la atención es que tienen cero capacidades de proyectarse, niquiera de una semana para otra. Otra de las características preponderantes es que se denota la carencia de normas y límites en las familias de origen, es decir, la estructura normativa de la familia no existe”*⁶⁷, así mismo *“tienen falta de control de impulso por eso los lleva a ser súper agresivos”*⁶⁸. Es así como en esta diada, se replican recíprocamente los patrones aprendidos en la familia de origen.

⁶⁷ Anexo nº 4 – Respuesta a la pregunta nº1

⁶⁸ Anexo nº 4 – Respuesta a la pregunta N°4

FOCO DE INTERES

Comunicación y relación de Afecto

Pericia Contextual
Niñas

Fragmento

↳ Las niñas denotan lazos de comunicación más importantes con el personal administrativo, que con sus adultos responsables, lo cual no se debe necesariamente a una mejor calidad en cuanto a la comunicación, sino que más bien por que el personal es quien esta más presente en su diario vivir que sus adultos responsables.

↳ Evidencian violencia en cuanto a la comunicación del personal administrativo hacia a ellas, lo cual se replica de manera inversa y en cuanto a sus relaciones con otras personas.

↳ Denotan mayor empatía con el personal administrativo, pero de igual manera, no establecen lazos comunicacionales ni de afecto importantes con el personal, debido a la comunicación violenta que se presenta en la diada niña-personal.

↳ Evidencian no estar concientes de ser objeto de violencia verbal, debido a que solo configuran como "violencia" la ejecución de actos físicos que ocasionen algún tipo de daño.

↳ Justifican la violencia verbal debido a que el personal administrativo la argumenta al momento de ejecutarla y ellas no discriminan que cualquier tipo de violencia no tienen justificación.

↳ No se evidencian características afectivas importantes entre la diada.

"Con mis tías me llevo bien, me hablan, me aconsejan y me ayudan".

"Si las tías son cariñosas conmigo me cuidan y me quieren".

"Si las tías nos conversan arto y siempre nos dicen por que nos están retando, yo quiero mucho a las tías por que ellas se han portado muy bien conmigo"

"Si a mí me gusta cuando las tías nos dicen algo por que nos hablan clarito, sin enredos y yo las quiero mucho por aunque nos reten a veces nunca lo hacen por hacerlo si no que siempre es por algo y ellas nos cuidan y quieren que lleguemos lejos."

"A veces nos retan, nos gritan pero nunca nos pegan, yo las quiero por que siempre me dan comida."

"son gritonas, cuando se enojan me gritan harto, no me hacen cariño"

"a veces me retan muy fuerte y eso no me gusta, porque eso lo debe hacer mi mamá no ellas por eso cuando me retan yo no les hablo"

"son terrible de "pеса" no estoy ni ahí, no! Si las quiero igual pero son terrible gritona"

"a veces es buena y a veces es mala, no son muy cariñosas, (...) pero hay algunas que son muy gritonas"

Dentro de esta diada se replican las características presentes dentro de la relación de las niñas con los adultos responsables, sin embargo se destaca la justificación de la violencia verbal, en donde el personal administrativo adjudica la responsabilidad en cuanto a sus acciones producto de las actitudes de las niñas. Así mismo, las niñas no tienen conciencia de que esta siendo objeto de un tipo de violencia, ya que configuran esta solo como la ejecución de daños físicos.

Si bien en esta diada si existen intercambios comunicacionales y relaciones de afecto, ambos tópicos se encuentran opacados por la presencia de violencia reciproca, mas aun, la cual es justificada por parte del personal y es normalizada por las niñas, debido a las tales pautas comunicacionales les resultas normales, al haberlas experimentado de igual manera en sus familias de origen.

EJE TEMÁTICO

Desprotección y Vulnerabilidad
(Niñas)

FOCO DE INTERES

Características en la esfera educacional, cognitiva, afectiva, auto concepto, conductual

Pericia Contextual

Niñas

La pericia contextual, en esta ocasión se realizara en cuanto a las pautas de observación simple, análisis del universo de estudio y en función de los resultados obtenidos en ejes temáticos anteriores, ya que tal conjugación, evidencian las características en relación a la desprotección y vulnerabilidad de las niñas. Así mismo, es de especial importancia destacar que tal pericia es de compleja obtención a través de la aplicación de instrumentos como la entrevista, ya que al hacerlo, las respuestas en la mayoría de las ocasiones, distaban de la realidad.

Esfera Educacional:

Las niñas denotan un alto grado de retraso escolar; de un total de 16 niñas, hay 11 de ellas que se encuentran atrasadas en su nivel de educación, lo que representa un 68,75%.

El problema de escolaridad de las niñas, se debe a que sus familias de origen cuentan con un patrón similar, como lo evidencia la siguiente cita *"se enojaba "caleta" y me sacaba la "chucha" cuando faltaba a la escuela pero que tanto si ella ni la termino y conmigo le pone color, no la termino porque quedo "embaraza" chica la "ágila" entonces que no me venga a "pintarme" el mono a mi "po" adonde la vio, además andaba en la onda de la "pasturri" y todo eso y filo" vola" de ella pero que no me "webee" a mi "po".*

Esfera Cognitiva:

Las niñas denotan una privación cultural importante, lo cual ha determinado su desarrollo cognitivo, lo que evidentemente ha afectado su desarrollo educacional y en general, todas las áreas en donde la cognición se configura como una herramienta fundamental (resolución de conflictos por ejemplo, aspecto en el que las niñas utilizan la violencia por contar con herramientas cognitivas suficientes para sortear con éxito las problemáticas dentro de sus relaciones con otras personas).

Esfera afectiva y Emocional:

Las niñas no establecen lazos psicoemocionales importantes, por diversos factores, entre los cuales es posible mencionar: la falta de herramientas para el establecimiento de lazos afecto-emocionales, miedo a la pérdida de la figura a la cual se afilia emocionalmente, patrones relacionales disfuncionales, carencia afectiva, entre otras.

Esfera Conductual:

Los modelos conductuales de las niñas se caracterizan por ser problemáticos y violentos. Así mismo, denotan ausencia de autocritica y deseos de cambios de estas conductas, debido a que sin ellas, se configuran como elementos vulnerables dentro del grupo en el cual están insertas, debido a que la grupalidad en su totalidad, se relaciona a través de conductas disfuncionales y de no ser así, la niña quedaría aislada del proceso de intercambio conductual y comunicacional.



CATEGORIA: VIOLENCIA

Referente Teórico

La violencia es considerada como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

EJE TEMATICO

Percepción y/o definición de la violencia

FOCO DE INTERES

Definición que le atribuyen a la violencia

Pericia Contextual Niñas

Fragmento

↳ En su mayoría, la definición “pegarles a los demás, decir garabatos a la gente...no se “po” yo creo que lo que hacemos acá” de violencia se aboca a la “La violencia para mí es cuando se gritonean, cuando hay garabatos.” ejecución de daño físico o verbal, “Cuando le pegan a alguien y le dejan heridas o moretones y hay gritos” no obstante, al reconocer otro tipo de violencia, no tienen muy claro “La violencia es un maltrato ante cualquier persona que puede ser “psicológico” o físico, yo creo que lo que más duelen son las palabras por que eso no se olvida, los golpes pueden pasar pero las cosas feas que se lo que esta implica. pueden decir no”.

“Ya la violencia así es para mí yo creo que sacarle la “chucha” a alguien”

Como en la mayoría de los casos, las niñas definen la violencia como la ejecución de daño físico, por lo que muchas veces se configuran como agentes o sujetos de otros tipos de violencia, ya que no saben que lo están siendo, debido al desconocimiento de estas otras formas de materialización de la patología, las cuales, socialmente y en algunos casos se han legitimado.

Referente Teórico

Para la ejecución de interacciones violentas no hay un único motivo, sino una combinación de condiciones y factores determinantes, los cuales varían ampliamente entre los individuos y ninguno, por sí mismo, puede identificar a un abusador potencial: historia de abuso en la familia de origen, sentimientos de inferioridad y baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno, etc.

Muchas veces es la consecuencia de un déficit en la comprensión, por parte del adulto, de las reales posibilidades evolutivas del niño. Pueden tener expectativas irreales respecto del niño y cualquier conducta normal para la edad puede convertirse en irritativa y desencadenante del maltrato.

Los padres pueden abusar emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones. También se puede ejercer de un modo pasivo, no dando afecto, apoyo y valoración (el niño lo necesita para crecer psicológicamente sano). Otras formas son el descuido, el abandono y la negligencia en el cuidado físico y psicológico.

Los niños que han sido maltratados necesitan ayuda para no repetir el esquema de abuso con otras personas.

EJE TEMÁTICO

Percepción de la violencia como forma de interacción

FOCO DE INTERES

Sentidos, significados y/o justificación que le atribuyen a la violencia como forma de interacción

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

↳ Atribuyen a la ejecución de *Es violencia y es por que se alteran como que tienen mucha rabia por dentro y no se pueden controlar y* violencia por factores de *como pierden el control hacen cosas que no deberían hacer.* descontrol interno.

Yo creo que eso pasa por que la mayoría de las personas no se saben expresar y no tiene la paciencia



↳ Señalan que los patrones para enfrentar peleas de otra manera que no sea violencia. de violencia se replican debido a a lo mejor cuando la mamá era chica le pegaban mucho, a palos o la trataban de "hueona fea" a mi mamá que las familias de origen me decía que mi "guell" le decía esas cuestiones enseñaron a ejecutar la violencia y no dieron herramientas de porque no le han enseñado a ser de otra manera, porque sus papás a lo mejor fueron así con ellos y afrontamiento alternativas en como esas cosas siempre se repiten, si los papás son así después los hijos son así y así se va haciendo cuanto a la resolución de la gente conflictos.

↳ La justificación de la si uno no le "paípea" o se "agarra" con alguien lo hacen con uno "po" entonces uno tiene que hacer lo violencia se da primeramente por mismo no más (...) si a mí no me hacen nada yo tampoco ando buscando la "rosca" tampoco "po" si no Búsqueda de Reconocimiento y pasa "na" "po" si yo peleo cuando me buscan no más si no no "po" "pa que" Jerarquización, para así configurar una Estructuración social, la cual Es más fácil, porque así se solucionan las cosas más rápido, porque se deja callado al otro altiro y uno no evidentemente se alcanza a través tiene que explicar nada, igual yo se que esta malo, a mí no me gusta pegarle a nadie porque a mí me de la ejecución de acciones pegaban y sé cómo se siente pero a veces no hay otra forma de defenderse más cuando uno está lejos violentas, las cuales con el tiempo de la gente que te puede defender (...)
son normalizadas por las niñas.

Porque no la han tratado bien en la casa entonces no saben ser de otra forma con las personas, a lo mejor les pegaban en la casa entonces por eso le pegan a todos porque no le enseñaron otra cosa, igual "yo cuando" me dicen algo les pego altiro porque uno se tiene que "hacerse" respetar o si no la insultan a



uno, le dicen garabatos. Yo cuando llegue "pa ca" me pegaron una vez y yo no había dicho "na" y de ahí que cada vez que alguna de las "cabras" me quiere hacer algo yo las miro feo y listo (...) si acá y en todos lados hay que ser "choriza" yo me trate de "fugarme" la semana pasada

Uno se tiene que "hacerse" respetar no más que tanto, acá las "gilas" se creen "choras" pero uno les da un solo grito o "paipazo" y ahí quedan no más "po". Igual hay "chorizas" que me acompañan a "foas" "po" si igual me llevo bien con las "cabras"

En cuanto a la significación de la violencia, es importante destacar que en ocasiones, las niñas legitimizan estas acciones, debido a que creen que son ejecutadas para causar algún cambio positivo en ellas, tal materialización se efectúa con buenas intenciones.

Así mismo, se destaca la conciencia que tienen las niñas en cuanto a una de las posibles razones para dar lugar a interacciones violentas, lo cual, según señalan, podría ser producto de la enseñanza de las familias de origen, en donde ellas instruyeron en cuanto a la ejecución de tales prácticas. Este factor es de especial importancia para considerar intervenciones profesionales exitosas, ya que al tener las niñas conciencia de que la violencia es una característica aprendida, también pueden ser capaces de comprender que puede ser modificada al aprender patrones relacionales funcionales.

En el caso particular de las niñas, la mayoría señala que significan y le dan sentido a la violencia como una forma de buscar reconocimiento entre sus pares, además de posicionarse jerárquicamente dentro de la estructura interna de la grupalidad que conforman, lo cual debe ser ejecutado constantemente para mantener su status o ascender en la "Estructura Social" formada dentro del sistema grupal.

FOCO DE INTERES

Tipos de violencia presentes

(Niña – Compañeras de Residencia)

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

↳ Las niñas utilizan la violencia mal porque como mi mamá a veces me pegaba pero pocas y los grito.

física, como respuesta a las constantes ejecuciones de violencia psicológica.

“les saco la chucha no más” y “¡steilor po” pero a las grandes no más

↳ Se destaca que las niñas, sabiendo el daño que causan al interactuar violenta, lo realizan de igual forma.

me da rabia y hago cosas para que les moleste (ríe) pero yo soy buena (ríe)

les pego “po” no me importa “na” a mi tía porque me insultan “estas”

↳ Las niñas, en algunos casos, justifican la ausencia de interacciones violentas de orden físico, señalando que tal tipo de violencia es y debe ser ejecutada por los sistemas parentales y

Pegado no, pero gritado sí. Son dos razones una por que me sacan las cosas sin permiso y otra por que derrepente a mis compañeras se les tiene que hablar mas de dos veces y cuando no

no por ellas, razón por la cual únicamente utilizan la psicológica. Se siente mal pero de alguna manera tiene que entender y así aprender por que si no entienden cuando alguien les habla se tiene que gritar.



- ✦ Existe una distinción y selección *No, jamás le he pegado a nadie acá en el hogar, no me atrevería a levantarle la mano a nadie por de las niñas que son objeto de violencia. que no soy ni la mamá ni el papá de nadie, pero lo que sí he hecho es gritarles y fuertemente para que*
- ✦ La violencia más frecuente es la *de alguna manera entienden cuando uno les habla.*
de orden psicológico.

no, ósea igual si me hacen algo les pego para defenderme, pero yo nunca ando buscando que me peguen o yo andarlos pegando porque a mí no me gusta eso, entonces trato de no hacerlo igual a veces tengo que ser así con las "cabras" pesada o cuando llega una nueva y me molesta también tengo que ser mandona pero de que a mí me guste andar pegando o algo así no. Igual hay hartas "cabras" que son así o si no a uno le dicen "cuestiones" en el colegio y uno se tiene que defender y todo eso.

mal, me da pena, harta pena. Es que las chiquillas del hogar son así, son tontas lo único que saben es pegar, decir garabatos, no me gusta eso a mí.



En cuanto a las tipologías de violencia más comunes a ejecutar por las niñas y de las cuales también son objeto, se presenta la violencia de orden psicológico y emocional. Las de orden psicológico se relaciona con una serie de conductas y manifestaciones verbales que van desde los insultos, gritos, ridiculización, descalificaciones en público, chantajes de tipo económico o emocional, y también actitudes y comportamientos que implican el control de lo que dice o hace la otra persona. Por otra parte, el abuso emocional se produce de forma más pasiva, no dando afecto, apoyo y valoración, entre otras cosas.

Cabe señalar que las niñas ejecutan este tipo de violencia con la finalidad de no llegar a la violencia física, sin embargo, tienen clara conciencia de que el tipo de violencia que materializan causa igual o mayores daños que la ejecución de maltrato físico.

Finalmente, se declara que las niñas son selectivas en cuanto a su objeto de violencia, lo cual se ejecuta de acuerdo a niveles de vulnerabilidad o reciprocidad en cuanto a la violencia, es decir, las niñas violentan a otras siempre y cuando parezcan más vulnerables, para así hacer efectivo su acto de violencia, o intercambian roles con aquellas que las han violentado.



EJE TEMÁTICO

Tipos de Violencia

FOCO DE INTERÉS

Tipos de violencia presentes (Niña – Adulto Responsable)

Pericia Contextual Niñas

Fragmento

Los adultos responsables le restan importancia a los episodios de violencia vivenciados por las niñas.

Los tipos de violencia más preponderantes son la de orden psicológico, físico y sexual.

Las niñas a sus apoderados, generalmente y en momentos de diferencias de opinión, utilizan como herramienta el ignorar y los berrinches.

En algunos casos, las niñas señalan que cuando vivían con sus adultos responsables normalizaban la violencia física (lo cual puede ser la razón de las interacciones violentas de las niñas).

Las niñas, en momentos de conflicto con su adulto responsable, prefieren ignorar y callar, por miedo a ser objeto de violencia física, sin embargo, la contención en momento de conflicto, puede ocasionar ideas y materialización de agresiones a otras personas u objetos, además de auto agresiones.

Las niñas ejecutan acciones violentas hacia sus apoderados, con el objetivo de causar daño y culpa.

Mire a la niña la tocaba la misma persona que violó a mi otra hija por 7 años, esa misma persona tocaba a la "niña" pero eso no más "po" no la alcanzo a violar y la asistente social del consultorio agrando todo (...) igual me seguí juntando con mi pareja que hizo eso porque él quería mucho a la Valentina entonces nos juntábamos los tres y me juntaba con él para que la Valentina tuviera algo como familia porque que quede claro que el la tocaba no más po no la violó.

Mire lo que pasa que yo estoy acá por maltrato infantil así me dicen que se llama y eso es violencia, mi abuelo también me tocaba

yo un tiempo que me acostumbre que me agarraran a "zumbas" (ríe) por eso no "toy" ni ahí cuando me dicen que me van a "pegarme"

"no le digo "na" o si no me pega (ríe) a sí que mejor me quedo callada hasta que se me pase, pero a veces me da mucha rabia y me dan ganas de "cortarme" así los brazos pero a veces no me dan esas ganas.

no la "pesco" por que se pone tonta derepente, así que es lo mejor ignorarla.

A mi mi mamá me pagaba con una correa en la boca y a veces no me dejaba respirar, y también me pagaba cuando se enojaba mucho.

igual en mi casa me pegaban pero igual yo los hecho de menos porque me aburro acá, me da lata estar encerrada todo el día sin poder hacer lo que yo quiero, a veces echo de menos a mi mamá y a veces me da rabia porque yo estoy encerrada acá como que yo hubiera hecho algo malo, siendo que la gente que me pegaba está haciendo lo que quiere y no está encerrada.

En cuanto a la violencia entre las niñas y sus adultos responsables, las tipologías preponderantes son las de orden psicológico, emocional, físico, negligente y sexual.

Así mismo, se destaca que las niñas ejecutan actos recíprocos de violencia con sus apoderados, con la intención clara de causar daño o sentimientos de culpa.

La aceptación de la violencia, en algunos casos se da y se sigue dando por miedo a que los episodios se extiendan o repliquen, por lo que las niñas no tienen herramientas para frenar estas conductas patológicas por parte de sus apoderados. En cuanto a estos últimos, se destaca la poca importancia que se asignan a la ejecución de estas interacciones violentas, las cuales justifican a través de buenas intenciones, conductas de las niñas o vivencias y aprendizajes en sus familias de origen.

EJE TEMATICO	Tipos de Violencia
FOCO DE INTERES	Tipos de violencia presentes
	(Niña – Personal Administrativo)
Pericia Contextual	Fragmento
Niñas	
↪ Las niñas evidencian mayores grados de violencia psicológica y verbal hacia el personal.	<i>las insulto les digo garabatos las insulto a veces, si acá igual me insultan las chiquillas “po” ¡o no! (se dirige a una compañera del hogar) ve</i>
↪ Se visualiza que las niñas replican los patrones de conducta aprendidos en sus familias de origen, los cuales también aplican con sus compañeras de residencia y con el personal administrativo.	<i>tía que no soy la única “choriza” acá. nos retan o nos gritan pero nunca no has pegado</i>
↪ Se destacan los constantes gritos hacia las niñas por parte del personal administrativo.	<i>algunas tías que son “terribles” gritonas a veces me dejan “chata” tanto que gritan como que uno fuera sorda, eso</i>
↪ Debido a la actitud del personal administrativo, las niñas asumen actitudes defensivas, engreídas y superioridad (conductas relacionadas con las patologías en etapa adolescente)	<i>me da rabia me dan ganas así como de gritarles decirles garabatos. les digo que no me anden gritando porque a mí ¡“nadien” me grita! les digo y se enojan pero no me importan</i>
↪ Se destaca la declaración de violencia física distinta a golpes de puños, bofetadas, etc. (puede ser esta razón la que posibilita la ejecución de estas practicas, ya que seguramente no son consideradas como un tipo de violencia física)	<i>porque como cambian de turno después no las veo y cómo pasa el rato después llegan y se les olvida me gritan y me retan diciéndome cosas feas. me mete a la ducha “hela” y hace “terrible” frío siempre</i>

En cuanto a la violencia entre las niñas y el personal administrativo, se destaca la violencia verbal y psicológica, la cual se da a través de gritos principalmente. Así mismo, las niñas ejercen los patrones relacionales patológicos aprendidos en sus familias de origen, lo cual es reforzado por la constante reciprocidad violenta dentro de la diada.

La agravante de la relación violenta dentro de esta diada es la presencia de violencia física por parte del personal administrativo, la cual tal vez, es normalizada por las niñas debido a sus vivencias en sus familias de origen, razón por la cual estas acciones no son denunciadas, sancionadas ni descartadas.



CATEGORIA: HOGARES DE TRANSITO Y DIAGNOSTICO

Referente Teórico

El ingreso a una institución, muchas veces les propone a los jóvenes una disyunción exclusiva: ser cobarde o defenderse. Cada sujeto tiene que posicionarse de algún modo frente a las opciones, ya que a partir de ello el resto de los sujetos se relacionaran de un modo u otro.

Con respecto al fenómeno de adaptación, en ocasiones se observa un efecto tenaza entre el personal de la institución y las niñas internadas, donde el encierro, el asilamiento, información fragmentada, el disciplinamiento conformaron una caja de herramientas simbólicas.

Así mismo, el dispositivo tutelar apunta a dos objetivos irreconciliables: castigar y resocializar, finalidades que constituyen de este modo los dos polos de una tensión siempre presente en estas instituciones.

EJE TEMATICO

Adaptación a la Intención

FOCO DE INTERES

Percepción sobre el proceso de internación

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

↪ Las niñas denotan que al ingresar a la institución, se sintieron rechazadas por las demás niñas del hogar (lo cual es producto se configurarse como sujetos ajenos, lo cual las configura como una amenaza para las demás niñas, debido a que se ve en peligro su organización jerárquica) *Me sentí un poco extraña ya que había gente que no conocía. Me costo un poco adaptarme, pero luego las demás niñas se fueron acercando a mi y además que como estoy con mi hermana se me hizo más fácil.*



↳ En algunos casos, las niñas declaran que los mas complejo de la adaptación son los regimenes a los cuales se deben adaptar, además de sentir una sensación de encierro dentro de la institución (similar a los regimenes

carcelarios)

↳ Las niñas evidencian que una de las problemáticas importantes es la falta de espacio propio. Dentro de la institución deben compartir la totalidad de las cosas, lo cual coarta su derecho a tener espacios íntimos y propios, para configurar, a través de espacios físicos, intimidad y refugio psicológico.

Si, es difícil pero sirve arto para valorar lo que uno tiene, pero es difícil por que uno no conoce a nadie, de repente tus mismas compañeras empiezan a hablar cosas de ti, a inventar cosas entonces uno con eso la pasa mal.

Cuesta, da pena, por que uno tiene que compartir pieza con niñas que no conoce y acá acuestan cuando uno no tiene sueño todavía.

primero no me gustaba pero ahora si me gusta, si cuando me llevaron al otro hogar me tuvieron que devolver para acá porque me gusta acá y por eso le pegue a la tía del otro hogar porque no me gustaba

cuando llegue estaba asustada porque me miraron feo las chiquillas pero después me hice amigas

igual fue "penca" "pa" mi porque estar encerrada, no poder salir cuando uno quiere, es como andar en la cárcel po, es difícil pa mi por lo menos, igual nos dejan salir pero no es lo mismo que estar en la casa, uno no puede ver ni los programas que le gustan ni bailar cuando quiere todo es con horario y eso no me gusta, además que hecho mucho de menos a mi familia



Referente Teórico

Desde la percepción de los menores institucionalizados, el régimen dentro de los hogares es visto como algo que los desmotivaba. Realizan actividades que no eligen pero el aburrimiento los llevaba a participar. En otros casos, la compartimentación de las actividades del “régimen de vida” les recordaba con nitidez la organización militar. Sumado a lo anterior, la institución organizara espacios, actividades –basadas en el principio de la no ociosidad – donde el empleo del tiempo es regulado por la institución (Monotonía disciplinaria).

EJE TEMATICO

Dinámica interna en cuanto a la organización de tareas

FOCO DE INTERES

Percepción de la organización interna de horarios y ejecución de diversas tareas dentro de la institución

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

- ↳ La mayoría de las niñas rechazan la forma y *Me gustan ya que estamos la gran parte del día haciendo cosas.*
- ↳ el fondo de la organización de los horarios en la institución.
- ↳ Las niñas declaran que se conforman con saben. *No las cambiaría por que por algo están los horarios estructurados así y las tías los horarios, ya que el personal administrativo tiene sus razones para establecerlos de una forma Sí, encuentro que están bien, aunque en la mañana cuando nos levantamos de determinada. Sin embargo esta conformidad no se repente hace mucho frío y no dan ganas de levantarse, pero lo demás todo bien.*



da porque los horarios sean del gusto de las niñas.

↳ Se denota una ausencia en cuanto a la *Me gustaría levantarme mas tarde y acostarme más tarde para jugar más.*

ejecución de tareas acordes a las necesidades de

las niñas. *a mí me gusta jugar, pero las tías no me dejan jugar en el patio porque me*

↳ Las niñas muestran la necesidad de contar *ensucio*

con implementos que les permitan desarrollar

habilidades acordes a sus necesidades *no me gusta cuando me hacen hacer las tareas las tías, eso me da rabia y lloro o*
me arranco para no hacerlas

↳ Se evidencia una clara carencia de

infraestructura que permita realizar actividades *si po haría que bailáramos en la tarde en vez de estar sentada viendo "tele" es*
más "aburrio"

↳ La mayoría de las niñas realizan las
actividades por acatar órdenes y no por gusto.

↳ Las actividades no se planifican en cuanto a *juegos, no cosas así "po", me gustaría que hubiera un patio más grande para que*
las necesidades de las niñas ni tampoco se pudiéramos jugar mejor, o bailar con la música fuerte las cumbias que son
diferencian según edades.
buenas.

pondría juegos como los que hay en las plazas para jugar

que debiera ser menos con horarios pa todo y más normal como cuando uno está
en la casa de uno

ADULTO RESPONSABLE

CATEGORIA: FAMILIA

Referente Teórico

La Familia es considerada como un grupo de personas unidas por diversos tipos de lazos, y que, según la Iglesia católica, cuenta con una estructura que entrega las primeras nociones de la verdad, el bien, aprender a que decir, amar y ser amado

EJE TEMÁTICO

Definición de la Familia

FOCO DE INTERES

Sentidos y Significados atribuidos a la familia

Pericia Contextual

Fragmento

Adulto Responsable

- ↪ Las definiciones de la familia, se relacionan, en su mayoría, con aspectos constitutivos del grupo y no en función de los lazos emocionales que deben estar presentes en la familia, sin embargo, en los casos que se denota preocupación por la familia, esta solo se realiza en función de las necesidades y cuidados físicos hacia otros.
- ↪ La definición de familia, en algunos casos, se relaciona con la concepción social de una familia tradicional.
- ↪ En la mayoría de los casos, los adultos responsables configuran como parte fundamental a la "familia", sin embargo, en la practica lo anterior no se aplica a cabalidad
- debe ser un papá una mamá, los hijos y un perro*
- Mire la familia es lo que todo el mundo tiene cuando vive con alguien po, eso es la familia, estar con el marido, cuidarlo si no es con el marido con el pololo, servirle comida, si el va trabajar estar siempre fiel con él, tenerle su ropita planchada, su comida para que la lleve al trabajo, yo me desvivo por el (...)*
- algo muy importante para uno*

EJE TEMATICO Percepción de la Familia

FOCO DE INTERES Sentidos y Significados atribuidos a la familia

Pericia Contextual

Fragmento

Niñas

↪ Se destaca la importancia que tiene la pareja, por sobre los hijos u otro integrante del núcleo familiar.

↪ Los adultos responsables, en algunos casos, tienen noción que las problemáticas que vivieron en su familia de rigen, ha traído consecuencias en las familias que formaron (lo que puede ser argumento para replicar los patrones vivenciados en la familia de origen, factor que se evidencia en las niñas)

una cosa importante para uno porque es con quien uno esta, uno se puede apoyar en los parientes, las hijas a uno la entienden, yo hago cosas por ellas y ellas también por mi po es lo justo (...) además ellas estuvieron conmigo cuando me encerraron en el Salvador (...) las niñas veían lo histérica que estaba yo por lo que habían pasado (...) aunque mi ex pareja que las violó no era malo estaba curado no más por eso yo lo apoye (...)

lo más hermoso que hay en la vida, es la familia, los hijos sobretodo y el amor también, sobretodo el amor de pareja porque sin eso un ser humano no puede vivir, los hijos hacen su vida y uno puede quedar solo y esa no es la idea mucho significado porque mi familia fue mala y a lo mejor uno repite algunas cosas no se po cosas que no hay que hacer, ósea yo no le he pegado a mis hijos ni na si ya le dije que me lo quitaron injustamente

buena pienso que es bueno tener familia porque así uno no anda deambulando por las calles y no le pasan cosas malas, igual yo tenía familia y me pasaron cosas malas por eso ni termine bien el colegio al final y después uno trabaja en cualquier lesera po



CATEGORIA: SISTEMA PARENTAL

Referente Teórico

Relación de apego, se concibe como vínculos psicosociales y emocionales recíprocos, entre los niños y quienes les brindan protección y cuidado, en donde se desarrollan sentimiento de confianza, para así contribuir a un desarrollo biopsicosocial funcional del niño y construir una representación interna de las relaciones vinculares.

EJE TEMÁTICO

Relación de Apego

(Adulto Responsable – Familia)

FOCO DE INTERÉS

Tipo de Vínculo

Pericia Contextual

Fragmento

Adulto Responsable

- ↳ Los adultos responsables declaran *a mi no me gusta hacer cariño porque no me enseñaron eso pero yo jamás le he pegado a tener buena comunicación, sin embargo, las mis hijas, nunca jamás ellas son mi todo, mi tesoro si hasta me trate de matar por ellas niñas* declaran lo contrario.
- ↳ Se evidencia una concepción errónea Súper, yo encuentro que nos llevamos súper súper bien, aunque no puedo negar “que de de “relaciones familiares”, debido a que los que” hay conflictos hay pero siempre cuando la unión es más fuerte se soluciona todo si al adultos responsables declaran tener una *final lo único que no tiene solución es la muerte* buena relación y así mismo, señalan y denotan que se ejecutan acciones de violencia y vulneración de derechos infantiles.



↳ Se evidencia una mayor importancia

hacia la pareja que hacia las niñas u otro integrante de la familia. *buena po, si incluso yo dejaba a los chiquillos a no ir al colegio si no querían porque antes que todo yo soy amiga de ellos, ellos me contaban sus cosas, cuantos pololos tenían,*

↳ No se visualizan vínculos psicoemocionales importantes. *siempre se han llevado bien con mis parejas acá en la casa se llevan bien con la pareja de ahora y entienden que a veces "pesque" más a mi pareja porque saben que es mi amor y es*

↳ Los adultos responsables no denotan importancia

la importancia en cuanto a la generación de vínculos de apego. *cuando me dan los "turururos" mal po hay no me importa na y la "agarro" con cualquier cosa que haya en el camino, pero cuando estamos sin "peliar" nos llevamos bien po, si lo único que me "achaca" de todo es que los "cabros" veían los "turururos" (ríe) o las peleas cuando ellos estaban en la casa*

buena, ósea "peliamos" discutimos por ahí pero lo normal y si me "cachuchean" (ríe) lo hijos no ven porque yo los mando "pa" la pieza a sí que está todo bien



Referente Teórico

Satisfacción de Necesidades se configura como la entrega satisfactoria de los distintos elementos, cuantitativos y cualitativos, relativos a la etapa en que se encuentra la persona. Tal satisfacción dependerá la realización personal al posibilitar al sujeto el establecimiento de relaciones humanas positivas con sus semejantes y facilitará su integración como ser creativo al medio social en que se inserte.

La superación de cada etapa dependerá de la satisfacción correcta de necesidades requeridas, lo cual permitirá a la persona anticipar problemas de la etapa posterior, y sortearlos con éxito. Así mismo, tal avance se da por un patrón ordenado de crecimiento, el cual esta mandatado por la integración de necesidades personales y exigencias culturales contempladas para cada etapa.

EJE TEMATICO

Satisfacción de Necesidades

FOCO DE INTERES

Satisfacción de necesidades según ciclo vital

Pericia Contextual
Adulto Responsable

Fragmento por comparación de resultados

¿Qué funciones crees que debería cumplir la familia?

En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple tu familia y cuales NO?

↳ La noción de funciones familiares se denotan muy materializadas.
↳ En ocasiones, los apoderados denotan que una de las funciones que debe cumplir la familia, es la de normalizar la violencia y/o justificarla.

enseñar a perdonar, a querer a los demás, darse cuenta que nadie es perfecto que las mamás apoyemos a las hijas y las hijas apoyen a las mamás, reconciliarse con los que nos han hecho daño, enseñarles a mi hija a no tener rencor con la persona que actuó mal ya que todos somos humanos y nos podemos equivocar, eso es familia

↳ Los adultos responsables justifican la



<p>institucionalización de las niñas por factores externos, en vez de reconocer la institucionalización como producto de acciones propias.</p> <p>↳ Los adultos responsables tienen una visión errónea de las funciones que efectivamente cumplen, la cual dista de la realidad.</p> <p>↳ Se evidencia una clara problemática debido a la etapa en que se encuentran las adolescentes; los adultos responsables no cumplen las funciones que deberían y las niñas no les expresan sus necesidades por miedo al castigo (tanto físico como psicológico)</p> <p>↳ Los adultos responsables, replican las vivencias adquiridas en sus familias de origen.</p> <p>↳ Las necesidades que mas se satisfacen son las materiales y biológicas, existe ausencia en cuanto a la satisfacción de necesidades psicológicas y sociales.</p>	<p>Mmm... yo me preocupo de que toda mi familia se encuentre bien, y me refiero a sentimentalmente como físicamente, que se alimenten bien y trato de siempre estar recordándoles que pueden confiar (...) para que así cualquier cosa se atrevan a confarme, aunque reconozco que es arto difícil en la etapa de los jóvenes (...) pero bueno hay que tener paciencia (...)</p>
<p>La familia yo creo tiene que preocuparse de que todos se encuentren bien y que haya unión y respeto, ah... y también deben sentir siempre que no se está solo por que al final siempre es la familia la que está cuando una está mal por eso hay que cuidarla.</p>	<p>Yo trato lo mas posible de criar a mis hijos (...) Yo creo que no cumplo la de educar, ya que yo casi no tuve educación cuando chica y eso a mi me cuesta mucho dárselo a mis hijos.</p>
<p>Criar y educar a los hijos hasta que cumplan su mayoría de edad, ya que después ellos trabajan se casan y se van del lado de uno.</p>	<p>no es por na señorita pero mi familia es una buena familia cumple todas las cosas que tiene una familia</p>

CATEGORIA: NIÑAS ADOLESCENTES

Referente Teórico

Las características inmaduras que presenta el pensamiento adolescente son producto de las acciones inexpertas en el pensamiento de las operaciones formales.

EJE TEMATICO	Características Patológicas
FOCO DE INTERES Pericia Contextual Adulto Responsable	Características Inmaduras del Pensamiento Adolescente Fragmento
↳ Algunos apoderados idealizan a la niña a cargo	<i>es súper buena niña súper súper, nos llevamos súper bien como ella sabe que yo</i>
↳ La mayoría los defectos señalados se ajustan a las características patológicas presentes en la etapa adolescente	<i>no era la que le pegaba que era el hombre entonces ella no tiene nada contra mío mi hija no tiene defectos es perfecta porque yo le entregue valores</i>
↳ Los apoderados que declaran características patológicas presentes en las niñas, las utilizan como justificación de violencia y como argumento de la institucionalización de las niñas.	<i>es un poco contestadora pero eso yo creo que es por que se encuentra en una edad complicada pero son cosas normales (...) después siempre cuando una le pregunta tiene alguna justificación.</i>
↳ La presencia de características patológicas es declarada por los apoderados como producto de la etapa adolescente y no asumen responsabilidad al respecto.	<i>muchos, son "porfias", "para en la hilacha" de chica, no se po, consentidas si por eso más que todo me la quitaron a esta la María Paz en terrible por eso ahora la ve un siquiatra y por eso anda más calmada pero yo no sé que hice para que</i>
↳ Normalizan las patologías si estas tienen algún argumento (conducta que es común en cuanto a la normalización de la violencia)	<i>ella desde tan chica fuera así tan agresiva, es como violenta conmigo y cuando se enoja con todos</i>

Referente Teórico

La Desprotección y los grados de vulnerabilidad de las niñas, se caracterizan por un deterioro en la calidad de vida, el cual se desencadena tanto por patrones de comunicación disfuncionales, el establecimiento de normas equivocadas y la socialización del afecto deficiente entre otros.

La comunicación de padres e hijos es errática, global y carente de señales específicas, prestan poca atención a sus hijos y los hijos aceptan el hecho de no ser escuchados. Usan frecuentemente el grito y tienen un vocabulario escaso. El niño pone más atención en la persona con quien interactúa que el contenido del mensaje.

Así mismo, los agentes socializadores de las niñas, no siempre son los integrantes de su núcleo familiar, por lo que las niñas aprenderán normas, roles, pautas de conductas y formas de relacionarse, entre otras, relacionadas con las características de los agentes socializadores con quienes se inmiscuyen, con lo cual se puede concluir que, además de introyectar en sus integrantes pautas de conductas y/o normas equívocas, son el inicio de conductas antisociales diversas.

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES: bajos niveles de escolaridad debido a las deficientes condiciones económicas de sus familias, lo que los lleva a desertar, para buscar actividades remuneradas. Presentan grandes dificultades para adaptarse a las normas del sistema educacional formal, existiendo entre ellos índices altos de trastornos de aprendizaje y fracaso escolar. Generalmente estos niños crecen en ambientes carentes de estimulación necesaria para la maduración de las funciones cognitivas, verbales y motoras.

CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS: presentan déficit en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, ligadas a la privación sociocultural, así como a la permanente insatisfacción de las necesidades básicas, ambos factores que limitan el desarrollo de la inteligencia.



CARACTERÍSTICAS AFECTIVAS Y EMOCIONALES: desarrollo emocional desarmónico y su componente principal es una gran carencia de estimulación afectiva, lo que se debe en gran medida a la incapacidad de los padres para satisfacer las necesidades en forma adecuada.

En el plano conductual, la afectividad alterada se manifiesta principalmente en alteraciones en la capacidad o relación afectiva con los otros.

CARACTERÍSTICAS CONDUCTUALES: Presentan problemas conductuales, lo cual se relaciona con la incapacidad de los modelos parentales para transmitir a sus hijos conductas socialmente adaptativas, debido a que ellos mismos no han aprendido estas conductas.

EJE TEMÁTICO

Desprotección y Vulnerabilidad
(Adulto Responsable - Niña)

FOCO DE INTERES

Comunicación y relación de Afecto

Pericia Contextual

Fragmento

Adulto Responsable

↳ Los patrones de comunicación de afecto se replican excelente, ellas me cuenta todo y yo igual a ellas; todas somos por los apoderados en relación a los vivenciados en sus cariñosas familias de origen.

↳ Los apoderados declaran tener lazos Poca comunicación, ella se llevaba en la calle con las amigas, yo trato comunicacionales importantes, sin embargo las niñas de darle afecto pero ella no me toma mucho en cuenta, a veces cuando evidencian y declaran lo contrario llegaba del trabajo, ella estaba durmiendo o andaba en la casa de

↳ No se denotan lazos afectivos importantes ni alguna amiga (...)

compromiso psicológico con las niñas (a pesar de que

algunos apoderados declaran lo contrario, pero en la si anda de buena "los" llevamos bien si no "pa" la punta del cerro y se práctica no lo ejecutan) acabo a mi no me vienen con cosas, la otra se puso atrevida con mi

↳ Se evidencian grados de rechazo por parte de las pareja y yo le deje las cosas claras, le dije que a él se les respeta niñas hacia sus adultos responsables. porque él es el que nos da la "comia" y es bueno y al que no me gusta

↳ En algunos casos, la relación comunicación y se va no más.

afectiva se responsabiliza en función de factores externos me cuesta ser como tierna con ellas, no se porque, es que nadie a mi al apoderado y no se reconoce como un deber. me hacia cariños cuando chica



CATEGORIA: VIOLENCIA

Referente Teórico

La violencia es considerada como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

EJE TEMATICO

Percepción y/o definición de la violencia

FOCO DE INTERES

Definición que le atribuyen a la violencia

Pericia Contextual
Adulto Responsable

Fragmento

↳ Definen violencia como el maltrato físico, psicológico...yo creo maltrato físico y psicológico, sin embargo, en la práctica, ejecutan violencia psicológica sin saberlo.

↳ Externalizan la responsabilidad en cuanto a la institucionalización de las niñas.

↳ Se destaca el hallazgo del “síndrome de alineación parental”

↳ No reconocen otro tipo de violencia aparte de la física y psicológica.

el maltrato físico, psicológico...yo creo

↳ Externalizan la responsabilidad en cuanto a la institucionalización de las niñas.

↳ Se destaca el hallazgo del “síndrome de alineación parental”

↳ No reconocen otro tipo de violencia aparte de la física y psicológica.

La violencia es pegar, gritar, maltratar a otra persona física y de sentimientos, es hacer sufrir a otras personas.

algo que yo nunca haría eso lo digo al tiro porque la niña esta en el hogar no por culpa mía fue la mamá de mi pareja que me tenía mala (...) yo se que la “Niña” está bien acá (...) porque a veces yo me va así como mal en mi pega (...) y usted sabe “po” que ahí yo no puedo traerle a veces todas las cosas que ella me pide. Esta “cabra” era muy consentida en la casa si nosotros le dábamos todo lo que ella pedía llegábamos a saltar si yo no sé porque me salió así tan “porfia” (...) yo daría mi vida por ella no como ese “desgraciao” de su papá que el “weon” –con permiso suyo señorita- me pegaba a mí (...) yo le dije a esta “cabra” le conté todo lo que me hacia porque no es justo que él me maltrataba tanto y la “Niña” lo siguiera queriendo

Dentro de este tópico, se destaca un hallazgo de gran relevancia, el cual se configura como una forma no muy conocida de maltrato, el cual es denominado como “Síndrome de alineación parental”, el cual se caracteriza como *“síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor, mediante distintas estrategias, transforma la conciencia de sus hijos con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor”*⁶⁹, lo cual se puede distinguir claramente en la siguiente cita: *“maltratar a la gente, pegarle alguien, que alguien te pegue no sé eso “po” (ríe), el papá verdadero de los chiquillos me dejó por otra mujer y más encima por mi mejor amiga si a mí me dio una crisis nerviosa por eso casi caí al “loquero” pero me tome unos remedios y me calme pero nunca más lo deje que entrara en mi casa ni que los fuera a ver, y “care palo” les dije a los niños que ni se acercaran a él, no por meterles cosas en cabeza si no que les dije la verdad no más, yo no estoy ni ahí, igual ya olvide a ese pero nunca se me va a “olvidarme” el daño tan grande que me hizo ese “weon” y que a los chiquillos tampoco se les olvide nunca”*⁷⁰.

El Síndrome de alineación parental, claramente causa efectos psicológicos en los hijos, lo que claramente se traduce en trastornos de conducta general y sobre todo hacia uno de los progenitores, además de ocasionar daños emocionales graves y sentimientos patológicos. Cabe señalar que esta forma de violencia hacia los niños tiene una especial gravedad, ya que aumenta las secuelas dejadas por el proceso de separación, mas aun si tal proceso fue producto de Violencia Intrafamiliar, en donde los menores han sido testigos de estos hechos. Así mismo *“muchas veces los padres dejan de lado el tema de sus hijos por desinformación, por que creen que no se dan cuenta o simplemente porque no es algo de lo que estén pendientes durante la separación”*⁷¹.

⁶⁹ Pedroza S.; Bouza J (2008) *“Síndrome de alienación parental. Proceso de obstrucción del vínculo entre los hijos y uno de sus progenitores”*

⁷⁰ Anexo nº 2 – Respuesta a pregunta nº 132

⁷¹ Anexo nº 4. Respuesta a pregunta nº 10



Referente Teórico

Para la ejecución de interacciones violentas no hay un único motivo, sino una combinación de condiciones y factores determinantes, los cuales varían ampliamente entre los individuos y ninguno, por sí mismo, puede identificar a un abusador potencial: historia de abuso en la familia de origen, sentimientos de inferioridad y baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno, etc.

Muchas veces es la consecuencia de un déficit en la comprensión, por parte del adulto, de las reales posibilidades evolutivas del niño. Pueden tener expectativas irreales respecto del niño y cualquier conducta normal para la edad puede convertirse en irritativa y desencadenante del maltrato.

Los padres pueden abusar emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones. También se puede ejercer de un modo pasivo, no dando afecto, apoyo y valoración (el niño lo necesita para crecer psicológicamente sano). Otras formas son el descuido, el abandono y la negligencia en el cuidado físico y psicológico.

Los niños que han sido maltratados necesitan ayuda para no repetir el esquema de abuso con otras personas.

EJE TEMÁTICO

Percepción de la violencia como forma de interacción

FOCO DE INTERES

Sentidos, significados y/o justificación que le atribuyen a la violencia como forma de interacción

Pericia Contextual

Fragmento

Adulto Responsable

Adulto Responsable

Sistema Parental

Los adultos en cuanto a su conducta, prefieren afrontar las problemáticas, también se usa para no ejecutar violencia física.

mal genio no más pero se me pasa al tiro después. Si mire yo nunca le pegado a mis hijas, nunca.

lo castigo pero nunca le pego, no le doy golosinas, porque yo nunca le he pegado.

lo castigo, le digo que eso no se hace que yo soy la mamá y que me tiene que "respetarme", pero yo jamás le pego



↳ Los adultos responsables ¿Cómo reacciono? No es que señalan, en su mayoría, no cuando estoy enojada a mi no ejercer violencia física hacia sus me gusta hablar con nadie, hijas, sin embargo, las niñas y la yo me doy media vuelta y me institución declaran que si existió voy (...) como que ignoro a la violencia física, además de otra persona. Porque así para psicológica. no pelear más "po".

↳ Se observa una normalización de la violencia.

↳ Los adultos responsables ejecutan actitudes negligentes hacia sus hijas, las cuales son constitutivos de violencia, mayoritariamente emocional y/o psicológica.

"na" la dejo ser no más, porque "nadien" tiene derecho a pegarle a "nadien" mal "po" me vuelvo así como loca, como "crazy" pero con los niños no les hago nada si, me da con los muebles o me agarro a combos yo pero a los niños yo no los toco, nunca jamás.

con gritos, garabatos y para no pegarles a los niños le pego a los muebles. Porque yo nunca le he pegado a mis hijos.

cuento hasta 10, y antes le pegaba cuando se portaba mal, pero le pegaba lo normal "po" como pegan las mamás una palmada en el "poto" nada grave

FOCO DE INTERES

Tipos de violencia presentes

(Adulto Responsable – Niña)

Fragmento

Pericia Contextual **Adulto Responsable**

- ↳ Los adultos responsables evidencian la ejecución de *en una discusión con la niña...cuando yo discuto con ella y la "reto" prefiero no violencia emocional como justificación para la no ejecución pegarle y mandarla acostar, porque sé que eso es lo que más le duele y que no de violencia física. la deje ver "tele", eso sí que le duele (...). El padrastro era el que le pegaba, la*
- ↳ Declaran no ejecutar violencia física y utilizar *maltrataba.*
- ↳ mayoritariamente la comunicación, sin embargo, las niñas y *los informes institucionales señalan lo contrario.*
- ↳ En algunos casos, en que se declara la ejecución de *aunque cuando me enojo me enojo pero siempre hay razones, nunca es por violencia física, se responsabiliza a otras personas, pero no nada. Pero lo que sí me defraudaría arto es que me traicionaran queriendo al se reconoce la ejecución de la práctica por parte del adulto papá por que yo hartas veces le he dicho que él fue arto malo conmigo entonces responsable. me daría mucha pena que ellos lo quisieran por que el fue malo y me daría*
- ↳ Los adultos denotan que la sola ejecución de violencia *mucho miedo que él les pudiera hacer daño.*
- ↳ física es constitutivo de "violencia".
- ↳ La totalidad de las ocasiones, la ejecución de violencia *nos respetamos arto, pero todo puede llegar hasta ahí si yo sé que tiene algún (independiente de su tipología) se justifica.*
- ↳ Se destaca la presencia de "Síndrome de Alineación *gustaría que ella sufriera o él le hiciera lo mismo que a mi Parental".*

EJE TEMATICO

Tipos de Violencia

FOCO DE INTERES

Tipos de violencia presentes
(Adulto Responsable – Pareja)
Fragmento

Pericia Contextual
Adulto Responsable

↳ En general, los adultos responsables no reconocen violencia física y tampoco psicológica.

↳ Al declarar violencia física, solo la señalan como ejecución única hacia las niñas y lo anterior es utilizado como argumento para justificar la institucionalización de las niñas.

↳ Frecuentemente se utiliza la violencia psicológica dentro de la pareja.

↳ Se denota la presencia de violencia económica y dependencia emocional de las mujeres hacia sus parejas.

↳ Se utiliza a los hijos para justificar las discusiones dentro de la pareja.

↳ En ocasiones se señala la drogadicción como argumento para la ejecución de violencia y posterior institucionalización de las niñas.

↳ En los casos en que se declara ser objeto de violencia física, esta es justificada por la víctima.

↳ Se destaca la presencia de "Síndrome de Alienación Parental"

porque el papá de mi hijo mayor...por culpa de él mis hijos llegaron al hogar, por violencia, por maltrato.

así como le dije, no digo "na", no hablo me quedo callada y me voy hasta que se me pase el enojo.

si me fui una vez y tuve que volver porque de que iba a vivir

Las discusiones eran por que a mí no me gustaba que retaras a mis niños entonces por eso me "agarraba" con el viejo, pero luego se pasaban y sólo eran gritos, él nunca me pegó.

ahora estoy "terminá" con ese "amermelao" es que se "agilo" mire si estaba todo "piola" (...) y se puso a consumir mucho (...) y ahí fue cuando dijeron que yo estaba en la misma "vola" y me quitaron los "cabros".

el habla y yo me callo para no seguir, igual a veces me pega sus "cachuchasos" pero nada grave. Mire si a mí siempre me han pasado puras cosas malas, el papá de los "cabros" se "jue" con otra (...) y después el maldito quería ir a ver a los "cabros" después que me dejo "botá" a no "po" si tan "gila" no soy, no dejé que los viera y les explique bien a los chiquillos la clase de papá que tenían (...), les dije bien a los "cabros" que era su papá o yo, que ese era malo y le conté todo lo que había pasado, demás que los chiquillos me eligieron a mi po.

la relación que tuve con el papá de la "niña" era mala, había violencia intrafamiliar, el sí que maltrataba a la niña, si lo metieron a tratamiento psicológico pero yo le dije a la niña que él era "penca" porque nos pegaba a las dos, que no le tenía que dar ninguna oportunidad (...), que ojalá no lo hablara más y se olvidara de él porque yo soy su madre y ese imbécil lo único que a echo es hacernos sufrir.

EJE TEMÁTICO

Violencia Intrafamiliar

FOCO DE INTERES

VIF y tipos de abuso presentes en las familias de origen
(Adulto Responsable)

Pericia Contextual Adulto Responsable

- ↳ SE destaca que un número de adultos de responsables sufrió de negligencia o abandono por parte de sus padres, razón por la cual, sus familias de origen corresponden a los abuelos.
- ↳ La violencia se normaliza y justifica por parte del adulto responsable, debido a que la familia de origen, según señalan las entrevistadas, siempre entregaba argumentos para la ejecución de violencia, que ellas validaban.
- ↳ Se evidencia presencia de explotación laboral infantil y deserción escolar.
- ↳ No se reconoce la violencia verbal como causal de daños.
- En el colegio un profesor me violó y eso me dejó marcada para toda mi vida. Después ahora violaron a mi hija*
- yo llegue hasta quinto básico porque tengo problemas de lenguaje, tengo hidrocefalia y después fui a colegio especial pero no alcance a terminar.*
- Yo creo que buena, aunque a mí no me crió mi mamá por que ella trabajaba mucho para poder mantenerme así que me crié con mis abuelos. Ellos me trataban bien aunque a la antigua pero yo creo que bien, a la antigua por que me andaban trayendo "derechita" pero se los agradezco, por que gracias a ellos soy lo que soy hoy día.*
- Con mi mamá buena por que casi ni la veía por lo que le dije antes, y con mi papá no tenía ningún tipo de relación por que no me crié con él.*
- Yo tuve 13 hermanas, a mí me tocó trabajar desde los 7 años, ya que mi padre y mi madre nos dejaban solos para que supiéramos desde pequeños lo que es trabajar y salir adelante solos*
- Tuve una buena infancia. Cuando "chica" a mí no me golpeaban, sólo me gritaban es que mis papás entendían que si yo me "mandaba una embarrada" era de traviesa. La verdad es que mi madre nunca me pegó, pero ahora que recuerdo mi padre sí algunas veces, por que me portaba mal y las travesías eran más grandes.*
- mire a mí me pegaban, no me dejaban estudiar porque me mandaban a trabajar y un montón de cosas más que mejor ni hablar*



↳ Implícitamente, se denota presencia se Ciclo de Violencia en las familias de origen.

mire le voy a contar la "verda" (..) Mi mamá me sacaba la mugre (...), mi padrastro ósea como el cuarto que tuve me violó, mi mamá (...) no hizo nada cuando yo le conté de eso es que ella lo amaba mucho entonces cuando me iba a elegir a mí en vez de él "po" yo no estoy enojada con ella por eso.

con mi mamita fue buena, aunque me sacaba la que no le cuento igual pero no me importa,

mi "taita" tenía una mujer que me odiaba a mí no sé porque si yo era "cabra" chica y me sacaba pero la "cresta", después tuvo otra que me mandaba "pa" la calle cuando yo me portaba mal (...) y así pase por distintas madrastras que ninguna me quiso

mi mamá me pegaba, aunque me crío mi abuela pero ella mi mamá cuando podía me pegaba, me iba a ver y me pegaba. Me pegaba en la cabeza para que aprendiera las cosas del colegio

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CATEGORIA: FAMILIA

Referente Teórico

La Familia es considerada como un grupo de personas unidas por diversos tipos de lazos, y que, según la Iglesia católica, cuenta con una estructura que entrega las primeras nociones de la verdad, el bien, aprender a que decir, amar y ser amado

<u>EJE TEMATICO</u>	<u>Definición de la Familia</u>
FOCO DE INTERES	Sentidos y Significados atribuidos a la familia
Pericia Contextual	Fragmento
<u>Personal Administrativo</u>	
↳ Las definiciones de la familia por parte del personal administrativo es mucho más completa; cuentan con nociones de lazos psicoemocionales, reproductora de la cultura, socialización, base nuclear de la sociedad, entre otras cosas.	<i>Un grupo de personas con lazos afectivos, no necesariamente sanguíneos, sino mas bien que crecen que se desarrollan y que comparten experiencias de la vida cotidiana juntos entregándose apoyo y amor.</i>
↳ Las dos características que más se subrayan son el sentido primordial que tiene para cada entrevistada la familia, además de señalar la importancia en cuando a la unión psicoemocional de sus integrantes.	<i>Familia... "churra" para mí es mi concepto de vida, es lo más importante. La familia es la razón de vida, es la base de la sociedad. la familia "chuta" es todo, es lo que mantiene a la sociedad parada, la familia es la que forma a las personas po</i>



EJE TEMATICO

Percepción de la Familia

FOCO DE INTERES

Sentidos y Significados atribuidos a la familia

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

↳ La mayoría de las entrevistadas configura a la familia como componente fundamental de su vida y desarrollo.

Para mi la familia significa todo, el principal apoyo de las cada una de las personas de este núcleo, un pilar en quien te puedes apoyar.

↳ Las entrevistadas tienen conciencia sobre la importancia en cuanto al rol que debe cumplir una familia para asegurar un desarrollo integral y así mismo, son aun mas latentes las problemáticas que se desencadenan a causa de familias patológicas (lo cual se desencadena a raíz de la labor que desempeñan)

La familia es el sustento de todo ser humano, es lo más importante que existe en el mundo, estoy segura que sin familia los seres humanos no podríamos avanzar ni crecer.

la familia tiene mucho significado po si estas niñas porque están acá es por la falta de la familia, porque la familia no ha cumplido con lo que tiene que hacer po, tienen mamás drogadictas, negligentes que maltratan a los hijos y por eso llegan acá y después las mismas niñas vuelven hacer lo mismo y así es el circulo que nunca termina, si al final todo radica en la familia



CATEGORIA: SISTEMA PARENTAL

Referente Teórico

Relación de apego, se concibe como vínculos psicosociales y emocionales recíprocos, entre los niños y quienes les brindan protección y cuidado, en donde se desarrollan sentimiento de confianza, para así contribuir a un desarrollo biopsicosocial funcional del niño y construir una representación interna de las relaciones vinculares.

EJE TEMÁTICO

Relación de Apego
(Adulto Responsable – Familia)

FOCO DE INTERES

Tipo de Vínculo

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

↳ El personal administrativo recalca con mucho amor, comprensión y sobre todo tolerancia, pero sin perder nunca el respeto.

la importancia de la comunicación y afecto en sus familias, propiedades que Yo me llevo súper bien con toda mi familia, aunque no aguanto leseras y cuando tengo que enfrentar intentan aplicar constantemente, sin alguna situación que me ha superado me enojo y me enojo, por que la idea es que siempre se reme embargo, esto dista de la forma en que para el mismo lado y si hay que conversar las cosas que se conversen, pero de repente algunas se comportan dentro de la institución, lo situaciones superan. cual se apoya con las declaraciones de

las niñas y observaciones del equipo creo que una no puede decir que no hay problemas, los problemas se suscitan arto por conductas de seminarista. los hijos. Yo soy la que marca las normas en la casa entonces la mayoría de los conflictos es por eso.



- ↳ El personal administrativo declara *Yo creo que mis hijos, en realidad todos en conjunto sabemos lo que nos queremos. Somos bastante tener vínculos afectivos importantes con demostrativos, bien de piel por que de repente no bastan sólo palabras si no que se necesitan gestos. sus familias. Todos conversamos es lo ideal, por ejemplo yo me comunico aún más con mi hija, ella me cuenta sus*
- ↳ Un porcentaje importante declara *cosas y eso, y mi esposo con mi hijo por que tienen intereses en común como el fútbol. tener problemáticas en sus familias, las cuales superan única y exclusivamente las necesidades de afecto y comunicación son fundamentales, y si obvio que mi familia trata de con una buena comunicación. cumplirlas, quizás no a cabalidad por que no somos perfectos, pero sí la entrega de afecto está en*
- ↳ En algunos casos *se todo momento tanto en forma de palabras como gestos, así como la comunicación considero que es responsabiliza a los hijos por la la adecuada por que se respetan las opiniones de todos, y reiteradamente se conversas y se existencia de problemas dentro de la comparten experiencias. familia y no se reconoce la responsabilidad propia en los conflictos.*



Referente Teórico

Satisfacción de Necesidades se configura como la entrega satisfactoria de los distintos elementos, cuantitativos y cualitativos, relativos a la etapa en que se encuentra la persona. Tal satisfacción dependerá la realización personal al posibilitar al sujeto el establecimiento de relaciones humanas positivas con sus semejantes y facilitará su integración como ser creativo al medio social en que se inserte. La superación de cada etapa dependerá de la satisfacción correcta de necesidades requeridas, lo cual permitirá a la persona anticipar problemas de la etapa posterior, y sortearlos con éxito. Así mismo, tal avance se da por un patrón ordenado de crecimiento, el cual esta mandado por la integración de necesidades personales y exigencias culturales contempladas para cada etapa.

EJE TEMATICO

Satisfacción de Necesidades

FOCO DE INTERES

Satisfacción de necesidades según ciclo vital

Pericia Contextual

Fragmento por comparación de resultados

Adulto Responsable

¿Qué funciones crees que debería cumplir la familia?

o Se destaca que el personal administrativo, en cuando a las funciones que debería cumplir la familia, señala los componentes mas importantes y trascendentes que cobran protagonismo al momento de llevar a cabo un desarrollo integral.

En relación a la pregunta anterior ¿Cuál de todas las funciones nombradas cumple tu familia y cuales NO?

En mi familia yo trato al menos de cumplir con cada uno de los valores que le nombre antes, no es una tarea fácil, pero trato así es que no podría decir que hay funciones que no entrego.



- Subrayan la importancia en cuanto a los vínculos de afecto y componentes valóricos en cuando a la crianza.
- La totalidad declara que cumple todas las funciones señaladas.

mmm... yo creo que la principal función que debe cumplir la familia es entregar valores y mucho cariño para que las personas se sepan desenvolver de una buena forma, cuando me refiero a entregar cariño, no es que se malcrie ni nada por el estilo si no que es estimular a través de sugerencias positivas y hacer saber que esa persona siempre puede contar contigo incondicionalmente.

Entrega de amor, protección, dedicación, educación, amistad, tiene que haber de todo, si falta algo yo creo que empieza a fallar.

Yo he tratado de entregar valores a mi familia, es que esa es la idea entregar los valores para que después hagan su vida y cada uno sepa decidir que es lo correcto, por que tampoco es la idea que uno ande detrás oye yo te enseñé así y no como estás actuando, pero eso no se debe hacer yo creo por que una tiene que confiar en que lo que ha hecho está bien.

Eee...Lo que pasa es que con mi familia somos bien aclinados. Les explico a mis hijos los por que, los pro y los contra; Por ejemplo mi hija es adolescente y trato de que sea más amiga que hija por que la idea es que ella confie en mí. Uno como mamá tiene que ceder en algunas cosas, y tratar de adaptarse por que por ejemplo mi familia era intransigente pero yo no puedo hacer lo mismo. Debo reconocer que permisiva no soy, soy muy exigente. Pero todo lo hago con amor, pero es complicado por que tengo hija de 18, 11 y 1 año así que pretendo siempre se cumplan.



CATEGORIA: NIÑAS ADOLESCENTES

Referente Teórico

Las características inmaduras que presenta el pensamiento adolescente son producto de las acciones inexpertas en el pensamiento de las operaciones formales.

EJE TEMATICO

Características Patológicas

FOCO DE INTERES

Características Inmaduras del Pensamiento Adolescente

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

↳ El personal administrativo justifica *no encuentro que sean defectos, lo que sí influye bastante la historia de vida de las* y normaliza las conductas patológicas de *personas por eso no creo que sean defectos si no que la conducta está condicionada en* las niñas, debido a que asumen que son *cierto modo por lo que vivieron* producto de las vivencias *la mayoría son rebeldes pero no se les puede juzgar por ello, ya que les ha tocado vivir* experimentadas en su familia de origen. *El personal administrativo declara cosas duras,* la presencia de violencia verbal y física *(principalmente), además de tópicos no se si son defectos por que las niñas aplican su estilo de vida, lo anormal para nosotros* propios de la etapa y sus patologías *es normal para ellas. Por ejemplo ser ordinaria -vulgar se puede observar como un defecto* adolescentes. *pero es su estilo de vida*



- ↳ Así mismo se declara la falta de comunicación que existe... y quizás también la poca preocupación de los padres, comunicación existente por parte de las niñas no son un defecto pero sí influyen negativamente en las niñas niñas.
- ↳ Se destaca la preocupación de algunas niñas muy atrevidas sobre todo las más grandes que creen problemática emergente en cuanto a la imitación de conducta de sus pares, flojas no les gusta estudiar (...) hay que andar detrás de ellas y eso da rabia "po" si aparte acciones que han desencadenado auto agresiones por parte de las niñas. todo (...) son regodeonas siempre quieren andar a la moda y imitan todo lo que hacen la otra, las chicas imitan a las grandes y entre las grandes también "po" (...) si hubo un tiempo que llegó una "cabra" que se hacía cortes y todas andaban con la "onda" de cortarse los brazos hasta que las pillaron
- son desobedientes, atrevidas, se insultan, no hacen las tareas, hablan de sexo hasta las más chicas, se "agarran" a combos



NIÑAS ADOLESCENTES

Referente Teórico

Los estilos de crianza dentro del núcleo familiar, van a condicionar el desarrollo de las diferentes áreas de los adolescentes

EJE TEMATICO

Estilos de crianza

FOCO DE INTERES

Estilos de Crianza patológicos

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

- ↳ No se declara ni se evidencia establecimientos Mmm... así como formas de castigo no tenemos, ni tampoco hay de lazos psicoemocionales. Así mismo, tampoco se golpes ni nada, lo que sí de repente se tienen que ocupar los gritos por señala como factor importante en cuanto a la crianza. que cuando una les habla no entienden (...) cuando se han portado muy mal, se les quita la televisión o no tienen salidas recreativas, y la
- ↳ En relación a lo anterior, tampoco se declara la manera de gratificar buenos comportamientos de las niñas es importancia en cuanto a la comunicación, pautas entregarles mucho amor o darles algún presente más bien significativo relacionales funcionales, vínculos de apego, entre que material. otros.

lo que nunca se haría es pegarles o tratarlas mal por que ellas ya tienen una grave vulneración por eso se encuentran acá y la idea es siempre cooperar en que se sientan cada día mejor.



nosotras hablamos de sanción mas que castigo. Se trata de sancionar

↳ Se subraya que si bien el personal con algo significativo, pero no se hace nada que pueda menoscabar a administrativo tiene conciencia que las niñas fueron las niñas. Por ejemplo se les prohíbe las salidas del CTD, y si se han vulneradas en sus derechos, en ocasiones esta sacado buena nota o se han portado bien se les espera y se les vulneración sigue llevando a cabo por el entrega mucho cariño desconocimiento de la acciones que se están ejecutando y las consecuencias que estas implican, se les sanciona con aspectos que ellas consideren importantes, por como lo son la privación de cosas importantes, ejemplo casi siempre los días sábados hay salidas recreativas y se les además de la prohibición de disfrutar de sus días dice que no podrán ir o no se les deja ver televisión, a lo más cuando recreativos y visitas familiares (sorprende visualizar se portan mal hay gritos pero nunca zamarreos ni golpes que las niñas ya están privadas de sus núcleos familiares y así mismo, en forma de sanción, se sigue privando de las visitas de personas significativas, apoderados y/o familiares).

↳ Se evidencia y declara la ejecución de violencia verbal y pautas comunicacionales disfuncionales.

CATEGORIA: VIOLENCIA

Referente Teórico

La violencia es considerada como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

EJE TEMATICO

Percepción y/o definición de la violencia

FOCO DE INTERES

Definición que le atribuyen a la violencia

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

- ↳ Definen violencia como *“haber por ser” es todo aquello físico, maltrato físico y psicológico, sin embargo, en la práctica, ejecutan violencia psicológica sin saberlo.*
- ↳ No tienen muy claras las definiciones de violencias psicológicas y emocionales ni cuales pueden ser sus manifestaciones.
- ↳ No denotan ni declaran conocer otras formas de violencia además de las mencionadas
- psicológico, es decir, golpes y malos tratos que realizan personas determinadas*
- Es algo irreprochable que realizan algunas personas que ya pasa del nivel del ser humano. Yo considero que la violencia la realizan personas enfermas, sólo ellas se pueden atrever a agredir.*
- Violencia es una alteración de genios y bueno actualmente existe mucha violencia y ésta es mala. Hay violencia física, psicológica y emocional.*



Referente Teórico

Para la ejecución de interacciones violentas no hay un único motivo, sino una combinación de condiciones y factores determinantes, los cuales varían ampliamente entre los individuos y ninguno, por sí mismo, puede identificar a un abusador potencial: historia de abuso en la familia de origen, sentimientos de inferioridad y baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno, etc.

Muchas veces es la consecuencia de un déficit en la comprensión, por parte del adulto, de las reales posibilidades evolutivas del niño. Pueden tener expectativas irreales respecto del niño y cualquier conducta normal para la edad puede convertirse en irritativa y desencadenante del maltrato.

Los padres pueden abusar emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones. También se puede ejercer de un modo pasivo, no dando afecto, apoyo y valoración (el niño lo necesita para crecer psicológicamente sano). Otras formas son el descuido, el abandono y la negligencia en el cuidado físico y psicológico.

Los niños que han sido maltratados necesitan ayuda para no repetir el esquema de abuso con otras personas.

EJE TEMÁTICO

Percepción de la violencia como forma de interacción

FOCO DE INTERES

Sentidos, significados y/o justificación que le atribuyen a la violencia como forma de interacción

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

↳ El personal administrativo justifica la *derepente* no se pueden comunicar por que no existe el diálogo y eso es lo frustrante pensar que violencia a través de las vivencias anteriores hay personas que piensan que gritando y golpeando se van a solucionar de mejor manera las relacionadas con la problemática, además de cosas. descontrolos personales.



Yo creo que es una forma de reaccionar cuando algunas personas pierden el control, su cultura o

↳ Así mismo, se justifica, normaliza y acepta la violencia de las niñas, la cual se argumenta debido a sus historias de vida relacionadas con violencia.

↳ Tienen conciencia que el sentido de la violencia es someter a la persona agredido, lo cual puede ser ejecutado por falta de herramientas comunicacionales en cuanto a la resolución de conflictos, entre otros factores.

Yo creo que se hace para que la otra persona tenga temor y respeto. A mi opinión pésima forma de hacerse respetar.

Yo creo que es simplemente por impotencia y por que no lo pueden solucionar dialogando. Por ejemplo yo soy muy buena para gritar, pero golpes "ni loca".

porque se descolocan y arrojan su descolocamiento y piensan que pegándole a alguien son superiores y es solamente porque no tienen la facultad para defenderse por medio de palabras (...)

es la única forma de que las personas se relacionen sanamente y se pueda hablar tranquila sin temer que alguien te vaya a pegar o a insultar, acá las chiquillas se relacionan a insultos hasta las más chicas y uno no puede hacer mucho porque vienen así de la casa de ellas. Si cuando yo las reto por algo hasta algunas me han insultado a garabato limpio.

FOCO DE INTERES

Tipos de violencia presentes

Pericia Contextual

Personal Administrativo

El personal administrativo declara que prefiere utilizar la comunicación para solucionar conflictos o de lo contrario, prefieren ignorar al otro participante y solucionar los conflictos en una próxima oportunidad.

Mayoritariamente se ejecuta violencia psicológica y verbal.

No se señalan los gritos como algún tipo de violencia.

Se denotan conflictos entre el personal administrativo, los cuales se refieren a las actividades y tareas que realizan.

La violencia verbal ejecutada hacia las niñas se justifica a través de agentes externos (como las niñas) y no se reconoce responsabilidad al respecto.

Se evidencia que la ejecución de violencia verbal se encuentra normalizada por el personal de la institución.

Fragmento

Casi siempre reacciono tranquilamente, pero cuando la situación no da más grito, grito hasta decir basta para que vaya disminuyendo la intensidad del enojo.

La verdad es que cuando estoy enojada yo me callo creo que es lo mejor y espero que se me pase

Generalmente trato de conversar y si tengo que llamar la atención en un tono más alto trato de explicarle de por que estoy reaccionando así. Trato siempre de conversar primero, los gritos están en segundo plano.

Tiempo a aislarme precisamente para evitar actuar agresivamente y con gritos. Me pongo a hacer otras cosas para poder calmarme.

Yo casi siempre levanto la voz, pero sabes que yo acá en el hogar converso, converso y si no resulta me quedo callada, pero cuando tengo que gritar grito.

Acá hay varias de las "tías" que son bien gritonas, pesadas con las "chiquillas" y eso igual es "pa" mi violento porque no hay "pa" que gritar tanto, está bien que las "chiquillas" que llegan acá son "cuaticas" pero uno no puede andar gritando por la vida "po" así uno no ayuda en nada, creo yo.

me enojo lo normal, ósea reto a las niñas, igual a veces les grito pero lo normal nada más a parte de un grito es que lo que pasa que son tan desordenadas y falta de respeto entonces uno ya no sabe qué hacer

me enojo a veces me quedo callada pero si me da mucha rabia lo digo no más porque también sin uno se queda muy callada te pasan a llevar, acá los turnos son bien complicados entonces uno tiene que "rallar la cancha" (...) porque a veces uno llega y la del otro turno no ha hecho lo que le corresponde y empiezan las peleas

EJE TEMÁTICO

Violencia Intrafamiliar

FOCO DE INTERES

VIF y tipos de abuso presentes en las familias de origen

Pericia Contextual Personal Administrativo

Fragmento

Se destaca en algunos casos, el yo viví muchos años con un hombre que era muy violento y se lo que es y viví muy cerca reconocimiento explícito de Ciclo de violencia lo que es la violencia. Hasta estuve en un hogar para mujeres que han sido golpeadas y intrafamiliar, además de formas de abuso físicas, maltratadas, entonces vi en mí...yo se lo que es la violencia. Entonces yo he tratado, a emocionales, psicológicas, económicas y través del tiempo, de ir separando todo eso. Yo lo veo acá en las mismas niñas po', que relaciones de dependencia, entre otras. son muy violentas, muy violentas, muy violentas...nosotras somos muy gritonas, porque

El personal administrativo que declara entre ellas mas tratan de subir su tono, nosotras tratamos de elevar el tono, entonces implícitamente haber vivido ciclo de violencia, vamos así, así...y nunca vamos a estar así, siempre vamos a estar así. también declara que recibió tratamiento psicológico.

Yo me sentaba en la mesa con el papa de los niños y mis niños y que daba la grande; Las entrevistadas que señalan haber sido cachetadas iban y cachetadas venían y mis ojos siempre estaban morados y mis hijos víctimas de violencia, declaran que sus hijos, la llorando y yo una mujer triste y amargada. Yo me separe y me quede con mis hijos y ahí ser testigos presenciales de violencia, de igual decidí que mi vida cambiara por mi y por mis hijos y creo que ahí recién pude comprender manera tuvieron trastornos emocionales, lo que significaba la violencia, porque la violencia es como una psicológicos y en su conducta (principalmente), redondela que tratas de cortarla, pero no puedes porque pasamos por los procesos po, alteraciones similares a las que se pueden dan primero la pelea, la discusión, después viene la luna de miel, que es todo perfecto, en un niños que ha sido objeto de violencia. después pasa un tiempo y volvemos de nuevo a lo mismo



CATEGORIA: HOGARES DE TRANSITO Y DIAGNOSTICO

EJE TEMATICO

Dinámica Interna en cuanto a la organización de tareas

FOCO DE INTERES

Organización interna de los horarios y ejecución de diversas tareas dentro de la institución
Fragmento

Pericia Contextual

Personal Administrativo

↳ Los horarios en la residencia son muy estructurados, lo cual dista en ocasiones, del diario vivir que puede tener otra niña que no se encuentra institucionalizada.

↳ La estructuración de los horarios, deja poco tiempo para la recreación de las niñas.

↳ No se realizan tareas diferenciadas y específicas por tramos de edad.

↳ Se evidencia una constante monotonía rutinaria, lo cual puede ser un estresor para todos los integrantes de la residencia, además de no fomentar la estimulación según necesidades, participación activa, entre otros factores.

↳ Las festividades, ocasiones en que se realizan tareas diversas, se ven afectadas por la falta de recursos.

El horario en el hogar es estructurado pero no cien por ciento rígido ya que se pueden hacer excepciones. Las niñas se levantan temprano, luego las que van en horario de mañana al colegio se duchan y toman desayuno, así luego viene el almuerzo, once, deben hacer sus quehaceres y si no tienen tareas pueden jugar, lo que sí los días de semana tienen que estar acostadas a las 8:30 pm. por que o si no al otro día es un atado que se levanten.

No salen mucho de la normalidad, ellas se tienen que levantar, duchar, tomar desayuno e irse al colegio. Cuando llegan deben sacarse el uniforme y tomar once, después ver si tiene tareas o si no pueden jugar o ver televisión, en la semana no se pueden acostar tarde por que al otro día les cuesta levantarse, así que una se tiene que preocupar de que descansen para que puedan rendir bien.

actividades hacemos para las fiesta navidad, día del niño, el 18 esas fechas pero otras actividades no hacemos mucho porque no hay recursos si las "tlas" estamos a apenas con las niñas de adonde hacerles gimnasia y esas cosas "po" no se puede y los horarios fijos son los de las comidas y "pa" irse acostar.

FOCO DE INTERES

Problemáticas ocasionadas por la falta de recursos

Pericia Contextual

Fragmento

Personal Administrativo

- ↳ El personal declara tener muchas veces las niñas van a talleres a otros lados siendo que acá podría existir trabajo de conciencia en cuanto a la falta de especialidades en donde las ayuden. Así como también les faltan áreas verdes para que se pudieran desarrollar aún mejor.
- ↳ Se evidencia una clara carencia y deterioro en relación a los recursos materiales. *creo que en el área de infancia se deberían invertir mas recursos por que estos son escasos, por ejemplo que mejor que se invirtieran en profesionales que pudieran enriquecer el trabajo acá y ayudar más a las niñas.*
- ↳ Se destaca la urgencia y gravedad en cuanto a la carencia de equipo técnico dentro de la institución. *ayudaran pero nada "po", falta plata, profesionales, que la casa tuviera más espacios "pucha"*
- ↳ Se denotan las graves problemáticas ocasionadas por recursos humanos y materiales principalmente. *no se tratan los problemas de las niñas ni de sus familiares, ni tampoco se hace un seguimiento, faltan muchos recursos, recursos de personas, dinero, más espacio, partes verdes pa que las niñas jueguen y se distraigan*



FOCO DE INTERES

Consecuencias ocasionadas por la falta de recursos

Pericia Contextual Personal Administrativo

Fragmento

↳ Debido a la carencia de recursos, las hay menos posibilidades de que se realice un trabajo bien con las niñas. problemáticas de las niñas no puede ser abordadas de forma adecuada.

↳ Los recursos materiales y de infraestructura acá de verdad se hace lo que se puede hacer para que las niñas estén bien y uno se limita la estructuración diferenciada de actividades que adaptar a lo que hay, esa es como la principal consecuencia que uno se tiene dependiendo de las necesidades de cada grupo de que limitar a lo que hay, y eso es lo que se puede entregar, pero igual es poco por que niñas, según su etapa de desarrollo, debido a que podría ser mejor.

↳ no existen espacios físicos para realizar actividades una de las consecuencias es la permanencia excesiva de las niñas acá y el desgaste del de formas paralelas, ni personal técnico ni recursos recurso que está trabajando por que por ejemplo hay sólo una asistente social que no da materiales para su ejecución. abasto con toda la "pega" que se tiene que realizar.

↳ La consecuencia mas grave en cuanto a la falta de recursos es la imposibilidad de entregar un la falta de recurso ocasiona limitaciones en el trabajo que se realiza acá, por ejemplo la tratamiento, terapias y rehabilitación reales, casa es muy pequeña y de repente algunas tiene tareas y otras están bailando o viendo efectivas y eficaces para las niñas y tampoco televisión, entonces las que están haciendo tareas no logran una concentración capacitación para el personal administrativo adecuada, además que las motivaciones que tiene las niñas pequeñas que tenemos acá permanente perteneciente a la institución. son distintas a las más adolescentes entonces de repente por falta de recursos uno tiene que limitarse a hacer lo que puede hacer.



Dentro de este tópico se destaca la grave problemática ocasionada por la falta de recursos, lo cual puede ser paradójico, debido a que, posterior a la Declaración Internacional de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, la nación debería asegurar la protección, cuidado y rehabilitación efectiva y eficaz de este grupo vulnerable, sin embargo *“SENAME no está dando respuesta, con esto me estoy quemando pero me da lo mismos. No da respuesta por que los recursos que se están dando son los mínimos ya que actualmente se Contribuye a tenerles una hotelería, es decir, que los niños tengan su cama, alimentación pero no hay recursos para hacer actividades socioeducativas para los niños/as, pero lamentablemente básicamente falta que se inviertan recursos financieros y humanos en el área por que la demanda es alta”*⁷²

⁷² Anexo nº 4 – Respuesta a pregunta nº 4.



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO VI: EVALUACION

EVALUACION DE PROPÓSITOS DE INVESTIGACIÓN

Propósito Macro:

Comprender los sentidos, significados y prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

Propósito Micro:

A1: Comprender los sentidos y significados que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

A2: Comprender las prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD.

B1: Comprender los sentidos y significados que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción.

B2: Comprender las prácticas que poseen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción.

C1: Comprender los sentidos y significados que le atribuye el personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de comunicación e interacción.

C2: Comprender las prácticas que poseen el personal perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de comunicación e interacción.

MODO EVALUATIVO:

La evaluación de los propósitos de investigación se realiza desde la micro evaluación, hacia una macro evaluación, considerando que el logro de los propósitos específicos, darán como resultante el cumplimiento del propósito general.

LOGRO DE MICRO-PROPÓSITOS

Para dar cumplimiento al proceso de investigación, el equipo ejecutor responsable, estableció que para lograr los propósitos específicos, y a consecuencia conseguir el logro del propósito general, este último y sus derivaciones se consideraran "logradas" si la medición de los criterios conceptuales se produce en la medida que los indicadores se cumplan en sus estándares mínimos, y así, las cuantificaciones en relación a las medidas establecidas, lo cual argumentara si el proceso de investigación fue o no alcanzado en cuanto a sus finalidades.

CRITERIOS DE EVALUACION

Conceptuales	Propiedades de Evaluación	Definiciones	Indicadores	Instrumentos
Eficacia (Criterio metodológico)	Meta programada	Es la situación inicial deseada versus los resultados reales de la investigación.	<u>Al finalizar la investigación, al menos el 70% de los propósitos de investigación deberán haber sido cumplidos.</u>	Bitácora Evaluación de Propósitos Revisión tabla Gantt inicial y final.
Eficiencia (Criterio metodológico)	Relación resultados obtenidos y tiempo dedicado	Grado en el que se ha dado cumplimiento a los propósitos de investigación, confrontado con la programación inicial del proceso de investigación.	Al término de la investigación, el 70% de las etapas del proceso se han de cumplir antes o durante el tiempo programado.	Bitácora
Participación e Interés (Criterio temático)	Incorporación activa y permanente de los sujetos de investigación	Referida a la Incorporación, participación y disposición manifiesta por parte de los sujetos de estudio para tomar parte activa durante desarrollo de los procesos y requerimientos contemplados en el proceso de investigación.	Al finalizar el proceso de investigación, al menos el 70% de los sujetos contemplados en el universo de estudio, deberán haber participado en las instancias requeridas y contempladas en el proceso de investigación (Fase N° 2 del proceso de investigación).	Individualización de los instrumentos Pauta de Observación simple.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Instrumento	Descripción
Pauta de Observación Simple	<p>Será utilizada durante el desarrollo de la totalidad del proceso investigativo. Esta pauta, permite recabar antecedentes de la dinámica en cuento al universo muestral utilizado, de forma contextual y presencial durante el momento preciso en que ocurren las interacciones, para así confeccionar un registro de las actitudes comportamentales y comunicación no verbal, producidas entre los sujetos de intervención.</p> <p>Se utilizara para registrar el número de participantes asistentes a los procesos requeridos por la investigación.</p>
Lista de Individualización y Asistencia	<p>Este listado contempla la individualización de la totalidad de los sujetos involucrados en el universo muestral seleccionado para el proceso.</p>
Bitácora	<p>Este instrumentos se utilizara por parte del equipo investigativo responsable para llevar un registro de las actividades realizadas y el cronograma de las acciones ejecutadas para materializar el proceso investigativo</p>
Individualización de los instrumentos a utilizar.	<p>Los instrumentos de recolección de datos a utilizar, contemplan un folio, el cual será registrado en la lista de individualización y asistencia, por parte del equipo ejecutor, registro que será de exclusivo conocimiento por parte del equipo ejecutor</p>

EVALUACION: Eficacia

Indicadores	Instrumentos
<i>Al finalizar la investigación, al menos el 70% de los propósitos de investigación deberán haber sido cumplidos.</i>	↳ Bitácora ↳ Evaluación de Propósitos

Evaluación Micro-Propósitos

Propósito	Indicador
<u>A1</u>	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
Resultado	Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
Resultado	Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
Resultado	Logrado en un 100%

En cuanto a la Comprensión de los sentidos y significados que le atribuyen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD, se declara que el propósito fue alcanzado en un 100%, ya que la aplicación de los instrumentos fue realizada en su totalidad al universo muestral seleccionado, por ende, los participantes involucrados fueron protagonistas del proceso, dentro de los plazos establecidos con anterioridad y posterior al proceso de análisis de la información obtenida, los resultados son concordantes con el propósito declarado.

Propósito	Indicador
A2	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
	Resultado Logrado en un 100%

En cuanto a la comprensión de las prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD, es posible declarar que fue Logrado en un 100% todas las participantes seleccionadas participaron en la entrega de información para el proceso de información, así mismo, los instrumentos fueron aplicados en su totalidad y posterior al análisis, el equipo ejecutor evidencio que el propósito había sido obtenido. Así mismo, se subraya la importancia en cuanto al uso de Observación no participante, técnica complementaria utilizada para el alcance del propósito, ya que gracias a esta, se pudo evidenciar de manera muchos mas contextual y real las practicas ejecutadas por las niñas institucionalizadas, lo que le da un apoyo mayor al proceso de análisis de resultados.

Propósito	Indicador
B1	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
	Resultado Logrado en un 100%

La comprensión de los sentidos y significados que le atribuyen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción, fue lograda en un 100%, ya que todos los Adultos Responsables participaron en el proceso de recolección de información, por lo que los instrumentos fueron aplicados en su totalidad y, tras el proceso de análisis, el grupo evidencio que efectivamente los instrumentos arrojaron la información requerida.

En cuanto a este propósito, se destaca el Rapport construido por el equipo ejecutor para con los Adultos Responsables, ya que durante la aplicación de los pilotajes, se evidenciaba una reticencia para hablar desde los sentidos y significados atribuidos al proceso de violencia como forma de interacción, lo cual, con el establecimiento de una relación profesional y una contención psicológica con las involucradas, se logro producir la confianza necesaria para que durante las entrevistas se hablara de la problemática sin censuras, lo que cobra gran importancia, mas aun si dialogar sobre la problemática implica victimizaciones secundarias, sentimientos de culpabilidad y reticencia al reconocer que se ha sido victima, testigo o ejecutor de violencia.

Propósito	Indicador
B2	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
	Resultado Logrado en un 100%

En cuanto a la comprensión de las prácticas que poseen los sistemas parentales o adulto responsable de niñas pertenecientes al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción, este propósito fue logrado en un 100%, debido a que los indicadores fueron alcanzados en su nivel máximo y los procesos de análisis corroboran lo anterior.

Así mismo, se vuelve a destacar el éxito obtenido por las alumnas seminaristas en cuanto al logro del propósito, ya que bajo este tópico se debían abordar temas como historias familiares, relaciones filiales y parentales, entre otras, lo que en ocasiones, llevo a las entrevistadas a reconocer, con toda confianza, que eran víctimas de violencia como forma de interacción, además de reconocer y normalizar la ejecución de estas practicas dentro de los sistemas filiales, parentales e historias familiares, características que en ocasiones no son declaradas por temor, miedos o simplemente vergüenza, lo cual dependerá de las herramientas profesionales y que estas sean materializadas con la mayor rigurosidad y responsabilidad profesional posible.

Propósito	Indicador
C1	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
	Resultado Logrado en un 100%

Se declara que el propósito que señala la comprensión de los sentidos y significados que le atribuye el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de comunicación e interacción, fue logrado en un 100%, debido a que todo el Personal Administrativo involucrado participo en el proceso de investigación, posibilitando que los instrumentos hayan podido ser aplicados en su totalidad y los procesos de análisis de información se lograran ejecutar, para así evidenciar los propósitos con mayor claridad.

En cuanto a esta problemática, se destaca la empatía y confianza del Personal Administrativo hacia el grupo ejecutor, ya que en el proceso de recolección de información, aportaron de forma importante con sus historias de vida y problemáticas vivenciadas en cuanto a la violencia como forma de interacción, lo cual es aun mas valorable si se considera que la totalidad del personal son mujeres y observar que ellas evitan normalizar la violencia, intentan no repetir con sus familias actuales lo experimentado u observado en sus núcleos de origen, además de buscar ayuda psicológica para superar las consecuencias ocasionadas, es un tópico de gran trascendencia e importancia, mas aun si se toma en cuenta que las victimas de violencia como forma de interacción, muchas veces lo siguen siendo por miedo a dialogar sobre el tema, mas bien lo evitan o justifican por temor o baja autoestima, lo que únicamente provoca consecuencias emocionales, psicológicas y reiteración de estas acciones patológicas en todos

sus contactos relacionales, lo que sin lugar a dudas puede llevar a la muerte a quien es víctima o a otros de manos de esas propias víctimas.

Propósito	Indicador
C1	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo muestral deberán haber participado en la recolección de datos a través de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar la aplicación de instrumentos, al menos el 80% de los instrumentos confeccionados por el equipo ejecutor deberán haber sido aplicados
	Resultado Logrado en un 100%
	Al finalizar el proceso y análisis de información obtenida, al menos el 80% de los resultados, deberán evidenciar los propósitos de investigación declarados
	Resultado Logrado en un 100%

La comprensión de las prácticas que posee el personal administrativo perteneciente al Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción, fue lograda en un 100%, debido a que todos los indicadores fueron obtenidos de forma máxima, lo cual también fue apoyado con la aplicación de la Observación no Participante, para analizar con conocimientos mucho más reales y contextualizados las prácticas del personal administrativo.

Bajo este tópico se destaca la confianza al señalar las prácticas patológicas ejecutadas, debido que en ocasiones, y más aun por parte de personal administrativo que trabaja con niñas vulneradas en sus derechos, estas prácticas se esconden o se disfrazan. Sin embargo, el equipo ejecutor logró socializar la importancia de la investigación y la relevancia que tenía la obtención de resultados reales, tópico que solo pudo ser materializado a través de estrategias profesionales aprendidas durante la formación profesional y trabajadas durante los procesos de práctica profesional, lo cual también se relaciona con las habilidades personales de cada una de las integrantes del equipo seminarista.

Propósito Macro:

A raíz del logro obtenido en cuanto a los Micro-Propósitos, es posible declarar que la comprender de los sentidos, significados y prácticas que poseen las niñas del Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres con respecto a la violencia como forma de interacción entre sus pares, sistemas parentales o adulto responsable y con personal perteneciente al CTD, fue efectivamente alcanzada, dentro de lo cual se destaca la participación de la totalidad del universo muestral y la relación profesional establecida, ya que gracias a esta última, la temática pudo ser desarrollada de forma exitosa, en donde cada una de las participantes aportó con antecedentes de gran relevancia para la construcción final y consecución del propósito general de investigación.

Dentro de lo anterior, se destaca el cambio femenino en cuanto al diálogo de las problemáticas relacionadas con violencia, en donde se observa que existe una mayor apertura al análisis de la patología, lo que es una evidencia clara de que la mujer tiene deseos reales de no seguir configurándose como un foco vulnerable de violencia. Lo anterior, claramente es producto de los cambios sociales y el rol que juega la mujer en la sociedad, además del sentimiento de apoyo y protección que experimentan al sentir que nuestra sociedad cada castiga y estigmatiza en mayor medida la ejecución de acciones violentas. Se configura de gran importancia esta apertura en cuanto al diálogo de la problemática, debido a que esta es una de las modalidades más trascendentales en cuanto a la prevención y rehabilitación de patologías tan graves como lo es la violencia como forma de interacción.

Así mismo, a través de la consecución del propósito general, se espera entregar un sustrato teórico que entregue explicaciones en cuanto a las razones para que las niñas ejecuten violencia como forma de interactuar con otros, problemática que si bien en su génesis varía de individuo en individuo, en la cotidianidad no es una patología desconocida para los Centros de Tránsito y Diagnóstico, sino más bien es una problemática, que por múltiples factores, no ha sido abordada, a pesar de su gravedad.

Con la investigación, el equipo ejecutor espera legar la responsabilidad a otros profesionales o futuros profesionales a intervenir la problemática; con la finalización de el presente proceso de investigación, ya cuentan con conocimientos acabados en cuanto a la ejecución de violencia como forma de

interacción, por lo que se espera que las estrategias adoptadas para intervenir profesionalmente, sean las que finalmente den rehabilitaciones y prevenciones reales, efectivas y eficaces, lo que evidentemente, no solo contribuirá a la mejora en cuanto al bienestar de las niñas institucionalizadas, e indirectamente a todas las personas involucradas en el proceso de investigación, sino que también contribuirá a que esas mismas niñas no se configuren como madres, esposas o amigas violentas, lo cual preocupantemente sigue reforzando el círculo de la institucionalización en nuestro país.

EVALUACION: Eficiencia

Indicadores	Instrumentos
Al término de la investigación, el 70% de las etapas del proceso se han de cumplir antes o durante el tiempo programado.	<ul style="list-style-type: none"> ↳ Bitácora ↳ Tabla Gantt Inicial y final

Tabla Gantt

Fases	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Fase N°1	♣ ♠	♣ ♠	♣ ♠	♣					
Fase N°2			♠	♠	♠	♣			
Fase N°3						♣ ♠	♠	♠	
Fase N°4							♣	♣	
Fase N°5								♠	♣

- ♣ Planificación Ex-Ante
- ♠ Aplicación Real

Criterio de Evaluación

Fases	Indicador	Sub-indicador
Fase N°1 Levantamiento de datos demográficos, sociales y de la temática, para la confección de instrumento de diagnóstico preliminar	Logrado (25%)	Si los resultados finales fueron obtenidos antes o durante el (los) mes (es) contemplado(s) en la planificación
Fase N°2 Aplicación de instrumento destinados a recolectar información significativa	Medianamente Logrado (12,5%)	Si los resultados finales fueron obtenidos en un periodo diferente a el (los) mes (es) contemplado(s) en la planificación
Fase N°3 Procesamiento y análisis de la información obtenida mediante el instrumento de recolección de datos		
Fase N°4 Programación estratégica de Actividades	No Logrado (0%)	Si los resultados finales no fueron obtenidos
Fase N°5 Evaluación de Seminario de Título		

Fases	Resultados	%
Fase N°1	Logrado	25%
Fase N°2	Logrado	25%
Fase N°3	Medianamente Logrado	12,5%
Fase N°4	No Logrado	0%
Fase N°5	Medianamente Logrado	12,5%
Resultado	Indicador logrado en un 75%	

En relación al criterio "Eficiencia", es posible declarar que al término de la investigación, el 75% de las etapas del proceso fueron cumplidas antes o durante el tiempo programado, lo cual fue determinado en relación con la Planificación

Inicial, la cual fue contrastada con la Bitácora del equipo seminarista, en donde los resultados fueron obtenidos antes o durante el tiempo planificado.

No obstante es de especial relevancia destacar que la etapa n° 4, referida a la Programación estratégica de actividades, en la presente evaluación no fue medida ni considerada, debido a que durante el proceso investigativo y a raíz de evaluaciones propias del equipo ejecutor en conjunto con el profesor Guía, se determinó que tal Programación no sería ejecutada, tópico desencadenado por diversos motivos entre los cuales es posible señalar:

-La ejecución de procesos investigativos son de especial importancia si se ejecutan a cabalidad, es así como cobra gran importancia la investigación en cuanto a problemáticas de real importancia social, proceso que es de mayor utilidad si se ejecuta de forma rigurosa, premisa bajo la cual el equipo seminarista decidió dar prioridad a la construcción de un sustrato robusto en conocimientos e investigaciones, mas aun si se trata de "violencia como forma de interacción", lo cual se apoyo también, en la revisión bibliográfica, la cual señala que no existen argumentos claros ni determinados para la ejecución de estas conductas patológicas, sino que mas bien depende del o los individuos que la ejecuten. Por lo tanto, el equipo seminarista decidió investigar a cabalidad la problemática, para así dejar un antecedente importante para futuras programaciones e intervenciones que se realicen en cuanto a la problemática dentro de la institución. Así mismo, es de especial relevancia destacar, que el trabajo realizado por las seminaristas, es un gran aporte para los trabajos futuros que se desempeñen en la institución, en cuanto a la problemática, debido a que los futuros profesionales que deseen abordarla, ya contarán con un conocimiento acabado y podrán adoptar un prisma mas específico, contextualizados y quizás aun mas eficaz y efectivo para abordar la problemática, lo cual sin lugar a dudas, optimizara aun mas los procesos de programación, planificación y ejecución de futuras intervenciones profesionales sobre la problemática.

-Debido a algunas modificaciones temporales conocidas con posterioridad a la planificación inicial, el equipo seminarista debió ajustar los procesos a los tiempos requeridos, motivo por el que se decidió no realizar la programación estratégica de actividades y dar prioridad al resto del proceso investigativo, siendo responsables en la construcción y avance de la investigación, en lugar de intentar abarcar todo



un proceso, corriendo el riesgo de no cumplir con todas las fases de manera satisfactoria.

Por otra parte, es preciso subrayar que las modificaciones temporales siempre fueron ideadas para ser cumplidas antes de los plazos planificados inicialmente, es por lo que, no obstante la evaluación del proceso de seminario sería realizada en noviembre (según planificación inicial), el equipo seminarista decidió adelantarla un mes, teniendo que priorizar en cuanto a las fases del proceso, de manera responsable y profesional, además de idear los ajustes siempre dentro de los márgenes establecidos con anterioridad.

Finalmente, se destaca la organización del equipo seminarista en cuanto a la distribución de procesos y cumplimiento de metas en cuanto al proceso investigativo, ya que si bien se debió reformular la planificación temporal, aun así el proceso fue logrado con éxito. Cabe destacar que durante la planificación inicial, el equipo ejecutor analizó todos los escenarios de posibles cambios, acción que durante el proceso de investigación fue de gran ayuda, debido a que permitió una reformulación exitosa y adquisición de planes de contingencia.

EVALUACION: Participación e Interés

Indicador: Logrado en un 100%

Indicadores	Instrumentos
Al finalizar el proceso de investigación, al menos el 80% de los sujetos contemplados en el universo de estudio, deberán haber participado en las instancias requeridas y contempladas en el proceso de investigación (Fase N° 2 del proceso de investigación).	<ul style="list-style-type: none">↳ Individualización de los instrumentos a utilizar.↳ Lista de Individualización y asistencia↳ Pauta de Observación simple.

Fase	Participantes	May	Jun	Jul	Total
		Nº de Participantes			
Fase Nº2	Niñas	6 = 37,5%	5= 31,25%	5= 31,25%	100%
	Adulto responsable	2=18,18%	2=18,18%	7=63,64%	100%
	Personal Administrativo	2=25%	2=25%	4=50%	100%

En función de los instrumentos utilizados para medir el indicador, los resultados señalan que el porcentaje corresponde a un 100%, ya que como lo señala la tabla, el porcentaje de asistencia obtenido en la tabla, perteneciente a la fase nº2 de la investigación, la cual contemplaba la aplicación de instrumentos destinados a recolectar información significativa, la totalidad del universo muestral seleccionado participó en las instancias requeridas y contempladas en el proceso de investigación.

Es de especial importancia señalar que la planificación ex-ante contemplaba la fase nº2 solo en el mes de Julio, sin embargo, el equipo seminarista determino la necesidad de adelantar el proceso para obtener los resultados en dicho periodo, debido a que durante el proceso, se visualizaron problemáticas en cuanto a la ubicación de todos los participantes, por diversas circunstancias, mas aun si se considera que los Adultos Responsables, solo eran contactables en los procesos de visitas, es decir 4 veces al mes y solo los fines de semana (y si es que el Adulto Realizaba efectivamente la visita), por lo que el equipo seminarista tuvo que adoptar planes de contingencia, como lo fue la Visita Domiciliaria, lo que en algunos casos tampoco fue efectivo, debido a la inubicabilidad de los Adultos Responsables en su hogar, por diversos motivos.

Así mismo, el equipo seminarista se enfrento a la problemática de la segmentación en turnos del Personal Administrativo, por lo que según planificación de visitas a la institución, no siempre coincidían con la presencia del Personal Administrativo requerido, teniendo que planificar nuevas visitas a la institución para lograr la participación de los sujetos incluidos en el universo muestral.



Sin embargo, y pese a todas las dificultades mencionadas, el equipo seminarista logro cumplir el indicador en un 100%, obteniendo aquel porcentaje en el periodo planificado con anterioridad, lo cual no habría sido posible si el equipo responsable no hubiera adoptado planes de contingencia para sortear las dificultades del proceso.

HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES FINALES

En cuanto al proceso de investigación realizada, es de especial relevancia que el equipo ejecutor tenga conciencia en cuanto a la importancia de la labor que se realiza, lo que únicamente puede ser logrado si el proceso es proyectado y en cuanto a esto la investigación es materializada, debido a que de debe tener siempre en cuenta que la sistematización en cuanto a las acciones profesional, pueden ser una herramienta de gran ayuda y/o determinando para otros profesionales que aborden la temática profesionalmente.

Por otro lado, se destaca la rigurosidad que debe tener el proceso, en donde cada etapa debe ser cuidada y manejada lo mas acorde al proceso posible, para así sortear el estadio y pasar con éxito a la fase siguiente.

Por otra parte, es de especial importancia la organización estratégica del proceso, en cuanto a la ejecución de las distintas etapas que esta implica, ya que de esta forma se lograra agilizar el proceso, además de inyectar eficiencia y eficacia, para finalmente, lograr los propósitos establecidos con anterioridad.

En cuanto a la problemática investigada, son de especial preocupación las motivaciones y causalidades que rodean la patología, la cual se configura como una mera traducción de alteraciones en cuanto a las pautas transaccionales, lo cual se ha replicado y trascendido transgeneracionalmente. Así mismo, es de especial relevancia mencionar que lamentablemente y a pesar del conocimiento en cuanto a la gravedad del reforzamiento y mantención de las patologías presentes en los CTD, debido a la grave carencia de recursos, estas instituciones no cuentan con herramientas reales para entregar una atención integral y menos de rehabilitar o asegurar la protección de las niñas institucionalizadas, mas aun si se toma en cuenta que entre ellas mismas se vulneran constantemente.

En cuanto a lo anterior, se destaca la siguiente cita de un Trabajador Social relacionado con los procesos de institucionalización⁷³, quien denota graves problemáticas en estas instituciones, lo que se agrava aun mas cuando el señala las consecuencias que generan la falta de recursos:

⁷³ Anexo n°4, respuesta a pregunta 4 y 6

“Los tipos de disfuncionalidades más presentes en niños vulnerados tienen que ver con familias disfuncionales, en que hay violencia intrafamiliar, abandono de la parentalidad en término del abandono de roles al interior del sistema familiar, desarraigo de conexiones sociales ya sea asistenciales o de desarrollo que principalmente algunas familias optan para ser derivados desde tribunales a centros ya sea para trabajar problemas de VIF o trabajar la parentalidad y por otro lado la desvinculación de las redes sociales sobre todo en el ámbito escolar.”

“Si les hablo de los niños te puedo decir que tienen falta de control de impulso por eso los lleva a ser súper agresivos, alteraciones de tipo psico emocionales, falta de herencia de normativas intra y extrafamiliares, esas son la tres principales y se tiene que tener presente que cuando se juntan las tres hacen explosión.”

“A mi juicio el SENAME no está dando respuesta, con esto me estoy quemando pero me da lo mismos. No da respuesta por que los recursos que se están dando son los mínimos ya que actualmente se Contribuye a tenerles una hotelería, es decir, que los niños tengan su cama, alimentación pero no hay recursos para hacer actividades socioeducativas para los niños/as, pero lamentablemente básicamente falta que se inviertan recursos financieros y humanos en el área por que la demanda es alta (...)las redes sociales que existen actualmente son muy pocas, no dan abasto y no están siendo efectiva en su totalidad. Al haber pocas cuando se derivan desde otros programas se hace imposible por que no hay recursos”

Por parte del equipo seminarista, este espera que luego de haber finalizado el proceso de sistematización en cuanto a la investigación, existan futuros profesionales que tomen la labor realizada como un precedente que los impulse a intervenir la problemática investigada, mas aun si se considera que a nivel nacional, ni los organismos relacionados con infancia, son capaces de dar soluciones e intervenciones reales a estas problemáticas, a pesar de ser un secreto a voces conocido por profesionales de diversas áreas de las Ciencias Sociales. Se hace necesaria una real y pronta intervención hacia las instituciones de Tránsito y Diagnóstico de nuestro país, ya que en lugar de estar dando protección y cuidado a menores que ya han sido vulnerados, estas instituciones se han convertido en focos de reforzamiento y replicación de patologías sociales presentes en los sistemas familiares de las/os niñas/os institucionalizados, lo que

tendrá como consecuencia, que la institucionalización se configure común ciclo interminable de familias que vulneran derechos y ejecutan violencia hacia sus hijos, los cuales nuevamente serán institucionalizados y a futuro, puede ser que formen de igual manera familias patológicamente disfuncionales.

Así mismo, se entiende la falta de recurso dentro de las instituciones, lo cual se puede deber a una mala planificación estratégica en cuanto a la administración o repartición de recursos, tanto por parte del marco jurídico-político o como por parte de los servicios relacionado con infancia. Sin embargo, no se puede entender que los niños, a pesar de haber sido institucionalizados por vulneraciones y/o patologías de diverso orden, el gobierno no muestre una preocupación real y ágil en cuanto a la rehabilitación de las diversas problemáticas o al menos la ejecución de monitoreos constates a tales instituciones para certificar que estas estén cumpliendo con los estándares mínimos requeridos para entregar un desarrollo integral para los menores o de lo contrario, intervenir para evitar el daño físico y/o psicológico a los menores institucionalizados o simplemente evitar el reforzamiento de las patologías aprendidas en los sistemas parentales de origen, con la finalidad de posibilitar que los niños institucionalizados no formen familias patológicas que refuercen los ciclos de institucionalización y así contribuir a la construcción de una sociedad mas sana y protectora.

En cuanto a la problemática propiamente tal, es decir, la ejecución de violencia como forma de interacción, es posible señalar que en la mayoría de los casos, este tipo de conductas son la reproducción de comportamientos aprendidos y aprendidos dentro de los núcleos familiares, conductas que se han ido normalizando a través de múltiples generaciones. Así mismo, las motivaciones para este tipo de conductas fluctúan dependiendo del rango etareo; en el caso de las niñas, ellas interactúan a través de la violencia debido a motivaciones multifactoriales, dentro de las cuales destaca la Búsqueda de Conocimiento, Búsqueda de Reconocimiento, Jerarquización y Estructuración Social, perpetuación de disfuncionales comportamentales aprendidas dentro del núcleo familiar, reforzamiento de tales conductas dentro de la institución y normalización de la violencia. En cuanto a los apoderados, estos interactúan de forma violencia debido a la normalización y desconocimiento de esta, además de repetir y perpetuar conductas comportamentales aprendidas en sus familias de origen. Así mismo, el personal administrativo, de quienes se esperaba no utilizaran la violencia como forma de interacción, debido a que se asume que están

capacitadas con una instrucción formal acorde con la labor que desempeñan en la institución, repiten las mismas premisas para la ejecución de violencia y además, responsabilizan a factores o personas externas en cuanto a la ejecución de los propios actos de violencia.

Es de especial relevancia subrayar el hallazgo de un tipo de violencia como forma de interacción que cada vez se vuelve mas frecuente en la actualidad, la cual se denomina "Síndrome de Alineación Parental", la cual es utilizada con una frecuencia sorprendente por parte de las apoderadas involucradas con la institución.

Sumando a lo anterior, se subraya que en la mayoría de los casos, la ejecución de violencia como forma de interacción se lleva a cabo meramente por desconocimiento de la problemática, lo cual desencadena la normalización de esta y finalmente el reforzamiento de tales conductas, además de una redundancia de generación en generación, lo cual se agrava mucho mas para las niñas institucionalizadas, debido a que las demás integrantes ya tienen aprehendidos patrones relacionales disfuncionales, los cuales se refuerzan entre las menores, además de apoyar este reforzamiento por parte del personal administrativo, quienes por falta de recursos, se ven limitadas en cuanto a la adquisición de nuevas herramientas materiales e intangibles que les posibiliten una rehabilitación real y concreta con respecto a la violencia, mas aun si se considera que en algunos casos, el personal administrativo también fue víctima de violencia en su núcleo familiar y la repetición de estas conductas con las demás compañeras de trabajo y las niñas del hogar, denota que finalmente, las intervenciones en cuanto a la problemática no tuvieron el impacto necesario para rehabilitar efectiva y eficazmente a la persona objeto de violencia.

Finalmente, se hace de especial urgencia la intervención de la problemática, factor que debería ser considerado de manera urgente por las autoridades responsables de dar atención y resguardar la seguridad y bienestar biopsicosocial de las niñas, ya que en la situación en que se encuentran hoy en día, a futuro solo se garantiza la construcción de familias que sigan replicando y reforzando conductas violentas que engrosarán las alarmantes cifras de maltrato y feticidios existentes a nivel nacional.



Seminario de Título

***“Violencia como forma de Interacción por parte de Niñas pertenecientes a
Centro de Tránsito y Diagnóstico, Residencia Transitoria Placeres,
Valparaíso”***

CAPITULO: BIBLIOGRAFÍA



INFORME INSTITUCIONAL

- 📖 CTD Valparaíso (2006) "Formulario de Presentación de Proyectos", Valparaíso – Chile.
- 📖 DFL-1, Ley de Menores, Publicada el 30/05/2000
- 📖 DTO-830, PROMULGA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO N° 830, www.bcn.cl, revisado el 11 de abril de 2007
- 📖 Guzmán M. y Freire E. (2007) "Informe Institucional" (Actualizado 2009), Instituto Diego Portales, Chile.
- 📖 Ley N° 19.968, Crea Los Tribunales de Familia, Ministerio de Justicia, Publicada el 30/08/2004.
- 📖 Ley N° 20.032, Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores del SENAME, y su Régimen de Subvención, Ministerio de Justicia, Publicada el 25/07/2005.
- 📖 Nuestra Institución, Servicio Nacional de Menores, Artículo disponible en www.sename.cl
- 📖 Sename (2008) "SENAME y Reforma: Servicio Nacional de Menores". Cátedra Trabajo social con menores. Universidad de Valparaíso. Valparaíso.
- 📖 Taladiz M. (2006) Artículo: El principio del Interés Superior de Niño. Texto de Apoyo: Sánchez M., Clase N°3: CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO". Cátedra Trabajo Social con Menores. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Valparaíso.
- 📖 UPLAE Dirección Regional de Sename (2008) "Gestión de Sename, Dirección Regional de Valparaíso", Valparaíso

FUNDAMENTACION

- 📖 Guzmán M. y Freire E. (2007) "*Informe Institucional*", Valparaíso, Instituto Diego Portales (actualizado 2009)
- 📖 Misitú G. y otros (2001) "Familia y Adolescencia", Madrid, Editorial Síntesis, Capítulo I: La Adolescencia como transición: la importancia del contexto familiar
- 📖 Sánchez M. (1998) "Orígenes Culturales de la Violencia en la Familia", Ed. Universidad, Buenos aires.

- UNICEF (2006) "Estado mundial de la Infancia", New Cork. Citado en "Conceptualización del Menor o Niño". Cátedra Trabajo Social con Menores. Universidad de Valparaíso – Escuela de Trabajo Social. Valparaíso (2006)

DISEÑO METODOLÓGICO

- Ander Egg E. (1995) "Técnicas de Investigación Social", (Duodécima cuarta edición), Buenos Aires, Editorial Lumen, Capítulo III.
- Bravo S. (1998) "Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios", Sección 2: Operaciones Básicas Preliminares (Décimo primera Edición), España – Madrid, Editorial Paraninfo
- Guba (1978:81), citado en Cook T; Reichardt C. (1997) "Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social", Universidad de Denver; Northwestern University. Madrid, Ediciones Morata, Capitulo Primero: "Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos"
- Pourtois J. y Huguette D. (1992) "Epistemología e Instrumentos en ciencias humanas" (Primera Edición), España – Barcelona, Editorial Herder
- Universidad de Valparaíso: Seminario de Título "Violencia como forma de Interacción de Niños y Niñas pertenecientes a Centro de Tránsito y Diagnóstico Valparaíso, Residencia Transitoria, Placeres; fundamentos personales, familiares e institucionales para la ejecución de prácticas violentas durante el proceso de comunicación." (Actualizado 2009), Universidad de Valparaíso, Valparaíso – Chile.